



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

12  
5

PROCIANINDO  
DE PERONS  
FOR  
GENERAL  
NATTA-ANNI

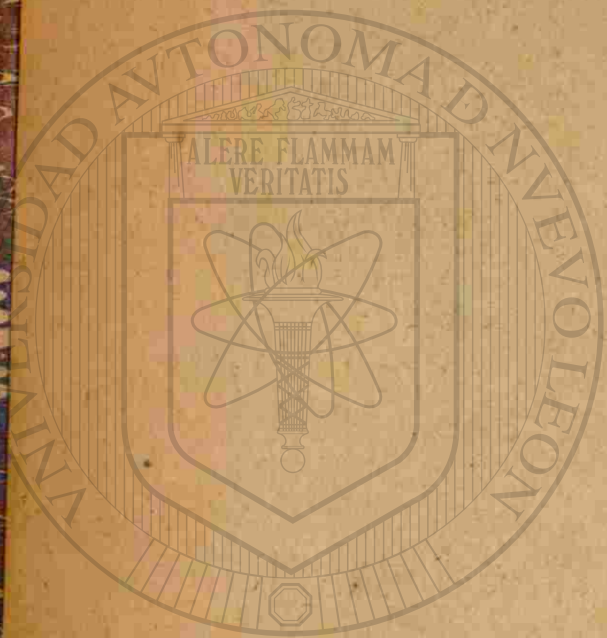
AL  
F1232  
.A55  
P76

R. C



1080012726





# PRONUNCIAMIENTO

DE PEROTE

POR EL GENERAL

**ANTONIO LOPEZ DE STA. ANNA,**

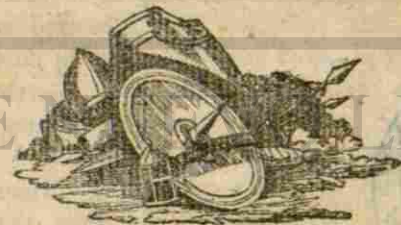
Y SUCESOS

DE SU CAMPAÑA

HASTA LA DEROGACION

DE LA LEY QUE LO PROSCRIBIÓ.

*Escrito por un ciudadano que no tomó la  
mas mínima parte en aquellos acontecimientos.*



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.

MEXICO.

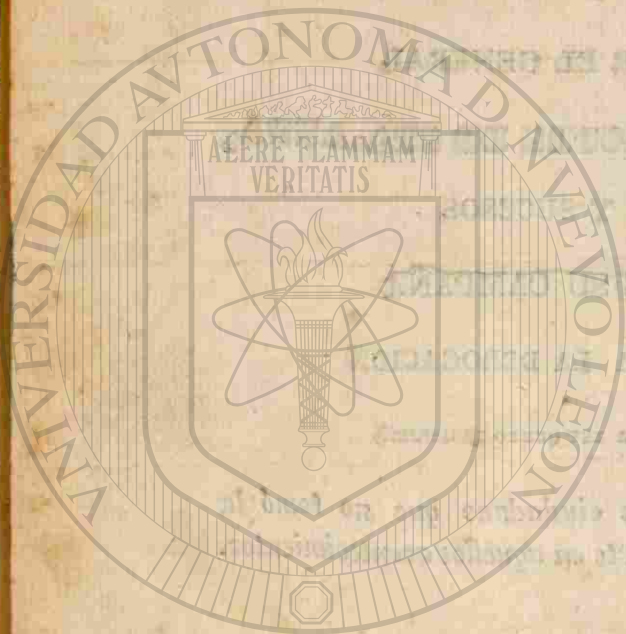
IMPRESA DEL ÁGUILA, DIRIGIDA POR JOSE XIMENO. CERRILLO

1829.

F1232

ASS

P76



FONDO HISTORICO  
RICARDO GOVARRUBIAS

155871

PRONUNCIAMIENTO  
DE PEROTE  
POR EL GENERAL SANTA ANNA.

Non, nous n' avons encore triomphé qu'à demi.  
C' est peu d' avoir vaincu terrasé l' ennemi;  
Nous trouverons en lui toujours un adversaire,  
Si jamais on le voit se relever de terre.

SECCION PRIMERA.

*Opinion pública antes del pronunciamiento  
del general Santa Anna.*

Aquellos acontecimientos políticos, consiguientes á las revoluciones intestinas que alteran la paz de los estados mas bien constituidos, que cambian ó alteran la faz de los gobiernos, y que como en una escena teatral mudan en una sola ojeada los tiempos y las cosas, habian introducido en los ánimos mexicanos la desconfianza y el recelo de que se maquinaba con empeño, por destruir un sistema proclamado por toda la nacion, ó por volvernos á uncir al ominoso carro de sus antiguos opresores.

La intentona de un fraile (1), que se apresuró á descorrer el velo de las maquinaciones mas bien urdidas, y que solo fué un tiento que se quiso dar á una autoridad con quien necesitaban contar, para llevarlas á puro y debido efecto, puso de manifiesto cuan-

(1) Fr. Joaquín Arenas, de cuyo nombre tomó su derivado aquella conspiracion.

to se había ocultado hasta entonces con tanto arte, y vieron los verdaderos patriotas que la república se hallaba en el mas inminente riesgo; que la habían adormecido en los lazos engañosos de una falsa y aparente prosperidad, y que era necesario sacudir el cuerpo aletargado de la nación con golpes muy sensibles y fuertes, que á la par que lo despertáran, obrasen como un tónico salutífero que vuelve toda su tendencia y elasticidad á la máquina humana, cuyos nervios se hallan paralizados.

Todo se puso al instante en movimiento. El patriotismo puro mexicano que no transige con sus opresores, vió el origen del mal que se le preparaba, y trató de destruirlo. Lo consiguió en parte con la ley de 10 de mayo de 1827; pero sobresaltados los ánimos, inquieta la multitud y ya entrada la desconfianza contra unos hombres que se hallaban en su seno con intereses encontrados y muy opuestos á los suyos, gritó por su espulsion, y el decreto de 20 de diciembre del mismo año, calmó algun tanto sus zozobras; pero nunca sus recelos, ácia aquellos que aun quedaban, merced á su generosidad.

Dos partidos bregaban furiosamente en esta contienda. Los opositores á la espulsion, vieron que no habia mas remedio que ocurrir á las armas, y en la asonada de Tulancingo sacrificaron á una porción de patriotas ilustres, que alucinados con quimeras, y enconados justamente contra el ministro de la guerra, que los habia abandonado, y á quien no sin razon se creia

autor de la mayor parte de los males que se sufrían, fueron á llorar su desacierto lejos de su patria.

Cayó el partido, pero no sus esperanzas. Corrieron su vista desencajada, y en su ojeada rápida se vieron acéfalos, sin un hombre de prestigio que les hiciera sombra: el general Pedraza, ministro de la guerra, que habia adquirido alguno por las disposiciones activas que se creyó habia tomado sobre Tulancingo, se presentaba para candidato á la futura presidencia, en oposicion del benemérito general Guerrero. Los escritores comenzaban á hablar de los dos contendientes, y aislados los escoceses, sin un punto fijo, engrosaron sus filas, y olvidando agravios se unieron á él y formaron una masa que se hizo por algun tiempo preponderante y aun perseguidora.

No vieron los pueblos sin escandalo el empeño que se tenia en desacreditar á la única columna del estado que aun estaba en pie. Los dicterios mas infames y negros se escribieron y vomitaron por las prensas: el oro, la astucia, y la hipócrita aristocracia movió todos sus resortes, logró alucinar algunas legislaturas, y ya el triunfo lo contaban como seguro los enemigos de la libertad.

No se dormían en todo este tiempo los españoles. Formaron una union de intereses con los llamados escoceses; su dinero no se escaseaba, y ya se habia ofrecido la vuelta de Bravo, Barragán y demás proscriptos como preliminar de la union del refractario Pedraza y sus antiguos compañeros.

El ministro con quien estaban unidos los amigos y amantes del soñado imperio, habia adquirido alguna fama en su manejo ministerial, tanto por los enfáticos elogios de aquellos, cuanto por su caracter taciturno, grosero y algo brutal, que le consignó malamente el título *de hombre de la fibra*. Era enemigo declarado de las instituciones federales: lo habia marcado con hechos, escritos y palabras, y considerando en público á la constitucion como hojas insignificantes de papel, mostró á los idólatras del sistema, que tendrian en él su destructor, en lugar de su apoyo y sostén; y que por medio de la cábala iba á coneguir la mayoria de sufragios, seria un presidente anti-constitucional, y enemigo de todo republicano.

¡Qué contraste se presentaba al escámen de los imparciales!... Pedraza que salió de la obscuridad, militó aquí contra su patria, y fué á acabar sus servicios á los pies del tirano Fernando de Borbón: vuelve á ella: de simple teniente coronel es elevado por el déspota doméstico, de un golpe; á general de brigada. Lo colocan los escoceses en el ministerio, lo vende y destruye, con designio de alejar á un hombre que le ofusca con su mérito para engrandecerse, que está trabajando sin cesar por acabar con todos aquellos que le hacen sombra, sin perdonar medios ni arbitros por muy bajos y rastreros que fueran; y un Guerrero inmaculado en su carrera política, fiel é inalterable en sus principios, dulce, humano, generoso, lleno de heridas y sacrificios en obsequio de la libertad de su

pátria, adorado de todo buen mexicano, y sin la mas leve mancha que pudiera poner ni por un momento en duda los servicios que debia esperar de él la república!!!....

Obraba el espíritu de partido, y no la conveniencia ni la razon. Los pueblos lo observaban, su decision no era dudosa. Guerrero estaba en su corazon; á Guerrero deseaban ver colocado en la suprema magistratura, y de Guerrero esperaban el fin de los muchos males que ya se sentian, y que desde lejos nos amagaban.

En tales circunstancias era necesario no tener penetracion, vista, ni oidos, para dejar de conocer la verdadera opinion pública; opinion que no la forman los pocos miserables aristócratas que por sí y ante sí, quieren disponer de los pueblos á su antojo; sino la masa general de la nacion que rara vez se equivoca en sus juicios, y mucho menos cuando ve comprometida su existencia y sus libertades.

Una nube muy densa se estaba aglomerando sobre el horizonte anahuacense: mil cíclopes forjaban los rayos de las venganzas: la guerra mas destructora iba á presentar su faz horrible; la discordia erizaba sus serpentinias crines, y sacudia con feroz risa, la tea que nunca encendió para bien nuestro.... Un numen tutelar, un hombre solo, con su acostumbrado valor, nos libró de tamaños males; y con el imperio de la ley y sus trabajos, arrojó de entre nosotros al genio del mal, que precipitándonos de abismo en abismo iba á sepultarnos en la profunda noche del olvido y de la degradacion humana.

## SECCION SEGUNDA.

## CRISIS DE LA OPINION.

*Pronunciamiento del general Santa Anna.*

Ya se acercaba el tiempo tan temido de los buenos, y en que se iban á poner en claro los temores fundados de los verdaderos patriotas. El día primero de setiembre caminaba veloz en alas del tiempo; muchos temblaban de verlo lucir sobre el horizonte, y sus funestos resultados hacian ya gemir á los que veian la esclavitud de la patria en la eleccion de un aspirante ambicioso y malvado, que todo lo posponia al logro de sentarse en el s6lio de la gran nacion mexicana.

Los patriotas, tristes, cabisbajos y llenos de dolor, gemian en silencio. Su boca no se abria; pero sus corazones ardiendo en ira, juraban no sufrir tal ignominia, y tremolar el estandarte de la rebelion antes que sucumbir á las inicuas arterias de los arist6cratas que querian volver á danzar en las farsas ridiculas de un tirano dom6stico. Pedraza, en fin, iba á ser presidente, y á verse la nacion envuelta en males mas crueles que los que habia sufrido en los primeros años de su gloriosa lucha: las lanzas se afilaban, las cortantes espadas comenzaban á salir de sus vainas, y por todas partes no hallaba el ojo escrutador mas que silenciosos aparatos de destruccion y muerte.

La desconfianza suma que habia inspirado la defeccion de algunos gefes tenidos por patriotas hasta ent6nces, obligaba á los buenos á vivir en cautela: la revolucion era inevitable: sin un plan combinado todo pararia en des6rden y anarquía, los gritos serian simuláneos y aislados, y con ellos prolongados nuestros males.

En momentos tan aciagos se hallaba á la cabeza del gobierno político de Veracruz el jóven general Santa Anna. Id6latra de su patria libre, por quien habia hecho en todos tiempos el sacrificio de su tranquilidad, de su bienestar y aun de su vida, no podia ver con indiferencia una lucha que iba á conducirla á los bordes de un espantoso precipicio. Su alma, conociendo perfectamente á ambos candidatos, se decidió inmediatamente á favor del grito general, y juró no consentir tamaña mengua sin que pasára el pérfido ministro sobre su cadáver.

Se creyó con derecho para ser oido de los congresos, que le debian servicios no pequeños, y por medio de una nota oficial les pidió que se acatase la voluntad general en favor de la presidencia del Sr. Guerrero, y fué de-atendido.

Meditando en los males públicos se hallaba este genio incansable, cuando se le presentaron los tenientes coroneles Arista y Heredia ofreciendo acompañarle con sus tropas respectivas siempre que quisiera ponerse á la cabeza de ellas y pronunciarse contra la eleccion de Pedraza, si este con sus arterias llegaba á conseguir la mayoría de sufragios de las legislaturas.



De México se le avisaba el mal resultado que se temía, por dos excelentes patriotas (2): se le indicaba que el único recurso era una revolución que tendría en su apoyo la voluntad de los pueblos, de lo que estaba bien penetrado; pero no se le marcaba plan, ni el modo de hacerla.

Perplejo se hallaba su ánimo para presentarla. Sabía todo cuanto pasaba con datos irrecusables: escudriñaba el manejo tortuoso de los pedracistas: veía que el oro de los españoles circulaba á manos llenas para conseguir votos: escudriñaba sus rostros, y los hallaba contentos y satisfechos con la seguridad del triunfo; y en todos estos pasos y acciones no conoció otra cosa que un monton de males que como un torrente desolador iban á caer sobre su desgraciada patria.

Sin embargo, quiso esperar el resultado de las legislaturas: habló en particular á los diputados del estado en que fungia de gobernador: les hizo entender sus justos temores: apoyó las representaciones de la mayoría de los pueblos, que pedian al congreso con la mas sumisa respetuosidad que se votase al general Guerrero para presidente: y sabedor en fin, de que un oficial (3) fa-

(2) El coronel D. José Ignacio Basadre, y el teniente coronel D. José Antonio Mejía. El primero quedó en la capital por disposición de Santa Anna, y fué en ella muy útil como agente de este gefe.

(3) El capitán del núm. 2 de caballería D. Francisco Pardo. De México avisó por extraordinario el coronel Basadre á Santa Anna, que la comision de este oficial tendia á comprar votos para Pedraza; y que

vorito de Pedraza acaba de llegar (el dia antes de las elecciones), y que segun voz muy generalizada traía dinero bastante á ganar algunos diputados disidentes, pidió se le admitiese á una sesion secreta interesante antes de proceder á aquel acto, que hasta el 31 de agosto se creía con una certeza moral sería tenido en favor de Guerrero (4) y Rayon.

Se presentó en el congreso, y despues de haber manifestado su opinion y presentado el cuadro mas triste por las fatales consecuencias que preveía si se contrariaba el voto unánime de tantos miles de verdaderos patriotas, aseguró á la legislatura, que si los pueblos representaban contra la eleccion, estaba pronto y dispuesto á ponerse á su cabeza y sostener su reclamo.

Los legisladores le aseguraron, que sus patrióticos sentimientos serian tomados en consideracion; y hasta los diputados que salieron acompañándolo, le protestaron su deferencia al voto casi unánime de todos los pueblos del estado: pero aquel congreso que en todo pensaba, menos en llenar los deseos de sus comitentes, acabó su malhadada carrera con elegir á Pedraza y Rayon, habien-

segun se dijo llevaba órdenes de reelevar al teniente coronel Arista; gracias á los buenos informes del comandante del 5. batallon D. Juan Azcárate, cuñado del general Pedraza, que lo caracterizó de guerrerrista.

(4) El coronel Borja, comandante del núm. 7, á fuerza de trabajo y persuasiones, se dijo que logró cambiar enteramente la votacion á favor de Pedraza. Con este gefe hizo despues su tropa en Puebla, lo que él por servir al ministro habia hecho poco antes con varios oficiales, separándolos de su cuerpo injustamente.

do sido el primero, hasta los últimos tiempos, su mayor y más encarnizado enemigo en todos sentidos (5).

El general Santa Anna agitado con el funesto por venir que se le presentaba, cayó enfermo: recogido en su lecho, á los dos días oye un tumulto en la calle por la noche, y manda inquirir el origen: ve entrar á los patriotas ciudadanos Juille y Echegaray, que en nombre de la multitud que estaba en las puertas de su casa, piden sea nula la elección por no tener confianza en el congreso: no los quieren oír, por ser un acto ilegal violento, y los hace marchar en orden, ofreciendo escucharlos cuando obraran según las fórmulas legales.

Al siguiente día representan los descontentos á la municipalidad, y esta corporación, por las mismas razones que aquellos, desconoce por un acuerdo la autoridad del congreso. Se reúne este, manda al gobernador á disolver el ayuntamiento á las once de la noche; no se encuentra al jefe del departamento, que era á quien tocaba obrar en el asunto por la ley, tampoco se hallaban los regidores; muévense con este motivo contestaciones entre el gobierno y con-

(5) El congreso de Veracruz se puso á la cabeza del plan de Montañó en el estado, y despues se abatió al general Guerrero, nombrándolo gobernador: como Pedraza fué el contrario más activo del plan que habían proclamado, se declararon sus miembros, enemigos personales de él, y se opusieron furiosamente hasta el grado de que no se le nombrase comandante general del estado. La enemiga duró hasta el 31 de agosto. ¡Qué cambio tan maravilloso en una sola noche!!! ¡Oh! Dinero cuanto puedes!!

greso, y el resultado fué escigirle este á aquel la responsabilidad y suspension de empleo por un acto dimanado del más escandaloso espíritu de partido.

Ya la manzana de la discordia se había soltado, y la república toda, y en particular Jalapa, representaba un nuevo campo de Agramante. Santa Anna había dado pasos muy avanzados: no se diga que la responsabilidad fuera capaz de intimidar un ánimo del temple del suyo. Franco y decidido, no vaciló en dar las pruebas más claras y patentes de su opinion. La revolucion iba á estallar por todas partes: mil gefes de partidas sueltas se preparaban para caer sobre los pueblos indefensos apellidando un nombre amado, y estos por consecuencia debían sufrir los males de la anarquía. Sin un plan por donde dirigirse, se renovarían aquellos tiempos calamitosos que nos causaron tantas heridas, y en conclusion todos pedían á grandes voces una cabeza que dirigiera la empresa, y que sirviendo de apoyo y centro, moviera la máquina peligrosa que había preparado el más puro y decidido patriotismo.

Ya Santa Anna no está indeciso: el torrente impetuoso de la opinion lo arrastra, y en este paso tan comprometido, no hace más que marchar por sus principios, y con la confianza íntima del bien obrar. Acompañado de un puñado de valientes y decididos mexicanos, se pronuncia á la una de la noche del 12 de setiembre de 1828 (6), y el

(6) En la plazuela de S. José de Jalapa al fren-

grito de muerte contra la tiranía que lanzó desde Jalapa, y luego de Perote, asombró á sus enemigos, regocijó á los patriotas, y prometió que regularizada una revolucion ya necesaria, serian menores los males y mas seguro el triunfo de los buenos.

ALERE SECCION TERCERA.  
VERITATIS

*Marcha del general Santa Anna al fuerte de Perote, del que toma posesion.*

La fortaleza de Perote, que en su construccion no se tuvo otro objeto que el que sirviera de un depósito de armas ó arsenal; no presenta ninguna defensa á un ataque regular. Está situada á un cuarto de legua del pueblo del mismo nombre, sumida en una llanura inmensa y sin obras exteriores que pudieran colocarla en un tercer orden. Ecsaminada bien, cualquiera la tomaría por el palacio de un tirano desconfiado y aborrecido, porque encierra en su centro todo lo necesario á las comodidades de la vida, y no presenta en lo exterior sino un cuadro coronado de artillería, con un foso que siempre está seco, y sin las obras accesorias de defensa y apoyo que le son indispensables.

La guarnicion de este castillo (7) que te de 500 hombres del 3.º batallon: 80 dragones del 2.º regimiento: 2 piezas de artilleria al mando del alferex Llorente, proclamaron á Guerrero, marchando desde luego á Perote.

(7) La guarnicion se componia de 2 compañías de Tres Villas con 120 plazas, al mando del capitan D.

no llegaba á 300 hombres, entre artilleros, infantes y caballería, al mando del coronel Arechega, se habian puesto de acuerdo con el general Santa Anna, y debian secundar el grito, poniéndose á sus órdenes y abrir las puertas para recibir su division. El comandante era pedracista decidido, y el capitan de Tres Villas D. Domingo Huerta que estaba á la cabeza de los conjurados, lo prendió en el mismo dia 12, y á igual hora de la mañana se pronunciaron por Guerrero, bajo las órdenes de Santa Anna. (8).

Este general, con su pequeña division, acabado el pronunciamiento en Jalapa se dirigió por el camino del fuerte, y queriendo adelantarse, la dejó en el punto de las Vigas, y marchó con 8 dragones y el teniente coronel Arista á Perote, á donde llegó á las tres de la tarde.

Los vecinos de aquel pueblo, salieron todos á recibirle: 150 hombres armados, de la milicia cívica, se le reunieron: los vivas, cánticos y música, con la salva del castillo, formaban un espectáculo imponente; y el cielo que se mostró en aquel momento con un brillante Arco Iris, parece que aplaudia el entusiasmo de aquellos patriotas, y que contratava una alianza con el joven héroe;

*Domingo Huerta: 90 hombres del escuadron de Jalapa, mandados por el teniente coronel D. José Maria Somosa; y 80 artilleros que mandaba el capitan D. Ignacio Ortiz, que trabajó con empeño en el pronunciamiento é hizo toda la campaña. Tambien entraron en el fuerte los 150 cívicos del pueblo de Perote.*

(8) Reservadamente habia hecho la guarnicion de Perote una acta de acuerdo con el general Santa Anna para ponerse á sus órdenes, como lo verificaron.

grito de muerte contra la tiranía que lanzó desde Jalapa, y luego de Perote, asombró á sus enemigos, regocijó á los patriotas, y prometió que regularizada una revolucion ya necesaria, serian menores los males y mas seguro el triunfo de los buenos.

ALERE SECCION TERCERA.  
VERITATIS

*Marcha del general Santa Anna al fuerte de Perote, del que toma posesion.*

La fortaleza de Perote, que en su construccion no se tuvo otro objeto que el que sirviera de un depósito de armas ó arsenal; no presenta ninguna defensa á un ataque regular. Está situada á un cuarto de legua del pueblo del mismo nombre, sumida en una llanura inmensa y sin obras exteriores que pudieran colocarla en un tercer orden. Ecsaminada bien, cualquiera la tomaría por el palacio de un tirano desconfiado y aborrecido, porque encierra en su centro todo lo necesario á las comodidades de la vida, y no presenta en lo exterior sino un cuadro coronado de artillería, con un foso que siempre está seco, y sin las obras accesorias de defensa y apoyo que le son indispensables.

La guarnicion de este castillo (7) que te de 500 hombres del 3.º batallon: 80 dragones del 2.º regimiento: 2 piezas de artilleria al mando del alferex Llorente, proclamaron á Guerrero, marchando desde luego á Perote.

(7) La guarnicion se componia de 2 compañías de Tres Villas con 120 plazas, al mando del capitan D.

no llegaba á 300 hombres, entre artilleros, infantes y caballería, al mando del coronel Arechega, se habian puesto de acuerdo con el general Santa Anna, y debian secundar el grito, poniéndose á sus órdenes y abrir las puertas para recibir su division. El comandante era pedracista decidido, y el capitan de Tres Villas D. Domingo Huerta que estaba á la cabeza de los conjurados, lo prendió en el mismo dia 12, y á igual hora de la mañana se pronunciaron por Guerrero, bajo las órdenes de Santa Anna. (8).

Este general, con su pequeña division, acabado el pronunciamiento en Jalapa se dirigió por el camino del fuerte, y queriendo adelantarse, la dejó en el punto de las Vigas, y marchó con 8 dragones y el teniente coronel Arista á Perote, á donde llegó á las tres de la tarde.

Los vecinos de aquel pueblo, salieron todos á recibirle: 150 hombres armados, de la milicia cívica, se le reunieron: los vivas, cánticos y música, con la salva del castillo, formaban un espectáculo imponente; y el cielo que se mostró en aquel momento con un brillante Arco Iris, parece que aplaudia el entusiasmo de aquellos patriotas, y que contratava una alianza con el joven héroe;

*Domingo Huerta: 90 hombres del escuadron de Jalapa, mandados por el teniente coronel D. José Maria Somosa; y 80 artilleros que mandaba el capitan D. Ignacio Ortiz, que trabajó con empeño en el pronunciamiento é hizo toda la campaña. Tambien entraron en el fuerte los 150 cívicos del pueblo de Perote.*

(8) Reservadamente habia hecho la guarnicion de Perote una acta de acuerdo con el general Santa Anna para ponerse á sus órdenes, como lo verificaron.

quien pasó á posesionarse con tan lucido acompañamiento de la fortaleza, que del mismo modo lo recibió en su seno.

La division salida de Jalapa durmió la noche del 12 en las Vigas; y muy temprano llegó á Perote. Santa Anna, que estaba atento á todo, y que tenía que mantener una division comprometida, se hallaba sin recursos pecuniarios; y sabedor de que una partida de caballería conducia 150 pesos del gobierno para Jalapa, ordenó que el escuadron del 2.º regimiento, al mando del ciudadano Arista, pasase inmediatamente á sorprenderla.

El mismo dia 13 salió Arista y durmió en Ojo de agua: al siguiente madrugó y encontró la partida que buscaba en la hacienda de San Marcos, la acometió, hubo un pequeño tiroteo, se rindieron, saliendo herido un lanzero del 5.º regimiento, cogió el dinero y seis mulas del mismo cuerpo aparejadas; tomó partido un cabo del 5.º y 10 individuos del sexto, dejó ir á los demás con sus armas y caballos: durmió de regreso en Tepeyacualco y entró el 15 en Perote con su presa.

El 16 y el 17 no hubo novedad, y el 18 pasaron al castillo la primera y segunda compañía del batallon primero permanente, constantes de 120 plazas al mando del capitán D. José Maria Bonilla, que se habia pronunciado con ellas en el camino de Tehuacán á Perote.

El coronel D. Francisco Gomez, que de antemano estaba de acuerdo con Santa Anna, despues se negó á seguirlo, y al fin

entró en el castillo, casi mal de su grado; el Sr. Santa Anna lo nombró mayor general de la division, y le encargó la redaccion del plan de los pronunciados; mas no presentando ni el bosquejó, se reunieron los gefes y oficiales, quienes viendo su morosidad, abrieron varias proposiciones bajo los principios proclamados de *Federacion, Guerrero Presidente*, y espulsion de españoles.

En fin, despues de algunos debates en que solo brillaba el entusiasmo patriótico, quedaron acordados los artículos y demás del plan que ha corrido impreso. (9).

El dia 19 dispuso Santa Anna que el teniente coronel Arista, marchará con la caballería á las inmediaciones de Jalapa, con objeto de proteger la desercion del 7.º batallon permanente, la que se habia anunciado y aun prometido por algunos oficiales que se habian puesto en apariencia de acuerdo, y durmió la tropa en las Vigas. El 20 llegó á Sedeño (10), y aguardó allí, pero en vano, la reunion de los desertores.

Viendo Arista que no parecian los comprometidos, ni la tropa que habian ofrecido, se aprocsimó el 21 con 50 dragones á la garita de Jalapa, y tomando 4 de escolta, llegó á una calle mas abajo del Calvario. Allí habló muy largo con un oficial de la guarnicion, sobre su intento, y nada mas consiguió que llevarse 2 oficiales de la secretaría del general Mora, que manda-

(9) Documento núm 1.

(10) La hacienda de Sedeño está en la calzada de Jalapa, á distancia de una legua de esta villa.

ha las armas, retirándose otra vez á Sedeño, y cuando ya se iba concluyendo el día. La infantería salió de Perote, caminó toda la noche para llegar allí, y el coronel Toro que se unió con la division, dió noticia que el capitán Cenobio se hallaba pronunciado, y estaba apoderado del puente Nacional; con cuyo motivo mandó el general Santa Anna que el mismo Toro volviera á proteger los pronunciados á aquel interesante punto, con el escuadron de Jalapa y su gefe Somosá.

Reunida toda la division en Sedeño, el 22 marchó á las seis de la mañana sobre Jalapa, y se situó en el Calvario, destacando Santa Anna la caballería á San José, punto que abandonaron los contrarios tan luego como se presentó Arista con sus dragones. Todo aquel día se pasó en contestaciones vanas entre Santa Anna, Borja y Mora, queriendo cada uno con sus razones convencer al contrario, y se retiró otra vez la division á Perote, dándose la caballería en Sedeño, y la infantería y artillería en la Joya. (11).

El 23, despues de una marcha larga, llegó la division unida á Perote, y el 24 entró dentro de su recinto el teniente graduado de capitán D. José Maria Bonilla, con 60 dragones del escuadron de Orizava.

Dispuso Santa Anna á su llegada que el alférez Montenegro con 30 infantes del 5.º batallon, marcharan á las órdenes del teniente coronel Villasana, á quien se le unirían en las Vigas 60 soldados llegados

(11) La Joya dista de Jalapa 5 leguas.

de Misantla [del batallon de Tuxpam], en aquel día, al mando del capitán Ponciano Casas, y veinte hombres de nacionales al del capitán Benigno Farfán de los Godos, quienes ya reunidos fueron atacados en su marcha y dispersos.

Villasana, oficial del 9.º batallon permanente, se hallaba en Veracruz con su cuerpo el 19 de setiembre, y en ese mismo día con tres horas de término lo espulsaron de la ciudad, poniéndolo á la inclemencia, como se hizo con otros muchos oficiales, y solo porque se les consideraba guerreristas. Se presentó al general Mora que mandaba las armas en el estado, quien residía en Jalapa, y este gefe le manifestó que ignoraba lo que habia motivado su destierro; pero que si era por partidario de Santa Anna, tuviera cuidado de no unirse á sus banderas, pues el congreso general lo habia ya proscripto lo mismo que á sus demás compañeros, si no deponian las armas. No obstante esta prevencion, Villasana entró á Perote el 23, en donde se le adelantaron ó siguieron todos los desterrados de Veracruz (12), siendo de notarse el capitán D. Benito Quijano, ayudante del general Mora, que acabando de publicarse la ley de 17 de setiembre en Jalapa, salió de esta villa y llegó á Perote, presentándose al servicio de Santa Anna con el mayor entusiasmo.

(12) Oficiales, Villasana, los dos hermenos Gomez, Manuel, Rodriguez, Francisco Robles, Mariano Guzman, Francisco Tamariz, y varios otros individuos, cuyos nombres no se tienen ahora presentes.

Este general ordenó á Villasana (el 24) que marchara á las Vigas á recibir la tropa ya indicada, y 100 hombres que debia tener allí el teniente coronel Mendez, y que unidas todas las fuerzas, marchára al puente nacional, poniéndose á las órdenes del coronel Toro (D. Francisco). En aquel punto y el de la Joya, se entregó de las que encontró, y constaban de 32 hombres del 5.º batallon, 36 cazadores del activo de Tres Villas, 60 del activo de Tuxpam, 10 de infantería y 9 de caballería de tropas auxiliares, que en todas llegaban á 147 plazas.

El 25 salió con su partida Villasana de las Vigas, con direccion al puente Nacional, y á las cinco de la tarde entró á la Banderilla (13) y Sedeño; hallaron al capitán de caballería D. Francisco Pardo que con 30 dragones estaba allí de avanzada por parte de las tropas del gobierno. Pidió una entrevista á Villasana, quien se la concedió, y en ella le dijo que estaba en Sedeño con aquel objeto, y que si no tenia inconveniente se retiraria.

Accedió Villasana á la proposicion de Pardo, y siguió su marcha tras él, poniendo la tropa en estado de defensa por si acaso era atacado. Iba ya obscureciendo, y la tropa se hallaba cerca de la garita de México, cuando Pardo que estaba ya reunido con las dos compañías de preferencia, y una de fusileros del 7.º batallon permanente, y sostenido por un cañon de á 8, rompió de im-

(13) La Banderilla dista como 2 leguas de Jalapa.

provisó el fuego, y cargó sobre los de Santa Anna: Villasana mandó al instante contestarlo y que pasara á vanguardia una guerrilla de 15 hombres con un subteniente; pero su tropa no fogueada la mayor parte hasta entonces, volvió la espalda y se entregó á una precipitada fuga.

Villasana abandonado, apenas pudo reunir otros 15 hombres, que juntos con la guerrilla se siguieron batiendo hasta rechazar á los agresores como cosa de cuatro cuartelras mas adentro de la garita; y viendo que el fuego del cañon les perjudicaba mucho, se retiró con sus 30 hombres á aquel edificio, desde donde mantuvo el fuego hasta las ocho y media de la noche, en que á pedimento del alférez Montenegro, emprendieron retirada en número de 22, dejando 2 muertos, 5 heridos, y un disperso.

De los que habian huido hicieron los enemigos varios prisioneros. Ellos tuvieron la pérdida de 2 oficiales y 4 soldados muertos y heridos, el capitán Pardo, un sargento y 4 ó 6 soldados.

El 26 llegó Villasana con sus 22 soldados al parage llamado del Ensero (14), y tuvo que hacer alto por el mal estado en que se hallaban. A las doce de la mañana avistaron una partida de 30 hombres (dragones) que iban en su alcance, y habiendo formado el cuadro en una altura, se detuvo el comandante contrario, y pidió parlamento, que le fué acordado. Las municiones

(14) El Ensero dista 3 leguas de Jalapa, camino de Veracruz.

de la infantería habían concluido, y todas se reducían á las cargas de los fusiles que se hallaban mojadas: así tuvieron que sucumbir á una capitulación, la que hecha, marcharon unidos para Jalapa, y llegaron al punto llamado de Pajaritos, en donde estaba ya el infatigable Santa Anna para derrotar los contrarios y ponerlos en libertad.

A las cuatro de la madrugada de aquel mismo día, le llegó aviso á Perote de la felonía de sus enemigos, y del desastre ocurrido á su destacamento; y á las cinco ya estaba en camino con una división de caballería, cayendo á las diez sobre Jalapa en busca de sus contrarios; pero no encontrando nada volvió á Sedeño.

En aquella posición se hallaba dando órdenes para que al día siguiente bajara la infantería de Perote con piezas de grueso calibre para posesionarse de Jalapa á toda costa, muy irritado por la traición y mala fé con que había sido batida su tropa, cuando se presentó un indígena muy entusiasmado, y con palabras casi inteligibles por su mal castellano, le dijo: „Señor las tropas de los gachupines van por Dos-rios á coger á los nuestros que van huyendo.“

Al instante se puso en marcha toda la tropa, y dando vuelta por detrás del cerro de Macuiltepec (15), salieron como á las cinco de la tarde un poco mas adelante del punto que llaman de las Animas (16). Entrando en el camino supo Santa Anna, que

(15) Dista una sola milla de Jalapa.

(16) Está una legua de Jalapa, y Pajaritos á donde fué la acción, dos leguas.

30 dragones del 1.º regimiento, llevaban prisioneros al teniente coronel Villasana, alférez Montenegro, y 22 soldados del 5.º batallion, y partieron á encontrarlos. A pocos pasos se avistaron, y el comandante Arista cargó hecho un león sobre ellos: todos los soldados le siguieron con el mismo entusiasmo, y muy pronto quedaron tendidos en el campo la mayor parte de los contrarios, salvándose unos cuantos á pie por la espesura del monte. El teniente Leal que mandaba la partida, cayó cubierto de heridas, y cuando lo creían muerto se levantó cubierto de sangre que le ocultaba hasta los ojos. Entonces Santa Anna conmovido derramó abundantes lágrimas, y acercándose al herido exclamó: „¡Consiguieron los bárbaros españoles ver correr de nuevo la sangre americana! Permítame V. amigo (á Leal) que bese esa sangre que amo mas que mi existencia, y que hoy me han obligado á derramar. Sepa el mundo entero que Santa Anna no vierte la sangre mexicana sino forzado por la ley de represalia.“ Leal y todos los concurrentes se conmovieron, y pocos fueron los que no demostraron su sensibilidad. El herido fué conducido por el general á una casa cercana, y encomendado con especialidad á sus dueños para que lo llevaran con todo esmero á Jalapa.

Los infantes montaron á caballo en los que se cogieron de los enemigos, y con ellos volvió Villasana (17) á marchar para

(17) Villasana llegó al puente el 27. El 3 de octubre rompió el fuego de obus y cañon la división



el puente Nacional; tornando Santa Anna á Sedeño, adonde llegó al amanecer del 27, por haber hecho un alto considerable en el camino; y como allí supiera con certeza que se aproximaba la division que en su contra enviaba el gobierno, á las órdenes del general Rincon, dispuso que retrocedieran las tropas que habian salido del castillo con objeto de batir á Jalapa, y él con su caballería partió tambien para el Fuerte adonde entraron todos aquel mismo dia.

#### SECCION CUARTA.

*Movimientos del gobierno general al recibir noticia del pronunciamiento de Santa Anna, division que mandó destruirlo, y acciones que este les presentó.*

Un rayo que hubiera caído á los pies del ministro no lo hubiera dejado tan asom-

que lo sitiaba, al mando del coronel D. Crisanto Castro, y el 4 viendo que no podian sostenerse allí, dispuso el coronel Toro y demás gefes, abandonar aquel punto y retirarse con la tropa á Perote, que se componia de 80 caballos y 20 infantes. El 6 encontraron una partida de 260 hombres de tropa enemiga, compuesta de soldados del 7.º batallon y civicos de caballería, bajo las órdenes del teniente coronel Gil Perez. Este contestó con el comandante de caballería Somosa, y le ofreció que marcharian en clase de capitulados con sus armas á Jalapa, para estar á disposicion del supremo gobierno; mas luego que Gil Perez se vió en posesion del punto que ocupaban, faltando á la buena fé mandó desarmar la tropa, y los condujo como prisioneros á dicha villa, en donde se hizo sufrir á los oficiales toda clase de persecuciones. El dia 2 de febrero fueron puestos en libertad por Santa Anna.

brado como la noticia del pronunciamiento de Santa Anna. . . . Estaba henchido de gloria y vanidad, esperando el resultado de sus intrigas con las legislaturas lejanas, y recibiendo parabienes por los votos que las mas prócsimas á la capital le avisaban por extraordinarios (18) haber dado á su favor.

Llega un correo violento de Jalapa, y con él la noticia de que el general Santa Anna se habia apoderado de Perote, y proclamado un plan que trastornaba todas sus ideas. Su corazon tiembla, porque sabia el adversario que tenia delante, y al momento dispone destruirlo, aunque se arruine la república, y corra á torrentes la sangre mexicana.

Los patriotas de México despacharon inmediatamente por la posta y por caminos estraviados al ciudadano Ildefonso Delgado, para que se abocase con el general Santa Anna, y aquel jóven patriota se hallaba de vuelta en México el 21 con las bases del pronunciamiento y oficios de este general para el presidente Victoria, á quien los entregó por la noche en presencia del ministro Esteva, teniendo en seguida una larga conferencia con ellos sin el menor resultado.

Pedraza dictó inmediatamente sus órdenes para que se pusieran todos los cuerpos disponibles en movimiento, á las órdenes del general D. Manuel Rincon, y marchasen sobre el castillo á formar el acedio. Sacó de

(18) *Postas ó correos que se despachan con un objeto espreso, y que hacen doble y triple camino que los correos ordinarios.*

el puente Nacional; tornando Santa Anna á Sedeño, adonde llegó al amanecer del 27, por haber hecho un alto considerable en el camino; y como allí supiera con certeza que se aproximaba la division que en su contra enviaba el gobierno, á las órdenes del general Rincon, dispuso que retrocedieran las tropas que habian salido del castillo con objeto de batir á Jalapa, y él con su caballería partió tambien para el Fuerte adonde entraron todos aquel mismo dia.

#### SECCION CUARTA.

*Movimientos del gobierno general al recibir noticia del pronunciamiento de Santa Anna, division que mandó destruirlo, y acciones que este les presentó.*

Un rayo que hubiera caído á los pies del ministro no lo hubiera dejado tan asom-

que lo sitiaba, al mando del coronel D. Crisanto Castro, y el 4 viendo que no podian sostenerse allí, dispuso el coronel Toro y demás gefes, abandonar aquel punto y retirarse con la tropa á Perote, que se componia de 80 caballos y 20 infantes. El 6 encontraron una partida de 260 hombres de tropa enemiga, compuesta de soldados del 7.º batallon y civicos de caballería, bajo las órdenes del teniente coronel Gil Perez. Este contestó con el comandante de caballería Somosa, y le ofreció que marcharian en clase de capitulados con sus armas á Jalapa, para estar á disposicion del supremo gobierno; mas luego que Gil Perez se vió en posesion del punto que ocupaban, faltando á la buena fé mandó desarmar la tropa, y los condujo como prisioneros á dicha villa, en donde se hizo sufrir á los oficiales toda clase de persecuciones. El dia 2 de febrero fueron puestos en libertad por Santa Anna.

brado como la noticia del pronunciamiento de Santa Anna. . . . Estaba henchido de gloria y vanidad, esperando el resultado de sus intrigas con las legislaturas lejanas, y recibiendo parabienes por los votos que las mas prócsimas á la capital le avisaban por extraordinarios (18) haber dado á su favor.

Llega un correo violento de Jalapa, y con él la noticia de que el general Santa Anna se habia apoderado de Perote, y proclamado un plan que trastornaba todas sus ideas. Su corazon tiembla, porque sabia el adversario que tenia delante, y al momento dispone destruirlo, aunque se arruine la república, y corra á torrentes la sangre mexicana.

Los patriotas de México despacharon inmediatamente por la posta y por caminos estraviados al ciudadano Ildefonso Delgado, para que se abocase con el general Santa Anna, y aquel jóven patriota se hallaba de vuelta en México el 21 con las bases del pronunciamiento y oficios de este general para el presidente Victoria, á quien los entregó por la noche en presencia del ministro Esteva, teniendo en seguida una larga conferencia con ellos sin el menor resultado.

Pedraza dictó inmediatamente sus órdenes para que se pusieran todos los cuerpos disponibles en movimiento, á las órdenes del general D. Manuel Rincon, y marchasen sobre el castillo á formar el acedio. Sacó de

(18) Postas ó correos que se despachan con un objeto espreso, y que hacen doble y triple camino que los correos ordinarios.

México al 5.º regimiento de caballería, y un batallón de cívicos; trajo auxiliares de la misma arma del Bajío con los batallones activos de Zacatecas y Querétaro, removi6 guarniciones, y presentó en las llanuras de Perote, un cuerpo de mas de dos mil hombres para batir á los pronunciados.

El general Rincon, muy bueno para inspector de la milicia activa, era el menos á propósito para contrario de un genio tan vivo y perspicaz como el de Santa Anna: era el reverso de la medalla; y aunque algunas veces suele tener el mejor resultado esta contradicción, la falta de cálculos, su apatía natural, el no haber salido muy ventajoso otras veces con el mismo enemigo, y sobre todo, el ningun orden de sus combinaciones, embotaron los deseos de los amigos de Pedraza, y cada dia se entibiaba de mas en mas el ardor de sus tropas, con ver que no tomaba la disposicion hostil é imponente que debia, y que por las pocas que dictaba mas bien parecia sitiado que sitiador.

El 28 de setiembre, á las dos de la tarde, se dejó ver la division enemiga, y cerca de las cuatro comenzó á pasar cosa de una legua, á poco menos de distancia del castillo. Rincon se habia dejado echar en Puebla la bravata, de que con solo su presencia sucumbiria el rebelde Santa Anna, (asi le llamaba) y este que lo sabia, mandó dispararle algunos cañonazos, aunque conocia que no podian causarle el menor daño á la distancia que marchaba, para darle á entender el desprecio con que habia oido su faufarronada.

Nada influye tanto en el soldado como ver á sus gefes animosos y emprendedores, y que no esperan ser atacados para buscar al enemigo. El general Santa Anna pensaba así, y no dejó perder la menor coyuntura que le pudiera ser ventajosa; y al paso que se cañoneaba á Rincon observó los movimientos de sus tropas, y la direccion que llevaban.

Rincon con el grueso de su division tomó el camino de la hacienda de los Molinos, distante una legua del castillo con posicion al Este, en donde se colocó, y dejó una fraccion de 600 á 800 hombres con una pieza de artillería al Oeste, en la de Acuatepec á dos leguas de su cuartel general, poniendo al pueblo de Perote en el medio y á la fortaleza, con ambos puntos fortificados en forma de un triángulo escaleno.

Santa Anna conoció al momento que iban á fortificar aquellas dos haciendas, y quiso probar el valor de los contrarios y satisfacer el entusiasmo que se notaba en su valiente tropa. Salió, pues, del pueblo con 190 hombres, á lo mas, de caballería é infantería, y se dirigió á Acuatepec, en donde mandaba el coronel D. Pablo Victor de Unda, quien pocos dias antes habia dicho por medio de una proclama ser discípulo de Napoleon en el arte de la guerra. Los dragones y la infantería marcharon hasta tiro de pistola de la hacienda, y por mas de 10 minutos se sostuvo un vivo tiroteo, llegando hasta las goteras de la casa; y viendo por este pequeño ensayo, con fuerzas

tan desiguales (19), la debilidad ó impericia del enemigo, mandó tocar retirada y volvió al pueblo á dar sus disposiciones de defensa, sin ser molestado en su marcha.

De esta primera escaramuza dedujo Santa Anna el resultado de toda su empresa. Vió que hasta el último soldado de los suyos se batió con el mayor entusiasmo; y en los otros unos subordinados á quienes la violencia hacia obedecer, tal vez sobre su misma conciencia y opinion, y que mas procuraban defenderse que ofender. Así fué que no dudando batirlos, tanto por aquellos antecedentes, cuanto porque no tenia una idea muy ventajosa de Unda, concibió el proyecto de sorprenderlos una noche, y pronto lo verificó como se verá en seguida.

Pedraza quiso por medio del terror debilitar el partido de los pronunciados; y así es que sus amigos en el congreso de la union dictaron (20), por servirle, una ley de proscripción contra Santa Anna y sus compañeros, si dentro de un corto término (que debia fijar el gobierno) no deponian las armas, condenando á igual pena á todos los que siguieran el mismo pronunciamiento.

Rincon comunicó el decreto á Santa Anna fijándole 62 horas para que rindiera las armas; pero este gefe firme en sus prin-

(19) Los contrarios debieron su salvacion á la casa de la Hacienda que les servia de Fortin. Segun se supo con certeza despues, el solo nombre de Santa Anna y su arrojo con un puñado de hombres, los llenó de espanto, y se desordenaron completamente abandonando el cañon y la caballada.

(20) Véase el documento núm. 2.

cipios le contestó con la mayor energía, intimándole en retribucion, que abandonase el molino dentro de 6 horas, ó que pasaria en persona á batirlo y desalojarlo [21].

Las cosas quedaron como estaban: Rincon en sus posesiones sin menearse, y queriendo ser el Fabio de estos tiempos, (22)

(21) El dia 30 de setiembre recibió el general Santa Anna por conducto de una muger (cosa muy original) un pliego de Rincon que contenia la ley de 17 del mismo mes, y un largo oficio intimatorio por el que concedia este á los pronunciados 62 horas para que se pusieran á disposicion del gobierno. En el momento reunió en su habitacion á todos los gefes y oficiales; les patentizó la comunicacion que acababa de recibir, y los dejó en entera libertad para que emitieran sus opiniones en el particular. Estos decididos patriotas, se espresaron de un modo que les hará honor en su carrera política. Unánimes se decidieron en contra de la intimacion, y nombraron al teniente coronel Mejia para que redactara la respuesta. Ella contenia las proposiciones siguientes. „1.ª Que desde luego los pronunciados depondrian las armas, si las cámaras daban una ley para que salieran los españoles de la república, y con ellos el general Pedraza. 2.ª Que si para conseguir este resultado era netesario la espatriacion de Santa Anna, la pondria por obra tan luego como Pedraza y los españoles salieran de la república. 3.ª Que si no fuera esto suficiente, ofrecian verificarlo voluntariamente todos sus gefes y oficiales. 4.ª Que si aun se consideraba poco, presentaria el general y oficiales sus cuellos al verdugo. Esta comunicacion no la vió la luz pública, porque no convenia.

Le previno á Rincon en su nota que lo hostilizaria si no levantaba el campo dentro de seis horas. Es un dolor que á la salida de Perote se perdieran esta y otras piezas interesantes.

(22) Alude á una espresion del general Victoria, á quien muchos recriminaban con razon la apatía vergonzosa de Rincon. „Déjenlo VV. obrar, (decia)

guardaba sus campos haciendo dormir á los soldados del Molino con las armas en la mano, y Santa Anna meditando con su puñado de valientes, el modo de atacarlo en sus trincheras y destruirlo.

Ya estaba decidido que Unda habia de ser la primera víctima, y así se verificó.

La noche del 1.º de octubre reunió el general Santa Anna á los gefes Arce, Mejia, Arista, Heredia y Ortiz, y les comunicó el proyecto de sorprender el punto de Acuatepec, estos le manifestaron de luego á luego que era muy espuesto el paso que intentaba dar, pero les hizo ver que contaba con dos cosas esenciales para salir bien, cuales eran el valor é intrepidez de su tropa y la falsa posicion que guardaba Unda, y convencidos de ello lo aprobaron con el mayor entusiasmo.

El general tenia informes del local de la hacienda y de la fortificacion que habian hecho en ella los enemigos. Sabido esto dispuso que estuvieran prontos 300 infantes y la competente dotacion de artilleros para una pieza de campaña, siendo la que los contrarios tenian en bateria la que debia obrar en la accion, y que todos se municionaran competentemente. Al momento de marchar la division se presentó á Santa Anna el oficial de artillería Llorente, y le dijo: „Sr. ¿qué pieza llevamos?” „La que tienen los enemigos en bateria,” contestó este general. [23].

*Rincon es el Fabio de nuestros dias.” ¡Que comparacion tan rara!*

(23) Este laconismo de Santa Anna, equivalia á una de aquellas miradas que Napoleon dirigia en iguales lances á los bravos de su antigua guardia.

A las dos y media de la madrugada salió la division del pueblo de Perote, dejando en él la mayor fuerza á las órdenes de los ciudadanos Arce y Arista, y tomó el camino que conduce á la hacienda de Santa Gertrudis, dejando á la derecha, á pocas mas de un cuarto de legua, la de Acuatepec que se iba á atacar.

La division andubo legua y media hasta dejar á retaguardia la indicada hacienda, é hizo alto para disponer el ataque: formó Santa Anna tres columnas que distribuyó en esta forma. La primera que encargó al comandante Heredia, debia seguir el camino carretero hasta caer en la puerta de la hacienda: la segunda confió al teniente coronel Canalejo, que marchó por el lado opuesto á Heredia; y la tercera siguió por el centro con el general á su cabeza.

Al amanecer llegaron las tres columnas á tiro de fusil de la hacienda, y el comandante Heredia, con su seccion se avanzó valerosamente sobre el cañon, quedando apoderado de él: lo mismo hicieron las otras dos hasta llegar á quedar cubiertos de los tiros enemigos con las paredes de la misma casa, cuya puerta la tenia ya obstruida el cañon tomado.

Los gritos con que pedian unos y otros cesase el fuego, contuvo el que este siguiera; y deseando Santa Anna sacar ventajas de la confusion y desorden en que se ballaban los sitiados, envió al teniente coronel C. José Antonio Mejia (24), que te-

(24) Santa Anna escribió luego que llegó á Pero-

nia algunos amigos entre los contrarios, para que hablase con Unda, y lo halló en su cuarto con la oficialidad. Mejia aprovechó tan bien los momentos con su acostumbrada viveza, que hizo firmar una capitulación, por la que Unda permitia entera libertad á su tropa para tomar partido en el cuerpo contrario.

A poco mas de las seis de la mañana, comenzó á formar la infantería sorprendida fuera de la hacienda, y Santa Anna entonces tomó la palabra, les manifestó el objeto de su pronunciamiento, les arengó un rato, y mil vivas á Guerrero y Santa Anna,

*te al teniente coronel D. José Antonio Mejia para que se uniera á él, porque necesitaba de un hombre de su travesura y viveza que lo acompañara; así por este principio, como por la identidad de sus sentimientos con los pronunciados, se apresuró á llamarlo, y él á salir de México en medio de un espionaje espantoso, abandonando su familia é intereses, y atravesó casi por en medio de la division de operaciones, para entrar al castillo.*

El 28 entró en él Mejia, precisamente cuando iba pasando la division de Rincon á situarse en el Molino despues de haber sufrido arresto en el camino que hizo al fin por la cima de la montaña del Cofre con mil penalidades, y de donde logró escapar gracias á su penetración y á que supo aprovechar los momentos. A su llegada hizo ver á Santa Anna el estado de la revolucion por el interior, y aun le dijo con franqueza que lucharan por sí solos sin atenerse á nadie, pues que la ley de proscripcion habia hecho decaer mucho á los amigos de la libertad que estaban dispuestos á secundar el pronunciamiento.

Tambien llegó ese mismo dia el coronel graduado D. Francisco Arce con iguales dificultades y á quien hizo Santa Anna mayor general del Ejército á la separacion de Gomez. Ambos gefes eran necesarísimos, y sirvieron de un modo muy provechoso.

fueron ecsalados con entusiasmo, por aquellos infelices arrancados casi con violencia de sus hogares.

Santa Anna al dirigirles la palabra ofreció á los que no quisieran servir con él que podrian retirarse á sus casas: se la tomaron y desaparecieron en un instante los activos de Puebla y los cívicos de varios puntos que estaban allí, sin saber lo que defendian, dejando las armas y aun los vestuarios. De los milicianos activos se incorporaron 40 en la division vencedora. Tambien se le ofrecieron las tropas del décimo y sexto regimiento de caballería; y ya habian nombrado sus comandantes por no haber querido adherirse Miramon y Unda, que lo eran, y cuando estaban formados en el patio de la hacienda, con objeto de marchar á Perote con el general, las sugerencias de sus gefes, y en particular las de D. Pedro Gonzalez, y otros oficiales, los hicieron vacilar en su opinion y mantenerse en sus puestos.

Santa Anna no pudo detenerse mas en aquel punto, por cuya razon no sacó el partido que debia esperar de una tropa tan pre-dispuesta á su favor. Se le avisaba que los enemigos habian salido del Molino y se acercaban á sus trincheras; la caballería de Rincon se dejaba ver á lo lejos en el llano, y todo ello pedia su presencia en el pueblo para evitar una sorpresa ó ser cortado. El cañon de Acuatepec con todos sus pertrechos y municiones, 170 fusiles y porcion de correages, fueron conducidos á Perote (25)

(25) Este dia dió el bravo Arista una prueba de

Los regimientos 6.º y 10.º estaban á la salida de la division para Perote decididos á seguir sus huellas; pero volvieron sus gefes y Gonzalez á la carga con ellos y consiguieron al fin que se dispersaran, con lo que causaron un mal no pequeño por ambos lados.

El coronel Unda mostró en los dos ataques que le dió Santa Anna, una conducta agena de un gefe de su graduacion. Nada tiene segun aparece de militar, y el que conozca un poco el arte de la guerra, y viera la posicion que tenia en un punto tan ventajoso como Acuatepec para defenderse interin era socorrido, no podrá menos de prevenirse fuertemente en su contra.

Esta accion tan gloriosa para el general Santa Anna no tuvo de pérdida por su parte, mas que un muerto y un herido, dejando otro tendido á los contrarios.

Algunos dias despues de la sorpresa de Unda se pasaron en la inaccion: no obstante quiso probar Santa Anna el valor de su contrario, que no le era mdudoso, y dispuso algunas salidas, situándose en un punto intermedio para batirlo en caso que se presentara.

No se le ocultaba tampoco, que el entusiasmo en los hombres dura tanto co-

*su arrojo yendo á llevarse á Perote con 20 dragones el armamento y demas que se les habra quitado á los capitulados en Acuatepec, presentes todos ellos, y que tuvo que echar mano á su espada porque no querian entregarle el armon de la pieza tomada, viendo que no estaba por allí la infanteria de Santa Anna.*

mo tiene presente hechos grandiosos, atrevidos y poco comunes: que se entibia tan luego como se van olvidando, y sobre todo que no debia tener ociosa en un estrecho circulo á una porcion de hombres que por mas decididos que se hallaran habian de sucumbir al desaliento y al desmayo.

Tenia que bregar con fuerzas siempre mayores que las suyas; cada soldado necesitaba ser un héroe para batirse con tanta desigualdad, y principiado ya á vencer, era necesario no descansar para no dar lugar á la reflexion, y con ello el conocimiento cierto del peligro.

Escogió, pues, un terreno que le pareció muy á propósito para esperar al enemigo en el camino que va del pueblo de Perote al Molino, distante de este, poco mas de una milla. Las quebradas que forman, parecidas á un vasto reducto, tenian el espacio necesario para poner los soldados á cubierto de los fuegos contrarios: en la noche les hizo dar mayor profundidad, y mandó colocar en ellas á la infantería que no debia ser vista hasta que el caso lo demandara. Tambien se puso la competente artillería, y cuando alumbró el dia todo se halló en orden.

Los sitiadores hicieron algunos movimientos en el curso de la mañana; pero sin saber la razon ni poder comprenderla, no se atrevieron á comprometer una accion, contentándose con que mucha parte de su tropa desalojara la hacienda y ocupara las lomas inmediatas.

Santa Anna mandó tirar algunas bon-

bas y cañonazos á los distintos puntos en que estaban campados los enemigos; pero viendo que no respondian sus fuegos y que estaban fijos en las posiciones, volvió á sus cuarteles con la tropa, lleno de confusion al notar que su contrario no tenia mas objeto que apurar su paciencia con una aparente calma é indiferencia.

Volviéron á pasarse algunos dias en quietud, los que empleó en reunir provisiones de boca, repartió á la tropa cuanto pudo hallar á mano para que estuvieran regularmente equipados, y despachó varios correos al ilustrado gobernador D. Lorenzo Zavala, personaje con quien contó desde luego para la revolucion por haber recibido útiles recados suyos por conducto de Mejia, luego que llegó este gefe á la fortaleza, al coronel Espinosa, general Montes de Oca, licenciado Inclán, coronel Basadre, y á otros patriotas de quienes esperaba un apoyo en su pronunciamiento.

Nada incomodaba tanto á Santa Anna como la flema alemana de los sitiadores, que fijos en sus puestos era necesario un huracán violento para moverlos. La inaccion en su tropa le era perjudicial: de ella iba á resultar la desmoralizacion, pues aunque nada se le escusaba al soldado, podia tambien llegar esta, y con una vida tan monotonica, entrar el deseo de no alterarla y el yelo del egoismo ocupar el lugar del entusiasmo y ecsaltacion que los animaba.

Santa Anna en esta parte, pensaba como un general prudente y previsor; y aunque aquellas no eran mas que unas meras

conjeturas y temores que la esperiencia de los hechos muy reiterados desvaneci6 completamente, nunca debió pensar en los principios de otro modo, ni marchar con los sucesos, sino prevenirlos.

Su contrario segun se le avisaba con partes fidedignos, parece que trataba emplear la astucia y la seduccion con la valiente tropa que lo acompañaba. Esta tenia su residencia en un pueblo abierto, en donde podian entrar los emisarios de Rincon, á ejercer su ministerio, sin ser sentidos y volverse del mismo modo á sus trincheras. Quiso pues evitar aquel mal que la apatia única de los contrarios le afirmaba abandonando la poblacion, y concentrarse en la fortaleza desde donde podia tomar mas á su salvo las disposiciones que juzgara convenientes; pero este paso lo quiso dar de un modo que le produjera un resultado favorable.

Esparció con arte la voz de que debia marchar del lugar con direccion á Puebla, en donde lo llamaban sus amigos, y esta confianza que se hizo con aire misterioso, fué creida por todos los vecinos, y no habia individuo en toda la division que de buena fé no lo tuviera por cosa muy cierta.

Efectivamente: la marcha se hizo con todos los aparatos de un largo viage á las ocho de la noche del 6 de octubre. La obscuridad era muy grande en medio de una lluvia y niebla de aquellas que son tan frecuentes en los campos de Perote, cuya particularidad llenaba completamente sus intentos.

Su plan estaba bien combinado. La



division debia marchar como una legua, ó poco mas, por el camino carretero de Puebla, hacer alto, dar un paso retrogado con el mayor silencio, é introducirse en la fortaleza á media noche, donde debia permanecer oculta hasta que fuera necesario operar.

Santa Ana tenia casi una certeza moral de que batiría al enemigo siempre que lograra dividir sus fuerzas. Para ello se valia de la estratagema indicada; y si el general Rincon enviaba alguna division en su seguimiento, que no podria pasar de 800 hombres, en la noche siguiente forzaría él su marcha, cargando la infanteria en los carros que habia en el castillo, y les caería al amanecer, sorprendiéndolos y atacándolos.

Si el número de tropas que destacara Rincon en su seguimiento era de mas de 1000 hombres, hubiera sorprendido al mismo gefe en la hacienda del Molino; y si toda la division iba en pos de él, saldria del castillo y á marchas rápidas entraría en Jalapa y se dirigiria al punto sobre Veracruz, en cuya plaza contaba con muchos amigos. El resultado de este proyecto hubiera sido tal vez diverso del que se creía, porque pendia de una porcion de circunstancias que era difícil preveer, y porque solo estaba en manos de Santa Anna disponer los movimientos y las combinaciones, dejando á la suerte de la guerra su decision; pero el Arbitro de los destinos quiso probar la constancia de los proscriptos con millares de padecimientos, y dispuso las cosas de otro modo.

Llegó la division á la hacienda de

Acuatepec (26), y separándose del camino público, atravesaron por el llano formando un círculo para entrar al fuerte. La niebla con la obscuridad hacian la marcha penosísima, y las quebradas del campo por donde se pasaba contribuyeron á que se estraviaran tres piezas de artillería con sus competentes dotaciones (á pesar de que iban en el centro de la infantería), y en buscarlas sin fruto se gastó la mayor parte de la noche, teniendo que retirarse toda la division en la madrugada al castillo sin haberlas encontrado.

Ya bien entrado el dia, se dirigieron al castillo los artilleros y algunos dragones del regimiento núm. 2 que tambien se habian estraviado; y esta entrada, que fué vista de todos, descubrió un proyecto tan bien combinado, y cambió la faz de los favorables resultados que esperaba Santa Anna de él.

Mucho sintió este general, que un paso que debia poner en movimiento la apatía escandalosa de sus contrarios hubiera sido descubierto cuando era menos de esperarse, por lo bien combinado de sus operaciones; y entónces determinó descansar algunos dias para ver como podia llegar á irritar la flema de sus contrarios y venir con ellos á las manos. Entraron nuevos víveres en el castillo por sus acertadas medidas, y el 8 salió en persona á la cabeza de unos cuantos dragones, para recorrer las cerca-

(26) Desde la sorpresa de Unida estaba abandonada de las tropas del gobierno.

nias, y buscar un sitio á propósito en que equilibradas las fuerzas, por la posicion, pudiera llamarlos allí y batirlos.

El mal pais de la hacienda de Santa Gertrudis (27), adonde llegó, le pareció el mas á propósito para la empresa que meditaba, y formó el plan de posesionarse de él y esperar al enemigo. En esta salida interceptaron sus soldados el correo ordinario que caminaba á Jalapa, se amparó de la correspondencia oficial, y por ella supo que el general Calderon marchaba tambien sobre él, con poco mas de 400 hombres; que se le debian unir 200 infantes del batallon núm. 3, y otros tantos del de Toluca, que habian salido de México con este objeto por orden del gobierno general, y al momento determinó salirles al encuentro antes que pudieran unirse con las tropas de Rincon.

Volvió inmediatamente al castillo, y el 10 por la noche tornó á salir de él, con fuerza de 700 hombres de infantería y caballería, y 5 piezas de campaña con sus competentes dotaciones, todo bien municionado; y cuando vino el dia estaba sobre Tepeyahualco (28) interceptando en aquel punto un extraordinario que dirigia Calderon á Rincon, informándole que se hallaba en el pueblo de Nopalucan (29), y que no se atrevia á pasar adelante sin haber practicado

(27) *Distá cosa de 5 leguas del castillo, terreno muy quebrado y lleno de malezas.*

(28) *Distá 7 leguas del castillo.*

(29) *Está á 12 leguas de Puebla, de donde habia salido, y á 18 del castillo.*

su funcion con el refuerzo que esperaba de México.

Este incidente lo hizo variar de idea, pues no era prudente el alejarse tanto de su centro; y creyendo que Rincon marcharia sobre él, ó destacaria alguna fuerza en su seguimiento, sabiendo su salida, determinó aguardar á uno ú otro, y volvió atrás hasta la hacienda de Santa Gertrudis, entre cuyas malezas hizo emboscar sus tropas y artillería, de modo que le aseguraban el triunfo, que seguramente hubiera alcanzado en la posicion tan ventajosa que guardaba.

El comandante de Perote le avisó aquel dia, que las tropas del Molino se habian movido en la mañana (tal vez sería cuando supieron su salida); pero que habian vuelto á encerrarse en su campo: y viendo que no conseguia de ningun modo el arrancarlos de allí, se valió del ardid de que los individuos de la hacienda de Santa Gertrudis le avisaran á Rincon de que habia pasado por aquel punto con direccion á Puebla, y para que no se le comunicara lo cierto de su posicion, fueron espías de toda confianza hasta el campamento enemigo.

Todo aquel dia, la noche y la mañana siguiente se mantuvo Santa Anna en la que habia tomado en la hacienda de Santa Gertrudis, sin que los enemigos se movieran de sus puestos: y hubiera podido caminar con toda seguridad hasta la capital de la república, sin que lo hubieran molestado en su marcha, segun se dejaba ver del modo de operar de los contrarios.

Esta conducta tan equívoca del gene-

ral Rincon, se manifestará siempre á los ojos de todos los hombres, como el borron más indestructible de su carrera militar. Mandaba una division triplicada que la de Santa Anna, de tropas escogidas, un competente parque, mucha subordinacion en la tropa, y toda ella entusiasmada en la causa que seguian: su posicion lo mejor de aquellas llanuras, y todo por su parte le aseguraba ventajas incalculables de que no supo nunca aprovecharse. Este enigma para muchos, no lo es para el que escribe esta memoria, y la morosidad con que marchaba Rincon llevaba el objeto de prolongar una guerra necesaria á los intereses de un ambicioso con quien sin duda estaba de acuerdo, que deseando perpetuarse en el mando, no hallaba otro medio que sostener el desórden, y con él la anarquía tan necesaria á sus miras.

Los compañeros de Santa Anna le instaban para que aprovechándose de la inaccion del enemigo siguiera su camino, batiera en él á Calderon, y entrara luego en Puebla; pero él conociendo lo aventurado del paso, sin un punto fijo de apoyo allí, no se determinó á alejarse tanto de su centro, y resolvió volverse á Perote. Así lo verificó en la tarde del 12 sin el menor obstáculo, pudiendo decirse que los sitiados obraban como si estuvieran disfrutando de la proteccion y sostén del campamento enemigo.

Trató de acercarse cuanto le fuera posible al Molino, con objeto de ver si podia conseguir sobre los enemigos algunas ventajas, ya que ellos no lo hacian: hizo

descansar su tropa los días 13 y 14, ordenando que se aprontara en aquel tiempo todo lo que consideraba necesario á su intento, y en la noche del último dia determinó operar, como lo ejecutó.

Distaba el arruinado rancho de Chilchuaco del punto del Molino, que era el sitio en donde se hallaba la division de operaciones enemiga, poco mas de tiro de fusil, y allí se dirigió Santa Anna en persona con 600 hombres de todas armas, un cañon de á 24, dos de á 16, dos de á 12, dos de á 8, tres de á 4, y un mortero de 9 pulgadas.

Todo se colocó en la noche sin sufrir el menor obstáculo por la parte enemiga, que estaba tan cercana; y cuando el albor del dia comenzó á manifestar los objetos, fueron saludados con una diana prolongada, aclamaciones y vivas muy animados á Guerrero, y el estruendo del cañon.

Un movimiento muy vivo se notó al momento entre los enemigos, y respondiendo luego á sus fuegos nada hicieron entre las tropas, aunque iban bien dirigidos, por ser de campaña las piezas de que se servian, y desalojaron luego su campo para ponerse á cubierto de los muy vivos que le hacian la bateria de grueso calibre de Santa Anna.

Siguió el cañoneo en la mañana, y en toda ella no hubo otro incidente que un pequeño tiroteo que sostuvo la compañía de cazadores del 5.º batallon con un grueso de infantería que salió del campamento enemigo.

A las cuatro de la tarde vió Santa Anna que un trozo de infantería enemiga se dirigía por su costado izquierdo, y que se había ocultado en las quebradas que tenía el campo. Mandó al instante á un oficial con algunos dragones que fuera á reconocer la posición que habían tomado. Estos se aproximaron tanto, que vinieron á las manos con un vivísimo tiroteo; y ya empeñada la acción por allí con tan pocas fuerzas de su parte, dispuso que saliera la compañía de cazadores del 5.º á sostenerlos, al mando del teniente coronel Francisco Mejía, en quien consideraba valor y alguna pericia militar; la que salió, y dispersándose en guerrillas sostuvo un fuego muy animado por mas de media hora.

La fuerza enemiga era en mucho número superior á las que Santa Anna tenía puestas en acción, y así permitió que el oficial de artillería Llorente saliera con tres piezas de campaña del calibre de á 4 y se colocara en una posición que parecía ventajosa; pero este oficial no pudiendo contener su ardor bélico avanzó en demasia, haciendo un fuego horroroso, por cuya razón salieron á sostenerlas dos compañías del batallón de Tres Villas, las que por mucho que anduvieron no las alcanzaron antes de la carga de la caballería enemiga.

Una loma que había intermedia entre la tropa que se batía y Chilchuaco impedía que Santa Anna observara los movimientos de los combatientes; pero previendo una carga repentina por haber visto marchar alguna caballería enemiga ácia aquel

lado, mandó al teniente coronel Mejía previniera al comandante Arista sostuviera el ala izquierda de la infantería que se estaba tiroteando con 100 caballos que tenía á sus órdenes, habiendo divisado por el mismo lado un cuerpo como de 200 hombres de infantería sostenidos de cosa de un escuadron que marchaba también ácia aquel punto.

El terreno que ocupaba Arista era bajo, y esto unido al cebadal que lo rodeaba, impedían que observara lo que pasaba á su derecha, y no pudo evitar el choque aislado que sufrió la compañía de cazadores del 5.º batallón.

A cosa de las dos y media de la tarde observó Santa Anna que se aproximaban los enemigos con fuerzas muy superiores, y creyó que era con intento de presentar una acción decisiva: ordenó pues en consecuencia, saliera el comandante Heredia con una columna de cosa de 300 hombres á reunirse á los que estaban batiéndose en fracciones pequeñas, y que desplegando en batalla sostuviera el fuego esperando sus órdenes: pues como el lugar de la acción distaba del campamento poco menos de una milla, se propuso pasar en persona á él, y ponerse á la cabeza de las tropas; pero se ocupó antes en dejar bien cubierto á Chilchuaco su punto de apoyo, al paso que observaba desde allí los movimientos, contrarios para obrar según conviniere. ®

Apenas Heredia comenzaba su marcha, cuando por el costado derecho de la compañía de cazadores que se estaba ba-

tiendo, cargó el 5.º regimiento de caballería enemiga con bastante ímpetu y bizarría; y sea que el comandante de los cazadores se acobardase, ó que no conociera el movimiento que debía hacer en aquel caso, lejos pues de tocar reunion la dejó batirse en dispersion, y tomó la fuga para reunirse con las compañías de Tres Villas por ser la fuerza que estaba mas inmediata al lugar de la refriega. Sin embargo, y á pesar de su falsa posicion, aquel puñado de valientes se mantuvo firme en sus puestos, y el teniente D. Pedro Ferrer, jóven á todas luces de mérito, mandó hacer fuego á la caballería que á todo escape se le vino encima. En un momento se suspendió el fuego allí, y la bayoneta, el sable y la lanza, substituyeron la pólvora y las balas, cayendo muerto de los primeros por una lanzada y un balazo el animoso Ferrer.

El alférez Llorente electrizado se habia avanzado demasiado con la artillería por el costado derecho, de modo que el capitán Huerta, de Tres Villas, no pudo reunirse con las dos compañías que iba mandando: asi fué que cuando llegó al lugar de la accion, Llorente habia caído gravemente herido, y dos de los cañones que habia conducido, pasado á poder de los enemigos (30).

El choque de la caballería contraria fué feroz, los cazadores únicamente lo resistieron sin guardar posicion alguna militar, y cada uno parcialmente se defendia á la

(30) Hay fundadas sospechas para creer que los carreteros deseaban pasarse á la hacienda del Molino, pero no se puede afirmar con certeza.

bayoneta de la carga de todo el regimiento núm. 5, que fué impetuosa y bien dada.

A pocos minutos cargó el comandante Arista con sus 100 caballos por la izquierda, y Heredia por retaguardia con su columna de infantería, sin que esta pudiera ausiliar á la tropa comprometida tan pronto como era de desearse, porque estaba á una larga distancia; mas sea la aproximacion de Arista y sus encuentros atrevidos, fuera por la columna que se acercaba á gran prisa, ó porque las piezas de campana los hostilizaba demasiado, volvieron caras en dispersion, y se retiraron precipitadamente dejando el campo á las tropas de Santa Anna, y por consecuencia bien clara dueño de la accion.

La equidad y la verdad con que se escribe esta memoria piden que se haga justicia á la oficialidad y tropa del regimiento núm. 5, pues á pesar del desorden en que marchaban, luego que se vieron salvos de los tiros enemigos volvieron á aparecer formados en columna cerrada. Sin embargo, si al cargar, en vez de hacerlo en columna desplagan su batalla á tiempo, no debió quedar con vida ningun cazador.

En los partes tan ridículos y oscuros como los que el general Rincon dió cuenta al gobierno de esta accion, ecsageró la pérdida de Santa Anna de un modo extraordinario, y dió tal colorido á las cosas, que todos aseguraron que habia sido batido. Se desafia al que quiera negar la certeza de cuanto aqui se asienta, y si en vista de ello se puede ni debe acordar la victoria

á otro que á Santa Anna. A haber sucedido lo contrario, ¿como no se le impidió levantar su campo, é ir á dormir con su division completa á la fortaleza?

Que Santa Anna quedó dueño del campo es evidente, y que los enemigos se retiraron dejándolos en posesion de él, tambien es muy notorio; y no volviendo á molestarlo en ella, es claro que se consideraron vencidos y sin ánimo de disputarlo. Por lo mismo el obscuro parte que se circuló por el gobierno fué una patraña con que quiso colorar su derrota el general Rincon, y en el que si se quiere ecsaminar bien, está muy clara su confusion y su pérdida.

Santa Anna solo tenia seis tiros de mulas, y con ellas una que conducia al castillo cañones de grueso calibre, que distaba una legua de Chilchuaco, y necesitaban unirse todas para uno solo. Asi tuvieron que hacer algunos viajes para una operacion tan bromosa en que gastó bastante tiempo: levantaron sus cargas, que eran muchas: recogieron sus heridos y muertos que quedaron en el campo, y llegaron á la fortaleza con cinco prisioneros del 5.º regimiento, mucho despues de las ocho de la noche, sin ser molestado en ninguna de estas operaciones.

La pérdida de Santa Anna consistió en 3 oficiales muertos, y 9 soldados en el campo de batalla, con algunos caballos, y como 60 heridos, de los cuales murieron 5 despues en la fortaleza (31). La de los ene-

(31) Quedó prisionero el teniente de cazadores

migos de la pátria pasó de 30 muertos y varios heridos, segun acreditan los mismos partes del general Rincon, á que me refiero.

#### SECCION QUINTA.

*Salida de Santa Anna con su division de Perote para el estado de Oajaca, y expedicion á Orizaba hasta llegar á Tehuacán.*

La inaccion de los contrarios y el verse reducido á un punto solo y sin poder impulsar la revolucion, eran cosas que incomodaban sumamente el ánimo emprendedor del general Santa Anna. Las carcomidas paredes de Perote le causaban hastío, y solo deseaba salir á campo raso en donde obrar con entera libertad y en union con otros buenos patriotas, que no se le acercaban por lo comprometido de los caminos, que se hallaban obstruidos con las divisiones y destacamentos enemigos.

Cuando llegó al castillo el teniente coronel Mejia, le habia indicado lo útil y conveniente que seria una expedicion á Oajaca, asi por ser un estado abundante en recursos, como porque los patriotas que en él habia estaban experimentando la mas cruel persecucion, y abrazarian su partido con entusiasmo: que las posiciones del estado eran inmejorables, y que con muy pocas fuerzas

*del tercer batallon D. Francisco Mejia, quien despues se ha sabido, contribuyó muy eficazmente á la entrega del castillo al gobierno.*

á otro que á Santa Anna. A haber sucedido lo contrario, ¿como no se le impidió levantar su campo, é ir á dormir con su division completa á la fortaleza?

Que Santa Anna quedó dueño del campo es evidente, y que los enemigos se retiraron dejándolos en posesion de él, tambien es muy notorio; y no volviendo á molestarlo en ella, es claro que se consideraron vencidos y sin ánimo de disputarlo. Por lo mismo el obscuro parte que se circuló por el gobierno fué una patraña con que quiso colorar su derrota el general Rincon, y en el que si se quiere ecsaminar bien, está muy clara su confusion y su pérdida.

Santa Anna solo tenia seis tiros de mulas, y con ellas una que conducia al castillo cañones de grueso calibre, que distaba una legua de Chilchuaco, y necesitaban unirse todas para uno solo. Asi tuvieron que hacer algunos viajes para una operacion tan bromosa en que gastó bastante tiempo: levantaron sus cargas, que eran muchas: recogieron sus heridos y muertos que quedaron en el campo, y llegaron á la fortaleza con cinco prisioneros del 5.º regimiento, mucho despues de las ocho de la noche, sin ser molestado en ninguna de estas operaciones.

La pérdida de Santa Anna consistió en 3 oficiales muertos, y 9 soldados en el campo de batalla, con algunos caballos, y como 60 heridos, de los cuales murieron 5 despues en la fortaleza (31). La de los ene-

(31) Quedó prisionero el teniente de cazadores

migos de la pátria pasó de 30 muertos y varios heridos, segun acreditan los mismos partes del general Rincon, á que me refiero.

#### SECCION QUINTA.

*Salida de Santa Anna con su division de Perote para el estado de Oajaca, y expedicion á Orizaba hasta llegar á Tehuacán.*

La inaccion de los contrarios y el verse reducido á un punto solo y sin poder impulsar la revolucion, eran cosas que incomodaban sumamente el ánimo emprendedor del general Santa Anna. Las carcomidas paredes de Perote le causaban hastío, y solo deseaba salir á campo raso en donde obrar con entera libertad y en union con otros buenos patriotas, que no se le acercaban por lo comprometido de los caminos, que se hallaban obstruidos con las divisiones y destacamentos enemigos.

Cuando llegó al castillo el teniente coronel Mejia, le habia indicado lo útil y conveniente que seria una expedicion á Oajaca, asi por ser un estado abundante en recursos, como porque los patriotas que en él habia estaban experimentando la mas cruel persecucion, y abrazarian su partido con entusiasmo: que las posiciones del estado eran inmejorables, y que con muy pocas fuerzas

*del tercer batallon D. Francisco Mejia, quien despues se ha sabido, contribuyó muy eficazmente á la entrega del castillo al gobierno.*

se podía sostener una lucha desigual por mucho tiempo. De Puebla también se le llamaba á gran prisa, y se le aseguraba que su guarnicion estaba decidida por su plan y engrosaría sus filas. Esto lo tenia indeciso y determinó consultarlo con sus compañeros de fortuna.

El 16 por la noche reunió Santa Anna en su aposento á los gefes Arce, Mejia, Arista y Heredia, capitanes D. Ignacio Ortiz (comandante de artillería), D. Domingo Huerta, D. José Maria Bonilla y D. Benito Quijano, á quienes hizo entender las razones que tenia para desear salir del castillo; añadió además, que de aquel modo se moverian en su ayuda los patriotas que entonces no lo hacian por creerlo sitiado, y que alejándose la division irian en pós de ella las fuerzas del gobierno, y se retirarian lo muy bastante para que el ministro no echara mano de ellas y sofocara los levantamientos que debian tener lugar en los alrededores de México y en el estado de Puebla, puntos en donde por tener tropas disponibles habian sufocado varios pronunciamientos que debian haberse engrosado muy pronto.

Además, el Sr. Zavala vagaba con un corto número de patriotas, y estaba espuesto á ser sorprendido si no se le proporcionaba el apoyo de su division para que se uniera, cosa que no le era facil estando encerrado en Perote, por la interceptacion en que se hallaban los caminos. Este respetable amigo de la libertad, no se separó un punto de

la consideracion de Santa Anna, pues, conocia el mérito que haría el tiranuelo Pedraza si caia en sus manos, y porque su ferocidad lo habria indudablemente sacrificado, quitando á la patria uno de sus mejores defensores. Todos quedaron penetrados de la solidez de su razonamiento, y se acordó que la espedicion se haria á Oajaca, á la mayor brevedad posible, ocultando el punto adonde iban, y haciendo correr la voz de que marchaban á Puebla.

Los dias 17, 18 y 19 se invirtieron en preparar los carros y sus guarniciones, las monturas &c. de la mulada de los tiros, en registrar los cajones de parque y demás municiones, y en alistar las piezas de campaña y provisiones necesarias para tres dias. Las mulas de carga se reducian á 42, y se emplearon únicamente en la conduccion de lo que queda relacionado: á nadie se le permitió llevar otro equipage que el que tenia puesto, incluso el general.

Antes de salir, llamó Santa Anna á los capitanes Paniagua, Pedro Pablo Iturria, y á los demás oficiales que se quedaban en la fortaleza: nombró al primero comandante de ella y tesorero al segundo, entregándole dos mil pesos, que era el único numerario con que contaba toda la division; les ecshortó á la constancia y al sufrimiento, y les previno, que fueran buenas ó muy malas las noticias que llegaran acerca de su division ó persona, no entregaran el castillo ni desistieran de la empresa de defenderlo, ni echar el puente para nada, hasta el mes de enero de 1829, á cuyo tiempo debia



instalarse el nuevo congreso general, quien tomara en consideracion, como era justo, su pronunciamiento.

Quedaron en el castillo mas de 6000 cabezas de ganado menor que se habian recogido de las haciendas inmediatas, 130 novillos, mas de 200 cerdos, porcion de viscocho hecho, mucha harina, arroz, frijol, y toda clase de provisiones de guerra y boca, suficiente á mantener dos años la poca tropa que quedaba de guarnicion, y consistia en 40 artilleros, 150 infantes y 63 heridos y enfermos que pronto estarian en estado de servicio (32).

A las siete de la noche del 19 salió la division de Perote, compuesta de 626 hombres, de todas armas, con direccion al pueblo de S. Andrés Chalchicomula, con el mayor orden y silencio, llenas del mayor entusiasmo y resignacion.

La noche era clara, y la luna que brillaba en todo su esplendor, hizo vencer los obstáculos que oponia el camino carretero para la conduccion de la artillería. Ya andadas como cinco leguas, se hizo alto, durmiendo todos á campo raso, y el siguiente dia 20, llegaron á la hacienda de Tepetitlán, sin haber encontrado el menor tropiezo; á las diez de la mañana del 21 entraron en S. Andrés, en medio de repiques, cohetes y

(32) Al despedirse Paniagua, Iturria, Velazquez y demás oficiales de Santa Anna y sus compañeros, los abrazaron vertiendo abundantes lágrimas. ¡Cuan presto se les enjugaron! ya tenian en su negro corazon urdida la trama que pusieron luego por obra, entregando el castillo al gobierno, sin el menor peligro.

otra porcion de demostraciones de júbilo y regocijo, que no ha habido motivo para dudar que procedian del entusiasmo de su patriotismo y de la sinceridad de su afecto.

El mismo dia que llegó Santa Anna con su division á S. Andrés Chalchicomula, recibió avisos casi ciertos de que la villa de Orizaba se hallaba en fermento, que algunos patriotas estaban preparando un movimiento á su favor, y que solo necesitaban un pequeño apoyo para decidirse.

Inmediatamente dispuso que los tenientes coroneles Arista y Mejia, marchasen á la cabeza de 100 dragones á Orizaba, para que aprovechando los momentos, auxiliasen aquel pronunciamiento, consiguieran algun recurso pecuniario, porque ya se esperimentaban escaseces, y que se llamara de algun modo la espectacion pública sobre sus operaciones.

Esta partida que debió ser envuelta y cogida por el enemigo en su marcha, si hubiera obrado con la actividad correspondiente á un verdadero sitiador, vistos los caminos dificiles por donde transitó; llegó á Orizaba sin el menor contra tiempo.

El coronel Hernandez estaba en aquella villa á la cabeza de 300 cívicos de infantería, y lleno de un terror pánico al saber que se acercaba el destacamento (33), la evacuó en la misma tarde, llevándose toda la tropa, un equipo casi completo del cuerpo de

(33) No se le puede dar otro nombre por el corto número de que se componia.

caballería de aquel punto, un cañon de á 4 y porcion de armas y municiones.

Las órdenes terminantes que dió Santa Anna á aquellos dos gefes, se reducian: primera, que colectaran en la villa diez mil pesos: segunda, que amonestaran á los españoles residentes en ella, que guardasen orden y no se entrometiesen en los asuntos públicos; y tercera, que de acuerdo con los patriotas se levantarán todas las fuerzas posibles, encargándoles sobre todo que guardasen el mayor orden y respeto á las autoridades. Encontraron algunas dificultades que la prudencia de ambos supo vencer, y en el corto tiempo de 24 horas que allí duraron solo colectaron 1300 pesos que recibieron del alcalde Prado.

La mañana de su llegada tuvieron aviso que los cívicos, capitaneados por Hernandez, estaban en Cordova, y que solo esperaban un apoyo para pronunciarse á favor del plan de Perote.

Inmediatamente destacaron al capitán D. Mariano Guzman con 40 dragones, con objeto de proteger los deseos de aquellos patriotas; pero cuando llegó á Cordova, solo encontró el depósito ya mencionado, el cañon clavado, y algunos cajones de carabinas. Todo lo condujo á Orizaba, adonde llegó al siguiente dia, y en el mismo salieron para Tehuacán, punto de reunion que se les habia fijado, con un comboy de 166 mulas de carga que portaban todo lo que queda referido, y un cañon de á 2 que se habia colocado en la cureña del clavado, llegando á aquella ciudad en la noche.

La division principal permaneció en S. Andrés dos dias, al cabo de los que salió para Tehuacán, adonde llegó el 25 por la mañana. El ilustre ayuntamiento del primero viendo la penuria en que se hallaba la division, franqueó á Santa Anna un préstamo de 8000 pesos, que le sirvió de mucho en tan apurados momentos.

Bastante han hablado los enemigos de Santa Anna de estas esacciones indispensables, sin querer atender á su situacion difícil y comprometida. Yo quisiera verlos en igualdad de circunstancias, que seguramente no obrarian con la misma circunspeccion ni decoro, pudiendo tomarlo por la fuerza, y viéndose impelido por las necesidades que no dan treguas, y mucho menos en la tropa, que sin el socorro que les está señalado se halla en el precipicio de la desmoralizacion, y por consiguiente del desorden.

Tenia una division que mantener, es puesta á perecer de hambre, y sin ningun recurso en lo absoluto de que disponer. No era tampoco prudente ni honroso, que el nombre que se habia proclamado fuera á mancharse; lo que seguramente hubiera sucedido sin dictar aquellas medidas, pues era forzoso que apelasen por fin á los medios naturales de que se vale todo hombre cuando se vé en el estrecho de acabar á manos de la miseria, ó cometer un crimen por conservar su ecsistencia. Juzgue, pues, el filósofo, el imparcial y el justo, y todos dirán que Santa Anna obró como pocos en su caso.

La diferencia que habia en una y otra division era muy visible á los ojos de todo

el mundo, y hasta los mas encarnizados enemigos del plan de Perote, no pueden negar la ventaja al emprendedor é intrépido Santa Anna.

El simple bosquejo de la expedicion de Orizaba, convencerá á los mas parciales del partido contrario de que conocia completamente á sus adversarios; que sabia aprovecharse de sus descuidos, y que incansable en su proyecto estaba en todas partes, á todas atendia y no dejaba perder un momento que pudiera presentarle un resultado favorable. La tropa que marchó á aquella villa, debió como he dicho antes, ser cortada, fusilada ó prisionera, si Rincon obrando como un verdadero general hubiera levantado su campo y marchado á sus alcances con la velocidad que corresponde en iguales casos; pero firme en su puesto, hasta el dia que Santa Anna entró en S. Andrés (34), segun se le avisaba del castillo, no quiso este perder tiempo tan precioso, para aumentar prosélitos, y mucho menos contando con unos gefes y tropa tan decidida y valiente; la que cumplió en veinte y cuatro horas con una de las comisiones mas peligrosas de la campaña.

Toda la division se reunió en Tehuacán, y permaneció en ella cuatro dias, en los cuales se dió descanso á la tropa, se repartió el vestuario llegado de Cordova á la caballería, y el quinto salió para Oajaca (35), en donde estaban destinados á sufrir

(34) Dista 18 leguas de Perote.

(35) A media noche del cuarto dia de permanecer en Tehuacán, mandó Santa Anna tocar general,

todos los males que trae consigo la guerra.

## SECCION SESTA.

SANTA ANNA DESDE TEHUACAN DIRIGE SU MARCHA A OAJACA.

*Sus operaciones hasta aquel punto.*

Todo aquel que dá un paso tan atrevido y arriesgado como el general Santa Anna, y no cuenta por primera base de su plan, con el estado de la opinion pública, respecto de lo que medita, puede estar casi cierto de que perecerá en la demanda, ó tendrá que sucumbir á sus enemigos. Santa Anna la habia observado, en ella fundaba todas sus esperanzas, y los efectos le hicieron ver que no se habia equivocado.

El coronel D. Pedro Pantoja, deseaba que se acercara Santa Anna para unírsele con las fuerzas de su mando, que ascendian á 300 hombres, y que estaban colocadas en la cuesta de Cuicatlán, uno de los pasos mas estrechos de la entrada del estado, y en donde sin su consentimiento, era necesario volver á tras, ó tomar otro rumbo mas penoso y difícil. (36).

*porque los naturales del pueblo de Chapulco le avisaban que Rincon con su division acababa de llegar, y estaban distantes como cosa de 5 leguas. Al amanecer siguieron su marcha sin ver un enemigo.*

(36) El estado de Oajaca está todo lleno de montañas y desfiladeros, en donde con un puñado de hombres decididos y valientes, se puede arrollar un ejército numeroso, sin permitirle dar un paso adelante. Tal era la posesion que guardaba Pantoja.

el mundo, y hasta los mas encarnizados enemigos del plan de Perote, no pueden negar la ventaja al emprendedor é intrépido Santa Anna.

El simple bosquejo de la expedicion de Orizaba, convencerá á los mas parciales del partido contrario de que conocia completamente á sus adversarios; que sabia aprovecharse de sus descuidos, y que incansable en su proyecto estaba en todas partes, á todas atendia y no dejaba perder un momento que pudiera presentarle un resultado favorable. La tropa que marchó á aquella villa, debió como he dicho antes, ser cortada, fusilada ó prisionera, si Rincon obrando como un verdadero general hubiera levantado su campo y marchado á sus alcances con la velocidad que corresponde en iguales casos; pero firme en su puesto, hasta el dia que Santa Anna entró en S. Andrés (34), segun se le avisaba del castillo, no quiso este perder tiempo tan precioso, para aumentar prosélitos, y mucho menos contando con unos gefes y tropa tan decidida y valiente; la que cumplió en veinte y cuatro horas con una de las comisiones mas peligrosas de la campaña.

Toda la division se reunió en Tehuacán, y permaneció en ella cuatro dias, en los cuales se dió descanso á la tropa, se repartió el vestuario llegado de Cordova á la caballería, y el quinto salió para Oajaca (35), en donde estaban destinados á sufrir

(34) Dista 18 leguas de Perote.

(35) A media noche del cuarto dia de permanecer en Tehuacán, mandó Santa Anna tocar general,

todos los males que trae consigo la guerra.

## SECCION SESTA.

SANTA ANNA DESDE TEHUACAN DIRIGE SU MARCHA A OAJACA.

*Sus operaciones hasta aquel punto.*

Todo aquel que dá un paso tan atrevido y arriesgado como el general Santa Anna, y no cuenta por primera base de su plan, con el estado de la opinion pública, respecto de lo que medita, puede estar casi cierto de que perecerá en la demanda, ó tendrá que sucumbir á sus enemigos. Santa Anna la habia observado, en ella fundaba todas sus esperanzas, y los efectos le hicieron ver que no se habia equivocado.

El coronel D. Pedro Pantoja, deseaba que se acercara Santa Anna para unírsele con las fuerzas de su mando, que ascendian á 300 hombres, y que estaban colocadas en la cuesta de Cuicatlán, uno de los pasos mas estrechos de la entrada del estado, y en donde sin su consentimiento, era necesario volver á tras, ó tomar otro rumbo mas penoso y difícil. (36).

porque los naturales del pueblo de Chapulco le avisaban que Rincon con su division acababa de llegar, y estaban distantes como cosa de 5 leguas. Al amanecer siguieron su marcha sin ver un enemigo.

(36) El estado de Oajaca está todo lleno de montañas y desfiladeros, en donde con un puñado de hombres decididos y valientes, se puede arrollar un ejército numeroso, sin permitirle dar un paso adelante. Tal era la posesion que guardaba Pantoja.

Con objeto de ponerse de acuerdo envió al religioso mercedario Fr. Luis de la Peña, y este dió cuenta á Santa Anna del estado de la opinion en Oajaca, y los deseos que animaban á Pantoja de reunírsele. Por esto, y porque se acercaban ya los enemigos, se adelantó el general al segundo dia de marcha, con toda la caballería, que ascenderia á 150 hombres, dejando la infantería, artillería, municiones, cargas y bagages al mando del mayor general coronel Arce.

Santa Anna obrando con cautela no quiso entregarse ciegamente á la buena fé de Pantoja, ni debia hacerlo; y desde Tecomabaca tomó la direccion del camino, conocido con el nombre de Espinaso del Diablo (37), prefiriendo marchar por este difficilísimo paso, que entrar por el camino comun, tan peligroso por todos aspectos.

En la misma mañana de la llegada de Santa Anna á Cuicatlán, abandonó Pantoja, su posicion y se dirigió con toda su fuerza al pueblo de Don Domingullo, distante 5 leguas. Esta maniobra le hizo entrar en recelos, y sospechando que obrara con dobléz, le escribió una carta pidiéndole aclaraciones.

Los vecinos patriotas de Cuicatlán y el cura, le informaron ventajosamente de la buena disposicion de Pantoja, y la lle-

(37) *Es un desfiladero tan estrecho y tan malo, que si se encuentran dos con direccion opuesta á caballo, tienen que quedarse en sus puestos, ó precipitarse uno por los enormes derrumbaderos que hay por un lado y otro de la cuchilla. Diez hombres determinados, acabarían allí con una division numerosa.*

gada pronta del enviado acabó de convenirlo y discipar sus temores. Le avisaba de palabra que marchara sin el menor recelo á D. Domingullo, que allí se le uniría, y que no estrañara encontrarlo situado en las alturas del pueblo, porque habia ordenado aquel movimiento con objeto de ganar algunos oficiales, y separar otros que no eran adictos, á fin de que no pudieran impedir el pronunciamiento.

A las cinco de la tarde emprendió Santa Anna su marcha, y á poco mas de media legua se adelantó con diez dragones y entró en D. Domingullo á las ocho de la noche. Al instante ofició á Pantoja, llamándolo, y este le contestó que lo verificaria en la mañana siguiente. Toda la noche estuvo su division (38), que llegó en pos del general con la mayor vigilancia, y en la madrugada oyeron que la tropa de Pantoja, victoriaban con mucho júbilo á Guerrero, y Santa Anna, batiendo dianas en señal de regocijo.

Apenas se habia puesto la tropa sobre las armas, cuando se le presentó Pantoja, con algunos oficiales, entregándole el mando de sus fuerzas; y le dió parte que en el rancho del Capulin se hallaba el teniente coronel Ibañez, con igual número de gente, y que el comandante general del estado, teniente coronel D. Timoteo Reyes, con 500 hombres y tres piezas de artillería, ha-

(38) *Se está hablando de los 150 dragones que componia toda la fuerza de esta arma.*

bia bajado hasta Rio-blanco para fortificarse é impedirle el tránsito (39).

Santa Anna consideró que debía dirigirse de luego á luego sobre Ibañez, como la fuerza mas débil sorprenderlo y batirlo, á fin de impedir su funcion con las tropas de Reyes. Al instante se puso en marcha, y aunque hay 7 leguas de caminos escabrosos desde D. Domingullo al Capulin, llegó con sus fuerzas á las dos y media de la tarde; pero ya Ibañez, lo habia desalojado marchándose en aquel mismo dia para S. Juan del Estado, adonde tambien se hallaba D. Timoteo Reyes, que no creyéndose seguro en el inespugnable paso de Rio-blanco, lo abandonó con mengua del nombre militar, sin el menor motivo que le pudiera causar temor, y con fuerzas mucho mayores.

En el Capulin mandó hacer alto, dispuso que comiera la tropa, y luego seguir á San Juan del Estado, en donde se hallaba Reyes con su division, compuesta de los batallones de Jamiltepec, Tehuantepec, Oajaca, y unos cuantos caballos. Aquellos caminos representan un vasto desierto, sin abrigo ni cosa que pueda acordar su albergue: tuvo que dormir la tropa á campo raso, haciendo alto á las once de la noche por ir muy fatigada con una marcha tan rápida y larga.

Por la mañana ordenó seguir el mismo camino; pero como los espías que habia destacado de antemano le avisaron que Re-

(39) Rio-blanco es una posicion ventajosísima, ó mejor puede decirse inespugnable.

yes habia abandonado á San Juan del Estado, y por consiguiente la formidable posicion de la cuesta por donde debia pasar, y que se habia replegado á la villa de Etlá, se adelantó con la caballería para llegar al pueblo, en donde entró á la una del dia, y desde alli principió á tomar sus disposiciones para atacarlo caso que no entrara en una transacion.

Los naturales de San Juan del Estado (40) son patriotas decididos, y recibieron al general Santa Anna con repiques y cohetes, lo colmaron de agasajos, proveyeron á la tropa de víveres y forrages para la caballería, y le pidieron armas para acompañarle en su pronunciamiento; mas el general no creyó necesario valerse de su buena disposicion, porque sería dejar arruinado el pueblo, y solo ocupó á algunos que marcharon á Etlá en clase de espías para observar la posicion y movimientos del enemigo. Lo verificaron, volviendo dentro de poco con la noticia de que aun permanecian alli, y que se habian fortificado en un convento sólido que hay en aquel parage, al que se le puede por su construccion dar el nombre de fortaleza.

Esperó el resto de su division, que tardó pocas horas en llegar, y se puso con toda la fuerza en movimiento sobre Etlá, campándose en la hacienda llamada de los Cataños, distante como una milla de la poblacion. Antes de llegar á este punto habia oficiado á Reyes invitándole á una entre-

(40) Se entiende por esta voz naturales á los descendientes por linea recta de los indios que habitaban el pais al tiempo de la conquista.

vista, y haciéndole al mismo tiempo esplicaciones muy estensas sobre su pronunciamiento (41).

Para ver si imponia á los contrarios y lograba que se le pasara alguna tropa enemiga, mandó 80 dragones á que se posesionaran de las primeras casas del pueblo, y que se colocaran á cubierto del fuego de la artillería enemiga que tenían en batería. Su disposicion tuvo tan buen resultado, que inmediatamente que vieron aprocsimarse á los dragones, se salieron del campo y se unieron á sus filas todos los cívicos de caballería que habia en la division contraria.

Este golpe imprevisto y atrevido asoló á Reyes mas de lo que ya estaba, y acobardado en lo infinito, contestó á Santa Anna anuente á su proposicion, señalando para la entrevista las ocho de la noche, dejando á su eleccion el lugar ó sitio donde se habia de tener, mandando á uno de sus oficiales que pusiese la respuesta en manos del general.

Antes de cumplida la hora señalada, dispuso Santa Anna que los gefes Pantoja y Mejia pasaran al convento, á fin de que el primero procurara influir á su favor entre una tropa que ya lo conocia, y que el segundo lo condujera á su campo para la entrevista proyectada. A poco rato se presentó Reyes en él, tuvieron una larga conferencia, en la que procuró Santa Anna persuadirlo que estaba en sus intereses y en los de la nacion seguir su pronunciamiento; pero no pudiendo ó no queriendo todavia decidirse, se despi-

(41) Véase el documento núm. 3.

dió ofreciéndole que hablaria con su oficialidad y tropa, y que prometia no embarazar en ningun evento que se unieran los que quisieran hacerlo, sobre lo que contestaria al siguiente dia.

La conducta del coronel Reyes es inexplicable. Lejos de estar de acuerdo con Santa Anna, era beneficiado y amigo de Pedraza, y su mal manejo solo puede graduarse de cobardia. Dueño de unas posiciones ventajosísimas, las abandonó con un cuerpo de 800 hombres y su competente artillería, con solo ver que se le acercaba la sombra de Santa Anna, que no llevaba mas que 450 soldados incluso los que pertenecian al estado y se le reunieron en D. Domingullo. Se fortifica en un parage tan á propósito, y no dispara un fusil; y si Santa Anna no lo apremia tanto con la rapidez de sus marchas, hubiera ido replegándose hasta los confines de la república.

Lució el 30 de octubre, y con él esperaba Santa Anna la contestacion que Reyes le habia ofrecido: llegó la tarde, y viendo que no parecia le pasó un oficio muy terminante y fuerte estrañando su morosidad en asunto de tamaña importancia, y se dirigió al pueblo con el resto de su fuerza, á los puntos en que se hallaba posesionada la caballería, pasando á tiro de pistola del convento con objeto de imponer á un hombre de cuya pusilanimidad no podia dudar ni un momento. Esto le amedrentó, y acabado de llegar recibió la respuesta (\*), en que le su-

(\*) Documento núm. 4.

plicaba permitiera el pase de la capital á una comision que fuera á imponer á las autoridades políticas de las transacciones en que iban á entrar.

Santa Anna conoció perfectamente que solo se trataba de ganar tiempo con objeto de que se aprocsimara el enemigo, que le venia á los alcances, y se negó enteramente á dar el paso que se le pedia; y aun le amenazó, ordenándole que dentro de dos horas le avisara de haberse pronunciado á su favor con los tres batallones, ó de haber nombrado dos oficiales que arreglasen una capitulacion con otros dos suyos, ó que se prepara porque asaltaría el convento pasado aquel término, y los pasaría todos á degüello.

Antes del tiempo prefijado, se le presentaron al general Santa Ana los tenientes coroneles D. Domingo Ibañez y D. Joaquin Villaverde con un oficio de Reyes autorizándolos para la capitulacion, y el general mandó por su parte al teniente coronel Mejia y al capitan Quijano, quienes la empezaron ácia las ocho de la noche.

Unos oficios y cartas interceptadas aquella misma tarde, anunciaban que la division de operaciones enemiga apresuraba su marcha con designio de socorrer á Reyes, y esto obligó á Santa Anna á prevenir á sus comisionados pasaran por algunas concesiones de poca consideracion, para no perder tiempo, pues era muy urgente que capitularan luego luego.

Los patriotas de la ciudad de Oajaca le llamaban á gran prisa, anunciándole ser muy necesaria su presencia alli, por estarse

aprontando muchas familias con designio de emigrar, lo que iba á causar muchos y graves males á la poblacion. Deseando prevenirlos, mandó que el teniente coronel Arista partiese inmediatamente á posesionarse de la ciudad con 110 dragones, lo que se verificó antes de comenzar los tratados con Reyes, quedándose el general con solo 40 y con alguna infanteria de la de Pantoja.

A las tres de la mañana quedó terminada la capitulacion de Etle (42): al momento la firmó Santa Anna y se la remitió á Reyes, quien hizo lo mismo; y aunque este andaba con mil preámbulos y escusas para que no tuviera verificativo su último artículo, se reunió la division en la plaza de la villa, adonde pasó en persona el general á dirijirles la palabra.

No bien les arengó el general Santa Anna, cuando el coronel Reyes quedó espantado de ver aclamar el plan de Peróte á todos sus 800 hombres con el mayor entusiasmo, y unirse á las filas contrarias con las tres piezas de artillería, parque y armamento. ¡Tanto así vale caminar al frente del verdadero voto general de los pueblos!!!....

Reunidas ya las dos divisiones en un solo cuerpo, despachó para Oajaca al teniente coronel Mejia y al capitan Quijano para que ayudaran á Arista, y se concluyeran pronto sus negociados. Estos se habian reducido á coleccionar algun dinero, que ya escaseaba, llevar al cuartel general toda la artillería, armamento y municiones que encontraran en la

(42) Documento núm. 5.



ciudad, disolver la milicia cívica de los *triquitruques* (45), y levantar otra de patriotas y decididos amigos de la libertad.

Arista á su llegada á la entrada de la ciudad comenzó á dividir su fuerza para asaltar las guardias y cuarteles, cuando recibió una comision que le dirigió el ciudadano gobernador de aquel estado Joaquin Guerrero, suplicándole no hostilizase la poblacion, pues el gefe de ella D. Manuel Maria Fagoaga, gobernador del departamento del centro é inspector de la milicia cívica, iría á verle para entrar en capitulacion y entregar todos los almacenes. Arista accedió bajo de aquellos puntos, pidió un cuartel, que se le dió, y á poco rato fué á una casa inmediata para tener una conferencia á que habia sido citado por el gobernador Guerrero. En esta entrevista se esforzó en persuadirle que debia permanecer tranquilo en la capital, que lejos de atacar su autoridad, tenia terminantes órdenes de su gefe para ausiliarla y hacerla respetar. Guerrero y Fagoaga, que tambien asistió, pedian que no se molestara el vecindario, y que las opiniones fueran respetadas. Fagoaga convino en las bases de la capitulacion; pero faltó á ella fugándose luego con el gobernador, que tambien desamparó la capital, sin atender á las seguridades que le daba muy reiteradas el comisionado Arista, y á su buen comportamiento.

A virtud de un oficio de Arista, en-

(45) Nombre que se daba á la milicia cívica que estaba entonces establecida, y era enemiga, de Santa Anna y de su pronunciamiento.

vió Santa Anna á Mejia á Oajaca, á fin de que entre ambos arreglaran allí los asuntos en la tarde, y marcharan incontinentemente al cuartel general para seguir en sus operaciones (\*).

Santa Anna esperaba con ansia la llegada de su infantería, que marchaba á las ordenes del gefe del estado mayor, coronel D. Francisco Arce, para retroceder á la cuesta de San Juan del Estado con toda su fuerza, y batir á Rincon y Calderon, que debian reunirse en aquel punto. Arce llegó á San Juan á la una y media de la madrugada del 2 de noviembre, é inmediatamente participó su llegada al general, quien le ordenó permaneciera allí, por deber reunirse todos en el mismo parage el dia siguiente.

Aquella misma madrugada tambien libró órdenes á los gefes Mejia y Arista á fin de que se pusieran en marcha para el cuartel general, dejando en Oajaca un oficial de su confianza con el mando de los 60 hombres del activo, y del batallon nuevamente organizado entre los patriotas voluntarios. Aquellos gefes cumplieron como siempre sus comisiones, y condujeron al siguiente dia 3 á Etila algunas piezas de artillería mucho armamento y municiones con 70 ps. que recibieron de la tesorería del estado, previniendo al capitán de caballería D. Mariano Guzman, fortificara el cerro llamado de la Soledad, punto importantísimo por su situacion topográfica.

En el mismo dia 3 salió Santa Anna

(\*) Documentos núm. 6 y 7.

con toda su tropa de Etlá para reunirse con su infantería en S. Juan: llegó á las cinco de la tarde, pasó revista para marchar, y se encontraron 1400 hombres de todas armas, 4 cañones de á 4, y uno de á 8.

Apenas empezaba la marcha para situarse en la cuesta de S. Juan, en la obscuridad de la noche, cuando la guarnicion que habia dejado en el convento de Etlá con el depósito, remitió un oficio interceptado del general D. Francisco Miranda, dirigido á Reyes, exhortándolo á sostenerse á toda costa, pues que llegaba en su auxilio, y que en la hacienda de Alemán (44) haría alto al anocheecer.

Acabado de recibir esta noticia, contramarchó sigilosamente Santa Anna á Etlá, á donde llegó á las once de la noche á esperar á Miranda, para cogerlo prisionero ó batirlo; y con objeto de saber su posicion y conocer sus movimientos, despachó algunos espías, que á las tres de la mañana le avisaron haber retrocedido Miranda á las dos por el mismo camino del Capulín, con motivo de haber sabido la capitulacion de Reyes, y que se habian unido ambas divisiones.

En aquel mismo acto cambió el general Santa Anna, con su tropa, de direccion, y el 4 á las seis de la mañana, marchaba ya sobre Miranda, que iba en retirada á unirse con el grueso de los enemigos. A cosa de las diez y media, casi al llegar al pueblo de S. Francisco Huizo, dos naturales (45) que

(44) La hacienda de Alemán está á cosa de dos leguas de Etlá. Vease el documento núm. 8.

aparecian en el cerro, á cuya falda pasaba la division, empezaron á hacer señas vivísimas con sus enormes sombreros. Visto que no cesaban en ellas, y que desde abajo no se entendian, envió el general un ayudante á donde estaban, el que inmediatamente llegó y divisó á Miranda, que procuraba escaparse por las alturas inmediatas, y salir al camino indicado del Capulín (46).

Volvió al instante con la noticia, y Santa Anna destacó por las lomas de la derecha á los comandantes Arista, Delgado, y Bonilla, con los escuadrones del 2.º regimiento, Orizava, y escolta, á fin de que marcharan á brida suelta para tomar la cumbre antes que los enemigos; y él siguió avanzando de frente con 400 infantes. Miranda conoció que iba á ser cortado, y por esta razon, ó por temor, dejó al teniente coronel Fonseca, con 40 caballos del 6.º regimiento, en la ladera por donde marchaba, para que sostuviera el fuego contrario (47); mas habiendo avanzado hasta llegar á batir-

(45) Los llamados indios. Usan en aquel estado unos sombreros de lana con la copa en forma de media naranja muy pequeña, y una ala que puede tener de 2½ á 3 varas de circunferencia.

(46) El terreno por donde marchaba el general Miranda era de los mas escabrosos del estado, tanto que á haberse sostenido su tropa, hubiera sido imposible batirlo, y mucho menos cuando su caballería era doble que la de Santa Anna, y que estaba en posesion de las alturas, á lo que se agrega, que la infantería de Tehuantepec no llenó los deberes de soldados méjicanos.

(47) Fonseca rompió el fuego, y los sostuvo como diez minutos, lo mismo que Miranda. La caballería de Santa Anna lo contestó siempre avanzando hasta llegar á las manos, y cortó al primero.

se con arma blanca, emprendió una fuga precipitada con sus 250 dragones, y se metió por los bosques. La carga de Arista, Delgado, y Bonilla, fué impetuosa, y los enemigos al instante tocaron á escape, dejando 67 prisioneros, 12 heridos y un dragon muerto, del 5.º regimiento, con porcion de armas tendidas por el campo, que iban sembrando los fugitivos.

El general Miranda estuvo en el mas inminente riesgo de ser hecho prisionero, pues se vió tan apremiado, que en compañía de otro oficial se arrojó á pie, abandonando sus cabalgaduras, y se dejaron ir por una barranca, en donde se escondieron tambien, particularmente el general, que á pesar de las muchas pesquizas que hizo el teniente coronel Mejia para hallarlo, no le fué posible dar con él, contentándose con llevar su caballo, que encontró un sargento del 2.º regimiento amarrado á un árbol. Tambien cayó prisionero el teniente coronel Fonseca, y los heridos fueron conducidos aquel mismo dia al hospital de Oajaca, por el capitan Antonio Baez, del 10.º regimiento de caballería, que se habia unido á la division en Perote, despues de la accion del Molino.

Toda la division habia estado sin desayunarse hasta las tres de la tarde, en que acabada la accion, se les dió de comer, y siguieron el resto del dia en arreglar las columnas para marchar en la noche á S. Juan del Estado á llevar á efecto su plan, de esperar á Rincon en la cuesta y batirlo, lo que hubiera sucedido indefectiblemente si la salida no se hubiera retardado tanto.

A las seis de la tarde salió la division: tenia que andar 7 leguas para tomar la cuesta; pero llegando á las doce de la noche al pequeño pueblo de la Magdalena, supo en él, que Rincon se hallaba en S. Juan con solo 1000 hombres; y hubiera marchado á sorprenderlo, á no ser porque estaba la tropa muy fatigada, con mas de 10 leguas que habia andado aquel dia, y necesitaba de reposo. Mandó, pues, hacer alto, y que descansaran en sus puestos.

A las tres de la mañana (dia 5) volvió Santa Anna á emprender su marcha para S. Juan, y llegó á las 6 y cuarto, á tiro de fusil del pueblo, sin ser sentido, y sin que nadie le estorbara el paso. Al posesionarse de las alturas, observó por el costado derecho, que dominaba al pueblo, que habian hecho los enemigos una especie de reducto en la parte opuesta, dejando á S. Juan en medio de los dos campamentos. Sus filas al ver á Santa Anna comenzaron á moverse, y con mas prontitud lo verificaron al ver que los fuegos del cañon le causaban algunos daños.

Vió igualmente que una columna de infantería se dirigia á los cerros que dominaban su derecha, y con el fin de evitar que se posesionaran de aquel punto, mandó al comandante Arista que cargara sobre la columna antes de que principiara á subir; mas aquel gefe encontró una barranca ó quiebra que tomaba principio desde el mismo cerro, y le fué imposible cumplir con la orden que tenia, contentándose con ir poco á poco subiendo, hasta que hizo alto en la cima, man-

dó echar pie á tierra y hacer frente á los que ya subian, con lo que logró contenerlos á poco mas de tiro de fusil.

Rincon destacó una columna como de 500 hombres para que tomara posesion de las casas del pueblo, sin dar otra providencia que indujera á creer que tenia intencion de dar un ataque decisivo. El fuego del cañon de Santa Anna continuó con algun estrago en el enemigo, y viendo este general que eran mas de las ocho de la mañana y que no se movian de sus puestos, mandó formar una columna de ataque, compuesta de 1200 hombres, previniendo á la tropa que no disparara un tiro, sino que cargara á la bayoneta cuando encontraran oposicion, colocándose él mismo á su cabeza.

Ya habian llegado como á tiro de pistola del primer punto avanzado de la division de operaciones, compuesta de las dos compañías de preferencia del primer batallon permanente, cuando los capitanes Bonilla y Jimenez, que eran compañeros en el mismo cuerpo, aunque el primero se hallaba con la division proscripta, empezaron á hablarse, y sin pedir permiso á sus gefes, salieron en medio del campo, se abrazaron y principiaron á conferenciar. Santa Anna en aquel momento mandó hacer alto, lleno su corazon de congoja, y maldiciendo á sus perseguidores que le obligaban á ver espectáculos tan tiernos, y teniendo que vender á aquel doloroso precio su vida por los intereses de la cosa pública.

La conferencia versaba sobre querer convencerse uno á otro de la justicia de su

causa, pero en vano. De aquellos oficiales pasó á otros y otros, y hasta los soldados se unieron, mezclándose entre las filas contrarias como si no hubiera la menor enemistad, llegando á encontrarse dos hermanos de distintas bandas, que se abrazaron arrasados sus ojos de lágrimas, cuando estaban tan próximos á batirse.

Tratando Santa Anna de persuadir al capitan Jimenez de lo justo de su pronunciamiento, no pudo este negárselo; pero le contestaba como todos los partidarios del ministro Pedraza: „*nosotros no defendemos al ministro, sino á las leyes.*” Ambos deploraron los desastres que acarrea una guerra intestina, y Jimenez escitó á Santa Anna para que tuviera una conferencia verbal con su general, á lo que accedió aquel, partiendo al instante lleno de entusiasmo para ver de convencerlo.

A pocos momentos se halló el general Rincon en medio de sus enemigos, y saludó efectuosamente á su antagonista con un estrecho abrazo. Se separaron, y bajo de un árbol tuvieron una larga y prolongada discusion sobre el medio mas adoptable y decoroso de poner fin á los males y calamidades de la guerra fratricida en que estaban empeñados.

Convinieron, pues, en que era necesario ahorrar la sangre mexicana, y volver la paz y el sosiego perdido á los pueblos, y que reuniendo ambos gefes á sus oficiales acordaran lo mas conveniente en tan dolorosa disyuntiva de abrazarse como hermanos, ó matarse como encarnizados enemigos.

Rincon se manifestó aquel dia con el mejor deseo de union, y no pudo negar á Santa Anna la razon cuando le manifestó los motivos poderosos que habian impulsado su pronunciamiento [\*].

Reunió el general Santa Anna su oficialidad, y bien discutidos los principios que se debian inculcar con mas empeño en aquella difícil transacion, nombró la junta por comisionados suyos á los gefes Heredia y Mejia, para que pasando al campamento enemigo entraran al instante en materia; pero habiendo sobrevenido algunos tropiezos, volvieron estos acompañados de los generales Rincon, Calderon, y algunos oficiales, principiando de nuevo la discusion en el centro mismo del campo de Santa Anna.

En medio del calor de la disputa exclamó Santa Anna, dirigiéndose á sus seguidores, estas terminantes palabras: „*Hoy está en nuestras manos la suerte de la patria: unámonos, secunden VV. mi pronunciamiento, y la libertad volverá á aparecer.*” No pensaban así aquellos gefes, antes el general Calderon se empenó en persuadirlo que se pusiera al instante á las órdenes del supremo gobierno; cuya terquedad llenó de indignacion á Santa Anna, cuando se hallaba casi con la victoria en la mano si hubiera seguido el plan de ataque que habia ordenado; añadiéndose á esto, que las compañías de preferencia del primer batallon permanente que estaban de avan-

(\*) Rincon dijo á Santa Anna, á Mejia y á Heredia: „compañeros, Pedraza es un despota sanguinario: lo hemos de ver arrastrar por las calles de Méjico.”

zada por parte de los contrarios, le avisaban por medio de sus sargentos, que si no se acordaban sus gefes, se pasarian á su campo, y se batirian contra ellos; proporcion favorable de que no quiso aprovecharse Santa Anna, cuando pudo con cualquier pretexto no avenirse, engrosar sus filas y batirlos: prueba mas que inequívoca de que obraba de buena fé, y que no deseaba prolongar los males públicos, sin desistir de su pronunciamiento.

Acordaron al fin, despues de muchos debates, que se suspendieran las hostilidades, y Santa Anna sometió á la deliberacion del congreso general de 1829 el objeto de su plan, retirándose á Etlá para redactar las proposiciones y enviarlas á Rincon, quien debia esperarlas en aquel mismo punto, insistiendo sobre todo este general, en que no entrara en Oajaca; cosa que no ofreció el primero hasta saber la voluntad de sus compañeros de armas.

El mismo dia 5 en la tarde volvió Santa Anna á Etlá con su division, é inmediatamente reunió una junta de guerra: en ella acordaron (48) llevar adelante lo pactado; pero que se marchara desde luego á Oajaca, punto ocupado ya por sus tropas (49), mediante á que Rincon no ofrecia la menor garantia de que sería aprobado aquel convenio por el gobierno general, ni de que no procedería hostilmente sobre ellos, pudien-

(48) Véase el documento núm. 9.

(49) Téngase presente la entrada de los gefes Arista, Mejia y el capitan Quijano con los 100 dragones que llevó el primero.

do con estos flancos á descubierto, apoderarse impensadamente de la capital, echar abajo el plan de operaciones que estaba propuesto, y tener que andar la division á la inclemencia. Estas proposiciones fueron redactadas en el mismo concepto, y remitidas á S. Juan, donde permanecia el cuartel enemigo.

#### SECCION SETIMA.

*Entrada del general Santa Anna en Oajaca: batalla del 14 de noviembre.*

**E**l 6 á las doce del dia salió Santa Anna de Etle con direccion á Oajaca, al frente de su division, y á las seis de la tarde entró toda ella en aquella capital, en medio del entusiasmo mas ecsaltado. Los cohetes, vivas y repiques eran de tal naturaleza, que no dejaban oír al tambor, ni al clarin, y el numeroso pueblo que se hallaba reunido, casi obstruia el tránsito de la tropa en las calles y plazas.

Al momento que tomó posesion de aquella ciudad, distribuyó el servicio, y mandó que se tomáran todas las precauciones convenientes á fin de no ser sorprendido, y los dias siguientes los empleó en la construccion del fortin del cerro de la Soledad [50], en

(50) *El cerro de la Soledad es el último de la cordillera, y á cuya falda se halla la ciudad de Oajaca, en el cual se formó el fortin llamado Guerrero, que tanto molestó á los pedracistas de Oajaca, y dió que pensar á los de México.*

que sutropa se hallara pronta para cualquiera ataque imprevisto, y equipada del mejor modo posible, sin cesar en todo este tiempo de inquirir noticias del campo enemigo. Las demostraciones de aprecio que recibió entonces del pueblo Oajaqueño fueron las mas lisonjeras, y el entusiasmo del verdadero patriotismo se veía retratado en todos los semblantes.

Desagrado mucho á Rincon que Santa Anna entrara de Oajaca, y de este pretesto se valió para no cumplir lo pactado. En la noche del 13, una persona de Etle le avisaba que al dia siguiente marchaba la division sobre aquella ciudad, y al momento reunió á su oficialidad, quienes despues de varios pareceres, acordaron conservarse dentro del pueblo, municionar bien los puntos fuertes de que estaban apoderados, y esperarlos á pie firme sin dar un paso mas adelante.

El memorable dia 14 de noviembre amaneció, y á las ocho de la mañana recibió avisos de que los enemigos se acercaban, y que á aquella hora estarian como á dos leguas de la ciudad. Al instante se movió su espíritu: no tenia noticia de la juncion de Valdivielso, con su caballería y el activo de Querétaro, á la division de operaciones: deseaba ecsaminar de cerca al enemigo: su pundonor militar se electrizó; y viendo que una ciudad que tantas y tan reiteradas pruebas le habia dado de su amor, iba á ser entregado á las calamidades mas espantosas, si el ataque se verificaba dentro de sus muros: quiso ahorrar á los oajaqueños tan funesto espectáculo, y salir á campo raso á

do con estos flancos á descubierto, apoderarse impensadamente de la capital, echar abajo el plan de operaciones que estaba propuesto, y tener que andar la division á la inclemencia. Estas proposiciones fueron redactadas en el mismo concepto, y remitidas á S. Juan, donde permanecia el cuartel enemigo.

#### SECCION SETIMA.

*Entrada del general Santa Anna en Oajaca: batalla del 14 de noviembre.*

**E**l 6 á las doce del dia salió Santa Anna de Etle con direccion á Oajaca, al frente de su division, y á las seis de la tarde entró toda ella en aquella capital, en medio del entusiasmo mas ecsaltado. Los cohetes, vivas y repiques eran de tal naturaleza, que no dejaban oír al tambor, ni al clarin, y el numeroso pueblo que se hallaba reunido, casi obstruia el tránsito de la tropa en las calles y plazas.

Al momento que tomó posesion de aquella ciudad, distribuyó el servicio, y mandó que se tomáran todas las precauciones convenientes á fin de no ser sorprendido, y los dias siguientes los empleó en la construccion del fortin del cerro de la Soledad [50], en

(50) *El cerro de la Soledad es el último de la cordillera, y á cuya falda se halla la ciudad de Oajaca, en el cual se formó el fortin llamado Guerrero, que tanto molestó á los pedracistas de Oajaca, y dió que pensar á los de México.*

que sutropa se hallara pronta para cualquiera ataque imprevisto, y equipada del mejor modo posible, sin cesar en todo este tiempo de inquirir noticias del campo enemigo. Las demostraciones de aprecio que recibió entonces del pueblo Oajaqueño fueron las mas lisonjeras, y el entusiasmo del verdadero patriotismo se veía retratado en todos los semblantes.

Desagrado mucho á Rincon que Santa Anna entrara de Oajaca, y de este pretesto se valió para no cumplir lo pactado. En la noche del 13, una persona de Etle le avisaba que al dia siguiente marchaba la division sobre aquella ciudad, y al momento reunió á su oficialidad, quienes despues de varios pareceres, acordaron conservarse dentro del pueblo, municionar bien los puntos fuertes de que estaban apoderados, y esperarlos á pie firme sin dar un paso mas adelante.

El memorable dia 14 de noviembre amaneció, y á las ocho de la mañana recibió avisos de que los enemigos se acercaban, y que á aquella hora estarian como á dos leguas de la ciudad. Al instante se movió su espíritu: no tenia noticia de la juncion de Valdivielso, con su caballería y el activo de Querétaro, á la division de operaciones: deseaba ecsaminar de cerca al enemigo: su pundonor militar se electrizó; y viendo que una ciudad que tantas y tan reiteradas pruebas le habia dado de su amor, iba á ser entregado á las calamidades mas espantosas, si el ataque se verificaba dentro de sus muros: quiso ahorrar á los oajaqueños tan funesto espectáculo, y salir á campo raso á

buscar el honor ó la muerte: sobre todo aquel Arbitro de los destinos, que en misentir obra por leyes invariables, habia decretado que sufriria un cruel revés de la suerte, y lo impulsó á desechar el buen consejo de sus compañeros que la pedian guardar la ciudad.

Rincon habia hecho alto en la hacienda llamada Panzacola (\*), desde donde observaba los movimientos de Santa Anna, y segun se dejaba ver no llevaba intento de atacar las posiciones de éste, ni á su division; pero el ocursó de los movimientos le obligó á ello, mal de su grado.

El camino quebrado que hay desde Oajaca hasta la referida hacienda de Panzacola, no le dejaba ver á Santa Anna la posicion que guardaba su enemigo, ni el número de tropas que iba á combatir, pues ignoraba la reunion de muchas partidas que desde su llegada á Oajaca habian engrosado las filas enemigas, y componian ya 3000 hombres de todas armas, mas bien mas que menos. Así pues por todos esos antecedentes, se vió obligado á avanzar hasta tiro de cañon, de donde no era fácil ni honroso el retroceder. Cubrió en consecuencia su costado derecho con la cordillera de cerros que se estienden desde la Sierra hasta Oajaca, la artillería á sus faldas, la infantería en el camino carretero, y la caballería á su izquierda.

Ocupado en dar las disposiciones que correspondian en aquel momento para esperar al enemigo, observó que una gruesa

(\*) Está á cosa de 1½ leguas de Oajaca.

columna de infantería como de 600 hombres, subia por el cuarto cerro que forma la indicada cordillera, y como desde allí podia ser atacado el fortin de la Soledad, ó que descendiendo de la altura marchase aquella infantería por las laderas opuestas á posesionarse de la ciudad, que estaba abandonada, dispuso que Heredia subiera por el tercer cerro á colocarse en la altura principal con la mayor parte de la infantería, tanto para que los contuviera en su marcha, como para que viera si llevaban el objeto que habia sospechado de ocupar la poblacion.

La fuerza enemiga en aquel momento estaba oculta á los ojos de Santa Anna, por las lomas y quebradas del terreno que tenia enfrente, y en la incertidumbre de si estaria ó no colocada en las eminencias, no pudo evitar el choque aislado que recibió su caballería. Quería observar las disposiciones contrarias de mas cerca, y ya estaba disponiendo que 100 hombres del batallon activo de Jamiltepec sostuvieran la artillería en un punto ventajoso que prometia muchos recursos, cuando oyó la primera descarga que hizo al escuadron del 2.º regimiento una columna de infantería enemiga que se avanzó por el camino real, al propio tiempo que cargaba el grueso de la caballería enemiga por la izquierda sobre el escuadron que formaba la escolta al mando del teniente coronel D. Ildefonso Delgado, compuesta de cosa de 90 hombres.

Santa Anna cometió una imprudencia en incorporar á su escolta 60 dragones de



los que cayeron prisioneros en la derrota de Huiso, llevado de las muchas protestas de adhesion y fidelidad que le hicieron de morir en defensa de su pronunciamiento; pues aunque podian ser sinceras, nunca debió fiarse de unos hombres versátiles que no prestaban la mayor seguridad. Sin embargo quiso darles confianza, y para mas acreditarla, los puso cerca de su persona, quedando esta casi á discrecion de ellos varias veces.

Los dragones incorporados fueron los primeros que volvieron, sin tirar un tiro, caras, al dar la primera carga la caballería enemiga, que se componia de mas de 800 caballos, y con su huida desordenaron la formacion, é hicieron que se desbandaran los demas.

Como corrian á todo escape los dragones de la escolta ácia la ciudad, la caballería enemiga se dispersó, y sin orden ni formacion siguieron sus alcances entrando tras ellos en la poblacion, matando é hiriendo á cuantos encontraban en su paso. Los pocos infantes que sostenian la artillería fueron con los soldados de aquella arma envueltos, heridos, muertos ó prisioneros, cayendo en su poder las tres piezas de campaña que custodiaban.

Las tropas del gobierno iban tan encarnizadas, que entraron en la ciudad tras de los fugitivos como tigres sedientos de sangre: corrian por las calles y plazas como hordas foragidas de tártaros no respetaron ni á los ciudadanos indefensos, mugeres y niños que encontraban al paso: todo lo sacrificaban á su furor y animosidad:

la violacion y el saqueo entraron en parte del desorden, y la triste y desvalida Oajaca presentaba el cuadro mas espantoso de desolacion, que le tenia destinado la Providencia, y que por mas que se lo quiso evitar Santa Anna, esponiendo su vida y la de sus valientes compañeros, como estaba escrito en el terrible libro de los destinos de los pueblos, toda la fuerza humana le fué capaz de impedirlo.

Todavía estaban decretados para Oajaca otros males algo peores, y que la pusieron como la antigua Granada en tiempo de los Zegries y Abencerrages. Cada plaza, cada calle, y cada templo debia ser el teatro de nuevos desastres: alli se habian de ver lidiar mexicano contra mexicano, amigo contra amigo, taladrar casas, montar artillería en las cimas de los edificios, cada habitacion ser una fortaleza, huir despavoridos los habitantes, batallar la astucia, el valor y la intrepidez, contra la impericia y abandono: de un lado querer que la osadia y estrategia equilibrara las fuerzas, dando la ventaja; y del otro, que la calma, la apatia, y la molicie enervaran el valor de las tropas, y se minoraran en esencia y provecho, aunque no en número.

Por fortuna de Santa Anna y sus valientes compañeros habian quedado en el convento de Santo Domingo (51) 11 hom-

(51) *El convento de Santo Domingo parece una fortaleza, y su situacion en una eminencia que domina hasta la plaza por un declive bastante rápido, hacian muy dificultoso su acceso, estando defendido por un corto número de hombres determinados y valien-*

bres, y en él todo el armamento y municiones que componian el parque; y las tropas enemigas no cuidaron de ocupar un punto tan ventajoso, creyendo sin duda que la derrota era completa, y que en vez de aproximarse huirian de aquellas inmediaciones; pero á pesar de la experiencia no conocian el adversario que tenian al frente, que se habia de aprovechar de sus descuidos y sacar ventajas á su favor.

Este general, acordándose de la consideracion é importancia del punto que habia abandonado, mandó á los comandantes Arista y Delgado, con 8 ó 10 dragones, que fueran á conservarlo en union de su pequeña guarnicion. Estos gefes obedecieron sabiendo el peligro que iban á correr, y llegaron á él pasando por medio de un vivísimo fuego que le hacian los enemigos de las alturas de los edificios, de que se habian ya posesionado. A su llegada vieron subir derecho al convento una columna de infantería enemiga, y sacaron un cañon al cementerio, con el que hicieron fuego sobre ella, logrando matar á varios en las dos ocasiones que intentaron subir y que tocaron retirada, quedando dueños del puesto y sin oposicion.

Si el general Rincon hubiera tenido mas pericia militar, la derrota de Santa Anna era completa, pues con haberse apoderado del convento, quedaba sin el menor

*tes. Sus murallas son altas y fuertes, y sus costados estaban bien resguardados con las posiciones que habian tomado las pequeñas partidas de Santa Anna.*

punto de apoyo y obligado á buscar su salud en la fuga, que hubiera sido precipitada. Sus tropas llegaron hasta cerca de Santo Domingo en el calor del combate, y se retiraron sin haber quien los obligase á ello ni menos los molestara.

La division de operaciones entró en la ciudad en el mayor desórden; por manera que si Santa Anna hubiera dejado en ella 200 hombres en emboscada, los 1600 que por distintos rumbos se aproximaron á la plaza, habrian sido sacrificados y hechos mil pedazos; pero no entrando en el cálculo de Santa Anna lo que sucedió, y llevado solo del valor y de que no sufriera la poblacion con su permanencia el asalto de los enemigos, prefirió el esponerse y aguantar un revés á campo raso.... ¡Ojalá que iguales consideraciones hubieran animado á los contrarios! ¡Cuanto daño se hubiera evitado!!!

La infantería colocada en los cerros, fué mucho mas feliz que la caballería: rechazó la que fué á atacarla al mando del coronel Portilla (52), la dispersó é hizo ba-

(52) Este oficial, segun el nuevo apocalipsis de D. Carlos Maria Bustamante, dicen que desafió al general Santa Anna, que lo llamó traidor, &c. &c. Todas son voces al viento, son otras tantas revelaciones que le ha hecho el mal espíritu á Bustamante, y que solo pudo recibirlas quien escribe cuanto le dicen sin analizar nada. ¿Como era posible que Portilla hablara á un Santa Anna con tanta desfachatez y desvergüenza? No es creible, y el general, cuyo valor está bien marcado, no lo hubiera consentido de ningun modo aunque fuera otro espadachin mas temible: julta á la verdad, pues, como pobre de hospital el Sr. Bustamante.

jar en desorden y precipitada fuga, en la que recibieron pedradas á falta de balas por haberse consumido en la accion las cuatro paradas de cartuchos que se les habian suministrado á la tropa, y hallarse el parque bien distante.

La noticia de haber entrado los enemigos en Oajaca causó tal inquietud en la infantería de Santa Anna, que sin mayor averiguacion principió á dispersarse, siendo los primeros el batallon de Tehuantepec, y los activos de aquella ciudad, cuerpos que se le habian reunido en la capitulacion de Etla.

Santa Anna estaba descansando un rato en el fortin, despues de haber corrido un riesgo inminente, pues que estuvo envuelto bastante tiempo casi solo en las tropas enemigas, y subió mucha parte del cerro con ella; cuando le avisaron que otra partida de su infantería, que estaba en el cuarto de la cordillera, seguia á la enemiga con el mayor ardor; y que no pudiendo resistir el ímpetu de ella y en particular á la compañía de cazadores del 5.º batallon permanente, mandada por el valiente oficial ciudadano Francisco Tamariz (por haber sido contuso el teniente Bello que estaba á su cabeza), iba dejando muchos muertos en el campo.

Este nuevo incidente lo alentó bastante, y se ocupó en reunir sus dispersos. En esta situacion se le presenta el coronel Pantoja con 10 dragones, y como le habia ordenado de antemano que marchara á Santo Domingo, le reconvinó: á que contestó, que

los enemigos tenian obstruidas todas las entradas, segun le avisaban. Con deseo de dar ejemplo, reunió como 20 infantes de los batallones 5.º y Tres Villas, y enviando por delante una guerrilla de 5 hombres á explorar las calles, llegó con aquel puñado de valientes al convento sin haber encontrado el menor tropiezo.

Ya el comandante Arista habia repartido la poca gente con que contaba en las bóvedas del edificio, y el general desde aquel punto siguió dando disposiciones para reunir sus dispersos, y luego con ellos aprovecharse del desorden de los enemigos para ver si sacaba alguna ventaja en su crítica posicion.

La division de operaciones estaba en la plaza mayor desordenada, y alli queria marchar Santa Anna para desalojarla; pero á pesar de las órdenes reiteradas que dió para que todos los dispersos y tropas que estaban aun en los cerros marcharan á reunirse en Santo Domingo, no pudo conseguir el ver mas de 62 hombres disponibles en la plazuela del convento, dejando 30 en él, como que era el cuartel general, 15 en el Carmen, y 40 que mandó al fortin de la Soledad.

Conociendo la importancia de un movimiento rápido y violento, organizó lo mejor que pudo aquel corto número de hombres decididos, y descendió con ellos á la plaza mayor por la calle de Santa Catarina. Al desembocar esta calle se avistaron ambas fuerzas, y el capitan Rodal y teniente Tamariz que mandaban la primera mitad, compuesta de unos cuantos granaderos y caza-

dores, hicieron una descarga á la caballería contraria, y tanto esta como la infantería que ocupaban los ángulos del frente de la plaza, la abandonaron, llegando á posesionarse Santa Anna de toda la catedral, y á recobrar las tres piezas de artillería que les habían quitado en el Marquesado, que dejaron cerca del átrio del templo.

Se refugiaron á los portales fronterizos las tropas del gobierno, y tambien en las calles opuestas, desde donde hacian un vivísimo fuego graneado, que le correspondian los contrarios cubriéndose con el edificio de la catedral en que se hallaban, y con las esquinas de las bocas calles que habían ganado.

Si Rincon se hubiera aprovechado del calor é intrepidez de Santa Anna y su pequeño destacamento con cosa de 200 hombres de todas armas que tenía á medio tiro de pistola, sin disputa hubieran sido todos hechos pedazos, pagando con la vida su arrojo y atrevimiento; pero sea que no tuvo resolucion bastante para mandar atacarlo, fuera porque consideraba no era posible que se atreviera á afrontar la muerte con tan poca gente, y que la considerara en mayor número, ó por otro motivo que no se ha podido averiguar, cuando en aquel mismo día habían acreditado que no tenían piedad á sus enemigos; no se atrevieron á entrar en accion, y se mantuvieron huyendo el cuerpo parapetados en sus puestos y haciendo fuego desde ellos.

La fuerza de Santa Anna, tan pequeña, fué causa de que no pudiera conducir las

3 piezas de artillería á Santo Domingo, que distaba de aquel punto cuatro cuadras, porque hubiera sido necesario emplear todos los brazos en ellas, quedándose sin defensa al replegarse, y porque estaban sin armones. Tambien observó que alguna caballería enemiga atravesaba á tres cuadras de él, con direccion al convento, y como podia ser cortado, se retiró, dejando con dolor la artillería, que algo le perjudicó despues, y encaminándose por el mismo punto que habían descendido á la plaza. De ambas partes hubo algunas desgracias sensibles.

Al llegar Santa Anna á Santo Domingo, encontró reunida alguna fuerza mas de la que había bajado de los cerros, la que bien municionada mandó que ocuparan algunas casas y puntos fuertes, y continuaran toda la tarde el tiroteo, lo que se verificó, haciendo algunas salidas varias de las partidas, por distintos rumbos de la ciudad, sin comprometer accion particular, porque las tropas del gobierno se mantuvieron estacionarias en los puestos en que se colocaron cuando bajó el general hasta la plaza.

Las atalayas ó vigias que había colocado en los puntos mas altos de la poblacion, le participaron que no había entrado la tropa enemiga que se hallaba en los cerros, ni tampoco el cargamento de municiones &c. del ejército de operaciones; y considerando que la reunion se verificaría en la noche, salió con 60 hombres de infantería á poco de anochecer, se emboscó á la entrada del punto llamado el Marquesado, y esperó al enemigo que empezó á aparecer como á las diez.

Lo primero que se presentó fueron una porcion de heridos que conducian algunos indígenas en tapestles (53), mandados recoger por el general Calderon, de en medio del campo. Como solo se observaba que entraba gente, y no se podia distinguir la clase de ella, se persuadió Santa Anna que era la infantería que aguardaba, y mandó romper el fuego á la vanguardia, lo que verificado se dispersaron al instante los indígenas con sus cargas, arrojandolas casi todas al suelo, y buscando la salud en la huida.

A tan repentina é inesperada carga se acabaron de confundir las tropas del gobierno, y á manos de aquel pequeño destacamento hubiera concluido sin remedio en la noche Calderon, cargas, parque y reserva, si la obscuridad le permitiera el distinguir los objetos, y si los soldados al atacar no se hubieran convertido en tigres encarnizados contra los heridos, que acabaron á bayonetazos, para vengar los daños que habian sufrido en la tarde, cosa que por mas esfuerzos que hicieron no pudieron impedir el mismo Santa Anna ni el comandante Heredia, logrando al fin con mucho trabajo reunirlos y que volvieron á sus puestos, en donde se volvió á esperar al enemigo.

Este apareció nuevamente, y Santa Anna mandó tirotearlo, recibiendo una peligrosa contusion poco mas abajo del pulmon en el lado izquierdo, que creyó prudencia el callar, guardando un profundo silencio sobre ella todo

(53) Camillas provisionales, que se forman de varas ó cañas en forma de andas con arcos, que resguardan al enfermo que va en ellos.

el resto de la campaña, porque temió que sus tropas desmayarían si lo veian ponerse en cura, para cuyo efecto era necesario estar quieto, ó presentarse como herido en una circunstancias en que era necesario multiplicarse, porque en ello iba la conservacion de su vida y las de sus valientes compañeros.

Como la vez primera, fué dispersada la columna que entraba, y algunos fueron heridos por una guerrilla que destacó en su persecucion, á bayonetazos, sin que le opusieran la menor resistencia. El tiroteo lo mantuvo hasta las tres de la mañana, y viendo que no habia con quien combatir se retiró al amanecer.

La decision y el calor mas entusiástico se habia apoderado de Santa Anna y de sus valientes compañeros; así fué que creyendo ser atacado en el convento, porque debía serlo despues de la gran baja de su tropa, por el descalabro que acababa de sufrir, acordaron que no pusieran obstáculos al enemigo, antes bien se les facilitara el paso, abriéndoles las puertas del cementerio, y dejándolos entrar hasta allí libremente. Mas Rincon, solo pensó en parapetarse desde luego, y embotó el ardor de los valientes Santa Anistas, pareciendo mas bien su tropa una division de posicion, que de operaciones.

El 15 salió Santa Anna en persona con una pequeña partida de caballería alligar donde se habia dado la accion, subiendo y bajando los cerros, y despues de haber recorrido todo aquello sin oposicion, y recogido varios heridos que encontró en el campo, dió orden á los rancheros de las ha-

ciendas inmediatas que se sepultaran los muchos cadáveres que estaban allí tendidos, así amigos como enemigos, y se volvió sin obstáculo á su cuartel general. Toda esta operacion la hizo á la vista y presencia de Rincon y de su division, sin que se atreviera á destacar siquiera una partida sobre la tropa que andaba por los cerros, y que debió ser cortada ó dispersada; pero tal era lo que le habrían podido las atrevidas maniobras de Santa Anna, que teniendo fuerzas tan enormemente desiguales, no se quiso mover de sus trincheras. El general Rincon deberá responder ante la nacion, cual era el motivo que le hacia operar de tal suerte.

A las nueve de la mañana llegó Santa Anna á Santo Domingo con su partida y con sus heridos: allí dispuso que se municionaran los puntos que se habian fortificado, que se formara un hospital militar, al que se mandaron pasar cosa de 80 heridos, y por ambas partes se estuvo todo el dia en un vivísimo tiroteo, desde las calles, conventos y plazas fortificadas, sin presentar ataque alguno Rincon ni Santa Anna.

El 16 amaneció sin que las tropas del gobierno pensasen en atacar. Santa Anna hizo formar toda su fuerza, que ascendería á 250 hombres de todas armas, en el cementerio del convento: allí les arengó, manifestándoles la triste situacion en que se hallaban: nada les ocultó, antes bien les dijo: que no contaba con el menor auxilio para subsistir: que el enemigo tenia once veces mas fuerza que la suya: que abundaba en mil recursos, de que él carecia, y estando ligados por prin-

cipios y sentimientos, tenian que correr una misma suerte, y deseaba por lo mismo oír su opinion en el particular, para tomar en seguida las medidas que se adoptaran como mas á propósito para la salvacion de todos sus compañeros.

La decision de este puñado de valientes no estuvo mucho tiempo indecisa. Unánimemente gritaron que lo que querian era vencer ó morir con honor. Que estaban satisfechos de todo, y que no tenian necesidad de paga, cuando habia pólvora y balas. Que con su decision tenian bastante, y que saldrian á proveerse de lo necesario para subsistir: que si esto se les dificultaba, la cabalada que estaba dentro del convento les serviría de alimento, ó se quintarian; y en el último extremo, primero que entrar en transacciones vergonzosas y degradantes, volarian el parque y todos quedarian sepultados con su general bajo las ruinas del convento.

¡A tales extremos conduce la desesperacion á los hombres que se ven oprimidos y degradados por sus hermanos!!!... ¡Legisladores!!!... ¡Temblad! ¡Si algun dia os vieis por desgracia en el caso de dictar remedios que contengan un cancer político, guardaos bien de ocurrir á otro semejante! ¡Cuantos males se hubieran evitado, si en vez de obrar el espíritu de partido, y el reinado del terror, se hubiera acudido con calmantes á propósito y bien ministrados para las fibras irritadas!!!...

Mil vivas repetidos con el mayor entusiasmo por Guerrero y Santa Anna, fueron el resultado de esta interesante conferencia.

Cada compañía nombró un soldado para tener la satisfacción de abrazar á su general, lo que verificaron bañados todos en lágrimas de una verdadera ternura, y del mayor entusiasmo, y no hubo un solo individuo que no se sintiera conmovido de un acto tan lleno de sensibilidad. Allí se juró por todos de nuevo, morir primero que sucumbir al tirano Pedraza; y Santa Anna ofreció dar pasaporte á todo aquel que no se sintiera con el valor suficiente para arrostrar los peligros. Nadie lo pidió, y desde aquel día no tuvo una sola desercion, saliendo en seguida dos partidas de á 8 dragones cada una á forragear, cuya maniobra siguió haciéndose sin intermision en los siguientes, y conduciendo sin oposicion alguna el forrage al convento.

Era tal el entusiasmo en aquel corto número de hombres, que estimulado Santa Anna por ellos mismos, salió á la cabeza de 150 soldados, y pasó por las calles de la ciudad sosteniendo un vivísimo tiroteo que le hacian los contrarios desde sus posiciones, y entró en los conventos de S. Agustin y S. Pablo, que registró á su satisfacción, y abandonó en el acto, por considerarlos inútiles y muy lejanos del cuartel general, siendo tambien peligroso el diseminar tan pequeño número de gente que en un caso de ataque en alguno de aquellos puntos no podian ser auxiliados.

A la una del día salió de aquellos conventos para Santo Domingo, y recorrió varias calles, llegando hasta la distancia de dos cuadras del cuartel general enemigo. Lue-

go que Rincon se satisfizo que Santa Anna estaba en el suyo, destacó una gruesa partida á los puntos que este acababa de abandonar, y desde entonces quedó en posesion de ellos, siendo cosa muy estraña que fuera necesario que el general enemigo le indicara que eran puntos interesantes, y que debian de apoderarse de ellos para que lo verificara el general Rincon. Todo lo restante de los dias 15 y 16 se pasó en un inútil, aunque vivísimo tiroteo por ambas partes, desde sus posiciones.

El 17 guarneció de tropas los conventos de Santa Catarina, Belén y Sangre de Cristo, cubriendo de este modo todas las avenidas á Santo Domingo, y siendo imposible penetrar hasta allí sin haber tomado antes algunos de estos, ó el del Carmen, que lo cubre por el Oeste.

A las nueve de la mañana del mismo día, dispuso Santa Anna una salida con 100 hombres hasta el convento de la Soledad; siendo su objeto en esta operacion riesgosa el penetrar hasta el barrio llamado el Marquesado, para hacerse allí de algunas provisiones, y con particularidad del pan amarillo que se elabora en él, y sirve de alimento á la gente pobre de la ciudad.

Llegó á la Soledad sin ser sentido ni visto, para cuyo efecto rodeó tranquilamente por los arrabales, y logró hacer subir alguna gente á la torre, y á la voz de Santa Anna rompió el fuego sobre las tropas apostadas en S. Felipe, y en algunas casas fuertes de aquella vecindad.

Segun se supo despues, causó algun cui-

dado en los contrarios este repentino ataque, y mientras que se sostenia allí el fuego, mandó una partida de 20 hombres y un oficial al Marquesado, y á poco rato volvieron cargados de varias provisiones, con las que se retiraron todos á Santo Domingo, sin mas oposiciones que algunos tiros que les dirigía el enemigo al atravesar las bocas calles, siguiendo el fuego sin interrupcion el resto del dia, en el que se observó que Rincon habia dispuesto que se parapetaran todas sus posiciones sin olvidar las mas retiradas, por el empeño con que lo estaban verificando por todas partes.

El 18 en la mañana recibió Santa Anna un aviso de Esla, por el que entendió que la artillería enemiga acababa de llegar allí, y que aquella misma noche debia entrar en Oajaca. Ya se habian ido reuniendo dispersos, y por lo mismo contaba con alguna fuerza mas. Así, pues, luego que supo aquella novedad, dispuso que se alistaran 250 infantes, y á las 8 de la noche salió con ellos del convento, y anduvo mas de una legua por el camino carretero, situándose en un punto ventajoso por donde creyó debian de pasar, para sorprender la artillería, parque, y demás municiones, y hacerse de ellas á cualquier costo. Tal acontecimiento hubiera tenido efecto, si los enemigos recelosos no le hubieran dado otra direccion, entrando con ella á Oajaca por un rodeo opuesto, quedando sin fruto esta tentativa, y teniendo que volverse al convento de donde habian salido, al que llegó á las tres de la madrugada.

Como el 19 entendiera que la artillería estaba en la ciudad, dispuso que se fortificaran las azoteas de su cuartel general en aquella noche, y demás puntos que tenia ocupados por sus tropas, temiendo que el enemigo lo atacaría, cuando tenia ya las piezas de batir necesarias, que era lo único que hasta aquella época habia podido impedir el asalto.

Varias noticias le llegaban por distintos rumbos, que los dos Leones, gefes de crédito y opinion en el estado de Oajaca, habian salido de Huajuapam con cosa de 300 hombres, y se dirigian á la capital del estado. La voz corria de que iban á engrosar las filas enemigas, y que en la misma noche del 19 debian unirse á aquella fuerza con las tropas de la division de operaciones.

Santa Anna nunca creyó que los Leones iban en su contra; pero como podian obrar por un comprometimiento violento, volvió á reunir los mismos 250 hombres de infantería, y con ellos y dos cargas de municiones salió, por el camino que llevó la artillería, despues de las nueve de la noche, y se dirigió á la hacienda de Montoya, distante de Oajaca 4 millas, para sorprenderlos y atacarlos si iban de mala fé, ó para ausiliarlos si procedian como amigos. Hizo abrir la hacienda, colocó en ella la mayor parte de la fuerza que llevaba, y emboscó el resto en parages que hubieran obrado con mucho provecho si parecian los que se creian contrarios.

Serian las doce y media de la noche cuando el general, que se hallaba con sus



ayudantes en la azotea de la casa, oyó el paso precipitado de dos caballos que iban ácia ella á todo trote llegando bajo las paredes de la casa: les mandó desde arriba hacer alto; pero resistieron un poco, hasta que la vista de unos cuantos soldados que salieron de la emboscada los contuvo, volviendo uno grupapa, y largándose á todo escape por el mismo camino que habia traido, quedando el otro en poder de los soldados que lo condujeron á presencia del general.

Era un correo extraordinario que mandaba Rincon al supremo gobierno: llevaba pliegos para distintos puntos, y en particular para Veracruz, dirigidos al hermano del general coronel del 9.º batallon permanente. El postillon fué el que escapó, y Santa Anna creyendo que al saberse en Oajaca su salida se dirigian fuerzas sobre él, tomó las medidas oportunas para no ser sorprendido, y esperó en vano á sus contrarios hasta las dos y media de la madrugada.

En la misma hacienda se ecsaminó la correspondencia, y se encontraron en ella dos cartas del general Rincon para su hermano D. José, en las que aparecia que se esperaba una invasion próxima por parte de las tropas españolas estacionarias en la Isla de Cuba (54), y que los buques enemigos se consideraban ya en la sonda de Campeche.

La noticia que acababa de recibir

(54) Véanse los documentos números 10 y 11. ¡Cuantos embustes y mentiras envuelve el primero! El general Santa Anna está pronto, con todos los vecinos de Oajaca, á desmentir su contesto en todo lo que disiente de la verdad que aquí queda estampada!!!

no podia serle indiferente, porque siendo su pronunciamiento contra españoles, y españoles los que venian á atacar su nacion, ningun momento era mas á propósito para demostrar que sus miras no eran las que sus enemigos infamemente habian hecho correr en su contra, con objeto de desconceptuar su pronunciamiento, y retirarle todos los amigos y afectos que debian secundarlo.

Volvió á su cuartel general sin encontrar el menor obstáculo en su marcha; y á las seis de la mañana reunió los gefes de su pequeña division, y les mostró los papeles aprehendidos, haciéndoles presente que la independecia estaba amagada, y que la posicion de ambas fuerzas impedia que el supremo gobierno dictase las medidas prontas y enérgicas que en caso tan urgente y transcendental lo demandaba. Unánimes contestaron todos, que estando ligados por un juramento sagrado á defender la pátria, y que en semejante caso todos debian correr igual suerte, que se hiciese una junta de guerra en la que concurriera toda la oficialidad. Esta opinion fué adoptada, y á las ocho se hallaron reunidos, principiando por abrir la correspondencia interceptada y por oír al mismo correo, quien confesó que él habia sido el conductor de la noticia de Veracruz, en donde corria por muy válida la invasion, por cuyo motivo se trataba de fortificar aquel punto.

La discusion fué de las mas acaloradas acerca del partido que se debia tomar en circunstancias tan difíciles. Al fin

se convino en que se dijera al general en jefe de la division enemiga, que mediante á verse la nacion amenazada de una invasion próxima, estaban prontos á emitir su pronunciamiento á la decision del congreso general que debia instalarse en enero de 829, y que se les concediese el honor de marchar como vanguardia al enemigo. Para manifestar esta voluntad, se firmó una acta, y por medio de un parlamento se puso en poder del general Rincon con una carta de Santa Anna, invitando á los 4 generales mas que estaban en su division, á que no desoyeran sus patrióticos sentimientos.

Varias fueron las contestaciones que hubo sin fruto de una y otra parte todo el curso de aquel dia; y habiendo manifestado Santa Anna deseos de hablar personalmente con los gefes enemigos, fué citado á conferencia por ellos, en un edificio mucho mas cercano del campamento enemigo que del suyo.

La cita se verificó en la noche, yendo Santa Anna acompañado de solos 2 de sus oficiales, que se retiraron tan luego como se presentaron los generales Anaya y Valdivielso, quienes fueron los comisionados por parte de Rincon para aquella entrevista.

Comenzó la conferencia por horrorizarse todos de las desgracias de que habian sido testigos, inculpándose unos á otros, y atribuyendo los daños al contrario. A Santa Anna lo querian hacer parte por motor de todo con su pronunciamiento, y este les argüia, con que habia sido necesario é indispensable, visto que Pedraza habia hecho

causa comun con los españoles, y que con el oro de estos habia conseguido los votos de segundo presidente: que Guerrero, y solo Guerrero, era el que los pueblos querian y pedian; y que si estos nó se movian, era porque se hallaban opresos y dominados por una mano de hierro. Que sin embargo de ello se hallaba dispuesto á unirse inmediatamente con el resto del ejército, y marchar al enemigo comun, pues estaba persuadido de que peligraba la independendencia si ambas fuerzas permanecian en la actitud hostil en que se encontraban.

Anaya y Valdivielso se empeñaban en persuadir á Santa Anna, de que las fuerzas enemigas estaban ya sobre las costas: que todo se iba á perder si no se unian, y estimulaban este acto con recordarle los buenos y distinguidos servicios que en otros tiempos habia prestado á la independendencia y libertad: que serian duplicadamente mayores, y se cubriría de gloria, si desistiendo de su pronunciamiento se ponía sin restricciones de luego á luego á las órdenes del gobierno. Santa Anna les manifestaba que estando proscripito no podia obrar como ellos pretendian, pues sería una imbecilidad esponer su existencia al capricio de un enemigo que habia mucho tiempo le perseguia encubiertamente, y que con el último paso habia atraído sobre su cabeza toda la venganza y el odio de que lo creia capaz; mas Anaya y Valdivielso siempre volvian á la carga con sus primeras razones, asegurándole en fin que su vida estaba segura, de cuya verdad salian garantes con las suyas.

Santa Anna habia observado, allá como á cosa de media noche, que en la pieza inmediata donde se tenia la conferencia habia gente en escucha; y como se paseaban á lo largo de ella, observó tambien con algun cuidado que habia un ruido como de gente armada. Entonces conoció su imprudencia, el peligro en que se hallaba, y no la mejor buena fé en aquel negociado, sino que deseaban verlo entregarse ciegamente en sus brazos para cantar el triunfo, pasarlo á los de su señor, y alcanzar por este medio los galardones que de otro modo les era imposible conseguir.

Insistian siempre en que se entregara á las órdenes del gobierno supremo sin condicion alguna; y que éste, atendiendo á su deferencia, porque tendia al objeto mas grande y laudable con ser en servicio de la patria, y por convertir contra los enemigos comunes unas espadas que se estaban empleando en mexicanos, pondrian todo su empeño y conato en que quedara sin la ley de 17 de setiembre, que sus mismos lábios llamaban atroz, sanguinaria é impolitica. Lo atacaban tambien por el flanco del honor y de la gloria, repitiendo á cada paso que un acto semejante lo colocaria en un lugar heroico, no solo en México, sino en todo el universo; y que daria á mostrar con él, que en nada apreciaba su existencia cuando habia que atender á la independencia y libertad.

Santa Anna por su parte, viendo el peligro en que se hallaba y sus enemigos cautelosos, en medio de quien inmediatamen-

te se habia metido, dejaba soltar especies que inducian á creer que él y sus compañeros desistirian del pronunciamiento, cuando solo habian acordado todos por unanimidad dejarlo á la deliberacion del futuro congreso: Por último, lleno de recelos y temiendo que le hicieran caer en alguna celada que le hubieran dispuesto para apoderarse de su persona, les dijo: que estaba pronto á hacer el sacrificio de su vida en obsequio de la patria; y que convencido de sus razones, obraria como ellos querian, para marchar sobre los enemigos naturales; pero que era necesario contar antes con sus compañeros, que creía dispuestos á seguir sus huellas; con lo que se retiró á su cuartel general á las tres de la mañana, bendiciendo á la Providencia que lo habia sacado á salvo de tan inminente peligro á que habia sido arrastrado por su osadia.

A las siete de la mañana reunió otra vez la junta de guerra, y les comunicó el resultado de la conferencia que habia tenido con los contrarios. Se acordó, que pues no habia facultades para tratar con el gefe de la division de operaciones, segun él mismo lo indicaba, ni para entrar en transacciones, se elevaran al congreso de la union los deseos de todos aquellos mexicanos: que se mandaran por conducto de Rincon; y que se dijera á este general, que si al proceder no le acomodaba, obrara como gustase y le pareciera.

Asi se hizo, mandándole un tanto del acta que acababa de celebrarse, y una representacion para el congreso general

(55); pero Rincon contestó: que no estando autorizado para mas de aquello que en su nombre habian espuesto en la conferencia Anaya y Valdivielso, no podia admitir otra proposicion, fuera de la clase que fuera; y que si no le contestaba que se hallaba anuente con aquellos principios y á disposicion del gobierno general, dentro de una hora romperian las hostilidades.

Fué grande la indignacion que causó en las tropas de Santa Anna semejante respuesta: todos querian correr á las armas, y cada uno pedia á gritos que siguiera la guerra, antes que entregarse como corderos al lobo que feroz queria devorarlos á su salvo; y que poco les importaba que se posesionaran los españoles de su patria con tal de saciar su venganza.

Asi fué, que no conviniéndose las fuerzas beligerantes, volvió á comenzar el tiroteo de uno y otro lado, desde el mismo dia 22 muy temprano; siguiéndose en los subsiguientes sin intermision, con mas ó menor fuerzas y actividad.

Las de Santa Anna se iban aumentando diariamente, y con ello agotándose los recursos. Esto le obligó á echar mano de cuantos arbitrios se le presentaban de pronto para conservar su ecsistencia, y entre ellos usó con frecuencia la de mandar por las noches varias partidas sueltas á los pueblos circunvecinos en busca de dinero y provisiones, las que volvian al cuartel gene-

(55) Véanse los documentos desde el 12 inclusive al 19.

ral con corto, pero nunca sin algun socorro.

El patriotismo oajaqueño brilló mucho en semejantes conflictos. Sería hacer un agravio manifesto al interesante bello secso de aquella capital, si no demostrára públicamente la gratitud, los beneficios que les debieron Santa Anna y todos sus compañeros. Su celo no estaba un momento ocioso: las noticias interesantes de cuanto habia y proyectaba el enemigo, llegaban á Santo Domingo á cada instante por su conducto. Ya mandaban dinero para las urgencias perentorias, ya medicinas para los enfermos y heridos, y ya en fin bastimentos que los alimentaban, y no les dejaban escasear de aquello que es mas indispensable en la vida. Tambien los indígenas de Etla y Tlalistaca sirvieron de mucho á Santa Anna en sus penurias: en medio de mil peligros marchaban á Oajaca cargados de sal, frijol y toda clase de provisiones: tambien llevaban algun dinero, que le mandaban con reserva las municipalidades, pudiendo decirse con justicia, que en solo esta clase desgraciada y abyecta de la sociedad, tan digna de mejor suerte, y en las sensibles y hermosas oajaqueñas, sin olvidar las recomendables religiosas Catarinas, era en donde brillaba el puro y verdadero patriotismo, que se hallaba enteramente helado y muerto en las otras.

En medio de tantas zozobras y escasez, llegó á entender Santa Anna que en el Achatao, puno en donde residia el director de minas, habia en depósito algun dinero de los españoles; y viéndose apremiado por las necesidades perentorias del momento, no

dudó en atropellar por todo, cuando de la subsistencia de su tropa pendia su salvacion y la de sus valientes compañeros.

Distaba el Achatao de Oajaca 16 leguas; y mandar en circunstancias tan arriesgadas á un hombre con poca tropa, cuando el enemigo estaba tan pujante, era empresa de magnitud, y que solo debia fiarse á un oficial del mayor valor y decision. Los momentos urgian demasiado, y Arista fué nombrado con 20 dragones para desempeñar comision tan difícil y peligrosa.

Salió Arista en la noche del 24, y anduvo con tanto empeño, que amaneció en el Achatao, permaneciendo en él todo el dia y la noche siguiente, regresando al cuartel general el 26 al anochecer, sin haber encontrado un solo enemigo en tan larga distancia, y sin haber llevado el dinero que se decia haber allí porque negó tenerlo la persona que indicaba como depositario de él, conduciendo al cuartel general al director de Mr. Bederneu.

El 27 á la una del dia remitió el comandante del fuerte de Guerrero coronel Pantoja, una carta, por la que el general Rincon lo invitaba á que entregara aquel punto, ofreciéndole el perdon de la vida, y reposicion en los empleos, no solo á él, sino á todos los oficiales que le acompañaban.

Esta maldad en un general que se hallaba mandando septuplicadas fuerzas que sus contrarios, ecsasperó los ánimos, é hizo concebir el proyecto de burlarse de su cobardía, y de enseñarlos á no querer probar

otra vez arterias tan viles y rastreras con aquellos hombres denodados, que habian jurado morir antes que sufrir el oprobio y la ignominia.

Inmediatamente entre Santa Anna y su secretario Mejia se acordó la contestacion que le habia de dar Pantoja, y estaba concebida en términos muy lisonjeros, por las cuales se entregaba aquel punto á su disposicion de luego á luego; pero le decia que no podia dar el menor paso sin ser auxiliado por un número bastante fuerte de tropa suya; pues aunque los oficiales se adhriesen, estaba penetrado de que su tropa no haria fuego sobre la de Santo Domingo si Santa Anna mandaba atacarlo, por cuyo motivo estaba muy espuesto y comprometido. La señal de su pronunciamiento en favor de Rincon, debia ser un cañonazo sin bala al enarbolar una bandera blanca.

Rincon instó á Pantoja para que aquella misma tarde fuera la entrega y conviniendo este en ello se dispuso la cosa de modo que no escapara ninguno de los que tuvieran la osadia de acometer la empresa.

En consecuencia de la acepcion simulada de Pantoja, salieron del cuartel general de Rincon como 200 infantes y un escuadron con una pieza por el Este de la ciudad, con objeto de ganar las alturas, y auxiliar desde allí el deseado pronunciamiento.

Santa Anna habia dado sus órdenes de modo, que toda fuerza enemiga se veria cogida por tres fuegos, de los cuales no podria moralmente escapar; y esta empresa hu-

biera tenido todo su écsito, si el traidor y vil cobarde teniente de tres Villas Bernardo Huerta no hubiera bajado precipitadamente del cerro y pasándose al enemigo, á quien descubrió la celada que se le habia armado, y que iban á ser victimas de su felónica cobardia.

Pantoja llevó su plan adelante, y tiró el cañonazo, enarbolando el pabellon combinado. Al instante se movió casi toda la infantería de Rincon, dirigiéndose ácia el cerro; pero en aquel momento llegó el traidor y vendido Huerta, y participándoles el hecho como era, los hizo retroceder á sus campamentos.

Santa Anna para colorar mejor la venta del fuerte por Pantoja, salió al oír el cañonazo de Santo Domingo con 200 hombres de infantería, y comenzó un tiroteo con bala al aire, á los del cerro, quienes contestaban del mismo modo, dándose muchos por heridos, figurando que caian, con lo que se podía muy bien persuadir, y caer mejor en el anzuelo. Mas todo quedó frustrado al llegar el refractario Huerta, volviendo Santa Anna, á Santo Domingo á las oraciones de la noche.

Amaneció el 28 sin ninguna ocurrencia particular. A las once y media de él le avisó una señora muy respetable á Santa Anna, por medio de un eclesiástico, que el general Rincon habia entregado el mando al de igual clase D. José Maria Calderon, y que aquel gefe marchaba ya para México. Este cambio fué motivado por el encarnizamiento del partido Pedracista, quien

como no veia derramar la sangre mexicana á torrentes, procuraba correr la voz de que Rincon estaba en combinacion con Santa Anna que marchaba de acuerdo con su pronunciamiento, y que no queria por lo mismo atacarlo de frente. Rincon no fué traidor á su deber: su poca actividad aparece mas bien que otra cosa, y cuantas faltas cometió, fueron originadas de aquel principio, y de que su sangre se hallaba helada por los años y por su apatia natural; ó mas bien si se quiere por su humanidad y filantropía.

#### SECCION OCTAVA.

*Estratagema de Santa Anna para posesionarse de S. Francisco, y su feliz resultado. Siguen las hostilidades hasta el armisticio con Calderon.*

Al paso que se iban aumentando las fuerzas de Santa Anna con los dispersos que se replegaban al cuartel general, se escaseaban los recursos y medios de subsistir; haciéndose por lo mismo casi insuficientes los muchos dones que prodigaban los naturales de los pueblos inmediatos por no ser bastantes para todos.

El Br. D. Ignacio María Fagoaga, uno de los pocos hombres sensibles que en aquellos momentos aciagos y tristes se mostró patriota decidido, habia manifestado á Santa Anna que muchas de las familias de primer rango de la ciudad, se hallaban acogidas en el convento de S. Francisco,

biera tenido todo su écsito, si el traidor y vil cobarde teniente de tres Villas Bernardo Huerta no hubiera bajado precipitadamente del cerro y pasándose al enemigo, á quien descubrió la celada que se le habia armado, y que iban á ser victimas de su felónica cobardia.

Pantoja llevó su plan adelante, y tiró el cañonazo, enarbolando el pabellon combinado. Al instante se movió casi toda la infantería de Rincon, dirigiéndose ácia el cerro; pero en aquel momento llegó el traidor y vendido Huerta, y participándoles el hecho como era, los hizo retroceder á sus campamentos.

Santa Anna para colorar mejor la venta del fuerte por Pantoja, salió al oír el cañonazo de Santo Domingo con 200 hombres de infantería, y comenzó un tiroteo con bala al aire, á los del cerro, quienes contestaban del mismo modo, dándose muchos por heridos, figurando que caian, con lo que se podía muy bien persuadir, y caer mejor en el anzuelo. Mas todo quedó frustrado al llegar el refractario Huerta, volviendo Santa Anna, á Santo Domingo á las oraciones de la noche.

Amaneció el 28 sin ninguna ocurrencia particular. A las once y media de él le avisó una señora muy respetable á Santa Anna, por medio de un eclesiástico, que el general Rincon habia entregado el mando al de igual clase D. José Maria Calderon, y que aquel gefe marchaba ya para México. Este cambio fué motivado por el encarnizamiento del partido Pedracista, quien

como no veia derramar la sangre mexicana á torrentes, procuraba correr la voz de que Rincon estaba en combinacion con Santa Anna que marchaba de acuerdo con su pronunciamiento, y que no queria por lo mismo atacarlo de frente. Rincon no fué traidor á su deber: su poca actividad aparece mas bien que otra cosa, y cuantas faltas cometió, fueron originadas de aquel principio, y de que su sangre se hallaba helada por los años y por su apatia natural; ó mas bien si se quiere por su humanidad y filantropía.

#### SECCION OCTAVA.

*Estratagema de Santa Anna para posesionarse de S. Francisco, y su feliz resultado. Siguen las hostilidades hasta el armisticio con Calderon.*

Al paso que se iban aumentando las fuerzas de Santa Anna con los dispersos que se replegaban al cuartel general, se escaseaban los recursos y medios de subsistir; haciéndose por lo mismo casi insuficientes los muchos dones que prodigaban los naturales de los pueblos inmediatos por no ser bastantes para todos.

El Br. D. Ignacio María Fagoaga, uno de los pocos hombres sensibles que en aquellos momentos aciagos y tristes se mostró patriota decidido, habia manifestado á Santa Anna que muchas de las familias de primer rango de la ciudad, se hallaban acogidas en el convento de S. Francisco,

así como varios comerciantes españoles con sus caudales.

Esta ráfaga de luz, salida tan á tiempo, como que no tenia el menor recurso de que poder usar, por hallarse agotados, y sin poder subvenir á las necesidades que le agitaban, le hizo concebir el proyecto de sacar algun auxilio de aquel lugar y de tomar algunos prisioneros de entre los muchos que de la division enemiga frecuentaban aquel punto.

Los conventos de S. Francisco y Santo Domingo están situados en los dos extremos de la ciudad, en un paralelo de Norte á Sur. La calle que tiene nombre del primero la corta precisamente en el centro por la plaza de la Catedral, adonde se dirige linea recta, y allí estaba el cuartel general de Rincon, desde cuyo punto comenzaba sus fortificaciones hasta cuatro cuadras de Santo Domingo; por manera que aquel edificio quedaba á su retaguardia enteramente. Sin embargo informado bien Santa Anna de su situacion &c. se propuso amanecer en S. Francisco el dia 29, y lo consiguió.

Salió despues de media noche de su cuartel general con 200 infantes, y rodeó la ciudad por el barrio de la Merced: llegado al convento se escalaron sus muros, y cuando los frailes abrieron las celdas, se hallaron con unos huéspedes que no esperaban, y todo dispuesto de modo, que les era imposible dar el menor aviso en la calle. Un patriota que acompañó al general en todo el asedio, le fué muy útil en esta operacion peligrosa, por el conocimiento práctico que tenia del local.

En aquel momento hizo vestir Santa Anna doce soldados del 5.º batallon con otras tantas mortajas que facilitaron los religiosos, y los mandó colocar en los puntos que le pareció mas conveniente para obrar. Mandó luego que un lego llamara á misa, y al instante comenzaron á entrar porcion de gentes de ambos secsos, á quienes detuvo allí y no dejó salir, porque no fueran á dar un aviso que comprometiera su ecsistencia, y á quienes se trató con el mayor decoro y delicadeza.

A pesar de todas estas precauciones, no se ocultó la posesion de San Francisco al general enemigo; pero este se mantuvo en una incomprensible inaccion, cuando debió atacar los dos conventos á un mismo tiempo, ó uno de los dos; pues aunque los considerara con mayores fuerzas de las que tenian, las suyas eran con escorbitancia mucho mayores, y no podia ninguno de aquellos dos puntos ser socorridos mutuamente (56), cuando su cuartel general estaba en el centro de las dos divisiones, y no podian llegarse sin romper sus lineas ó tomar un rodeo que se debia impedir con tantas fuerzas disponibles.

Efectivamente habia algunas sumas depositadas en el convento; pero no se pudieron descubrir. El padre guardian y sus religiosos le entregaron voluntariamente á Santa Anna 800 ps. y unas cuantas alhajas de muy poca monta que se supo ecsistir, por haber inter-

(56). Este abandono ó apatia no se puede describir. Cobardia no habia; pero los gefes obraron de un modo que no les hará honor de ningun modo que se tome.



ceptado el teniente coronel Delgado una esquila en que se recomendaban mucho por su dueño.

Todo el día 29 lo pasó Santa Anna con su division en S. Francisco, sin que se le aprocsimara la menor fuerza enemiga siquiera en reconocimiento; y á la una de la noche salió para su cuartel general con 68 prisioneros que habia hecho de los cívicos, llamados los triquitraques, y cinco soldados de la division contraria; cambió de camino, y tomó el rumbo de la Soledad, muy prevenido para abrirse paso por medio del enemigo que esperaba su regreso; cuyo pensamiento salió vano, porque llegó á su destino sin lesion, y sin el menor tropiezo ni obstáculo en su marcha.

El día 30 en la noche, recibió Santa Anna una carta del gobernador del estado D. Joaquin Guerrero (57), en la que le invitaba á reconocer el supremo gobierno, escitando su sensibilidad con muy elegantes razones, y pidiendo que cesaran las desgracias que experimentaba la ciudad, que no podian tener término sino con su deferencia á obedecer los poderes generales. Le ofrecia ademas, la mediacion del estado para conseguir una amnistia para toda la oficialidad, y un salvo conducto para él, si queria no quedar en la república, sino vivir en un pais extranjero.

La respuesta de Santa Anna fué remitida y entregada el día siguiente á Guerrero. En ella le manifestaba razones muy poderosas que le asistian para no acceder á su

(57) Documentos números 20 y 21.

súplica; pues conocia que los designios del ministro eran su total esterminio, y que siendo este su personal interés, no lo consideraba investido con bastante poder y facultades para embotar el veneno fatal de la inicua ley de proscripcion de 17 de setiembre que habia sido dictada por orden del mismo Pedraza.

Al anunciarle proféticamente lo que estaba para suceder en México, no tuvo Santa Anna otro motivo, que el ver se acercaba ya el deseado enero, en cuya época fundaba todas sus esperanzas; y porque conocia que con los diputados patriotas de que se habia de componer la cámara, todo cambiaria de faz, y serian acatadas las voluntades públicas. Habia ya mas de 25 días que en la division de Santa Anna no se recibia la menor noticia de afuera, y solo por un atillero que se les pasó el 29, supo que Perote habia sido entregado vilmente por Paniagua, Iturria, Luciano Velazquez y otros que tuvieron mas cuenta de su individuo que de su mismo honor. En conclusion: decia Santa Anna al gobernador, que interpusiera su influjo si se hallaba poseido de tan bellos sentimientos, para que la ley de 17 de setiembre se derogase por el congreso de la union, y que conseguido esto, someteria á la augusta asamblea su pronunciamiento. Su plan en esta contestacion no llevaba mas objeto que ganar terreno, pues estaban todos penetrados de que nada conseguirian mas que el ser fusilados si se descuidaban, como se dejó decir con mucha fanfarronada é imprevision uno de los gefes de la division enemiga.

El día 2 de diciembre era aniversario del pronunciamiento de Santa Anna por la libertad en Veracruz, y dispuso solemnizarlo, y así se verificó por una gran salva sin bala, dando en él una proclama á la tropa en la que le recordaba la identidad de circunstancias en que habia seis años se hallaba en aquella plaza; teniendo el sentimiento de ver que á los repiques y salva por tan plausible acontecimiento, se le correspondiera por los enemigos con metralla, que aunque no causó el menor daño, escasperó los ánimos y los encarnizó de mas en mas, y con mayor razon cuando les hizo ver á sus soldados que aquella correspondencia tan mala era porque los sitiadores no amaban la república, cuyo primer paso fundamental estaban solemnizando.

Santa Anna hacia salidas muy frecuentes de noche y de dia, con objeto de intimidar á sus contrarios, como lo consiguió; y estos no dejaban sus puestos sino para forragear en gruesas partidas, á cuya cabeza iba el general de brigada Anaya, que habia pedido este encargo al general en jefe, y que lo hacia á una distancia enorme de ambos campamentos para no ser sorprendido.

Temeroso Calderon, como dijo á algunos, de que Santa Anna se apoderase de la casa del estanco, desde donde debia perjudicarlo mucho, barrenó las paredes desde el colegio, la tomó y fortificó un poco en una de aquellas noches, amaneciendo á una sola manzana de distancia ó intermedio entre los puestos avanzados de Santa Anna,

de Santa Catarina y la Sangre de Cristo, por su frente. Santa Anna hubiera debido avanzar del mismo modo; pero se creyó muy seguro en sus posiciones: y aunque el número de sus tropas llegaba ya á cosa de 500 hombres, no quiso diseminarlos porque tenia necesidad de obrar en masa.

Hasta entónces, por aquella misma confianza, no habia pensado Santa Anna en fortificar mas puntos que el cerro y Santo Domingo; pero viendo al enemigo á tanta proximidad, se ocupó en ello, y con sus mismas manos ayudó en la obscuridad de la noche á la formacion de las trincheras que se pusieron en Santa Catarina y la Sangre de Cristo, en donde hasta las religiosas cooperaron conduciendo adobes y escitando á los trabajadores con su celo y ejemplo. En aquellos dias no era tan activo el fuego que de ambas partes se sostenia. Lo rompian á las seis de la mañana, concluia á las doce, y al ponerse el sol se renovaba, cesando con la noche, en la que apenas se oia uno que otro tiro, á escepcion de algunas veces en que se le presentaban á Santa Anna varios soldados á pedir por favor salir á tirotear, lo que concedido iban llenos de satisfaccion á verificarlo; resultando que se alarmaban los contrarios, y seguia el fuego hasta que concluida la polvora de los santanistas se volvian á sus puestos, despues de causar á los enemigos la mayor alarma y hacerles gastar multitud de cartuchos sin el menor fruto, y siempre con provecho de los de Santo Domingo que de este modo les llamaba la atencion por distintos rumbos, mien-

tras se entretenían con toda libertad en otros formando sus parapetos y trincheras.

Varios de los oficiales de Santa Anna atravesaban de noche toda la ciudad, ya rodeándola, ó ya pasando por el mismo campamento enemigo; pero ninguno de ellos fué sorprendido ni inquietado, porque todo el cuidado de aquellos gefes se reducía á guardar bien sus puestos y á mantenerse á pie firme en ellos.

En los primeros dias del mes de diciembre no ocurrió nada de particular. El 9 observó Santa Anna un peloton de gente que subía por la calle de Santa Catarina; pero apenas se les rompió el fuego de este punto y del de Santo Domingo, cuando la desalojaron y emprendieron fuga inmediatamente.

En este mismo dia el valiente teniente coronel C. Joaquin Canalejo tomó un fusil, y apuntando tras la trinchera que estaba al frente de la plaza por la calle de San Francisco, una bala disparada seguramente por los que estaban en el estanco, le dió en el lado derecho de la boca, dejándolo tendido en el sitio, privando á la division de un valiente y denodado oficial, y á la patria de un defensor decidido de sus derechos.

El dia 10 como á las oraciones de la noche llegó al campamento de Santa Anna un criado que desde Puebla le dirigia su hermana avisándole del pronunciamiento de la Acordada, Matamoros y Sur, con algunas otras ocurrencias de mucha gravedad é interés en aquellos momentos tan desgraciados y comprometidos.

Increible se le hacian al general Santa Anna semejantes ocurrencias; pero por otro lado, el conducto por donde llegaba la noticia no era sospechoso, y quiso solemnizarlo, como se verificó, con dianas, salvas y repiques, que pusieron en mayor cuidado á los contrarios. Todo era delirio de contento y satisfaccion; y el porvenir tan triste, que pocas horas antes no presagiaba mas que funestidades, se convirtió muy luego en la mas lisonjera esperanza. Los oficiales al saber el motivo de tanto regocijo se miraban unos á otros como espantados y como dudando de la certeza: muchos creyeron que era noticia supuesta por Santa Anna para animar el valor de sus compañeros, que nunca necesitó de estímulo; mas aun en medio de estas dudas tomaron con entusiasmo la mayor parte en la alegría general.

El dia 11 á las diez recibió Santa Anna un oficio de Calderon por medio de un paisano, incluyéndole otro del supremo gobierno, en que se le prevenia celebrara armisticio con el gefe de la division de operaciones, y una carta (58) del benemérito general Guerrero, por la que le invitaba á suspender el derramamiento de sangre. Le avisaba tambien que habia conseguido restablecer el orden en la capital, todo con fecha 6 y 7 del mismo diciembre.

Conforme á la orden del nuevo ministro de la guerra, contestó Santa Anna á Calderon, que á las cuatro de la tarde es-

(58) Documentos números desde el 23 al 27 inclusive.

tarian en la casa que le anunciaba los gefes Mejia, Heredia y Arista, para celebrar el armisticio con el general Valdivielso, y tenientes coroneles Perez y Bonilla, quienes decia estaban nombrados al efecto. Bajaron efectivamente á la hora señalada, y al instante comenzaron sus trabajos, regresando á sus cuarteles con los artículos estendidos al ponerse el sol, para la correspondiente aprobacion (59), que obtuvo al instante, porque se cumplieron estrictamente los comisionados á las órdenes que les habia dado al partir para la entrevista; quedando desde aquel momento establecida la linea divisoria de ambas divisiones.

Desde el dia siguiente comenzaron á tratarse como amigos y hermanos en la linea, los oficiales de ambos ejércitos; y muchos de los que estaban con Calderon, solicitaban pasarse al saber el grito de la Acordada y los pronunciamientos de Rivera y Montes de Oca en Matamoros y el Sur, asi como el del número 4 de infantería que se hallaba en Cuernavaca.

Tales acontecimientos volvieron á la vida una porcion de valientes que bregaban á brazo partido todos los dias con la muerte y con las penalidades mas terribles. Ellos hubieran seguido su defensa hasta el último estremo, y las tropas del gobierno hubieran marchado sobre sus cadáveres; pero jamás hubieran dispuesto de sus vidas. ¡Tal era la decision y el entusiasmo de que estaban poseidos!!!

(59) Documento número 28.

Al dia siguiente se reunieron los comisionados de ambas divisiones, y se fijó la linea demarcatoria de los dos campos; y desde aquel momento se consideraron inviolables los límites señalados (60). Calderon y su oficialidad cesaban tanto los acontecimientos de la Acordada, que hasta el mismo Santa Anna se estremeció al oír su relato. Decian que los pronunciados habian cometido los horrores mas inauditos, y pintaban la cosa de modo que la república parecia un verdadero caos: que los ministros extranjeros, muchos senadores y diputados habian sido asesinados, hollados y hechos pedazos los pabellones de aquellos: que los salones del congreso de la union nadaban en sangre de sus miembros, sacrificados en sus puestos; y que el saqueo del parian se habia hecho extensivo á toda la ciudad federal, sin perdonar las gracias y virtudes del bello seco.

Despues de este triste y melancólico retrato, concluian siempre con escitar á Santa Anna para que uniera su division con la de operaciones y marcharan ambas sobre México contra los que llamaban facciosos. Como lo que deseaba Santa Anna era salir de tan apurada situacion, visto los inconvenientes que pulsaba para llevar al cabo su pronunciamiento, no oponia en la apariencia aquellos obstáculos que ellos creian; pero siempre se reservaba el tratar con sus compañeros, á quienes nunca quiso dejar abandonados, ni obrar por sí solo sin contar con ellos.

(60) Documento número 29.

Así fué que entre la burla y la doble intención de saber su modo de pensar, estando bien penetrado de su opinion, les hizo patente cuanto aquellos deseaban; pero el 13, que fué cuando se los manifestó, oyeron Anaya y Andrade de sus mismas bocas, que todos se negaban abiertamente á unirse y á seguir sus pasos y dictámen.

Tal negativa produjo un descontento muy general entre toda la division de operaciones, por cuya razon celebraron una acta, desconociendo á los supremos poderes, á imitacion de lo que habian ya hecho Muzquiz en Puebla y el celeberrimo y nunca bien ponderado segundo congreso constitucional de Veracruz.

Santa Anna reclamó al momento tal proceder (61). Les hacia ver que era un nuevo atentado, y que un ejército que se habia llamado hasta entónces sostenedor del gobierno, era muy ridículo que se pronunciara en su contra en el momento mismo en que parecia afianzarse la paz y la union. Los amenazaba con hacerles entrar en el órden, y el 14 se originaron varias contestaciones sobre este mismo particular. En ellas decia Calderon lo mismo que en su acta, que estaba reducida á que careciendo los supremos poderes de la facultad de obrar libremente, no estaba en el caso de obsequiar sus órdenes, y sí dispuestos á que continuaran las hostilidades, pues que por la negativa de Santa Anna, y por haber obrado el gobierno por coaccion, no se debia

(61) Documento número 30.

llevar al cabo el armisticio que habian jurado observar.

Santa Anna reconvinó oficialmente á Calderon por una conducta semejante, y le dijo que podia romper el fuego cuando lo tuviera por conveniente; pero lo hacia responsable desde aquel momento de todos los males y desgracias que ocurrieran por su causa.

#### SECCION NOVENA.

##### *Rompe Calderon el armisticio: combate de Jalatlaco. Conclusion.*

No tuvo efecto la amenaza de Calderon, pues en los dias 16, 17, 18, 19 y 20 no se movieron de sus posiciones; y como considerara este general que el pronunciamiento de Puebla tendria otro resultado, del que se supo muy luego, se valió el 21 para renovar las hostilidades del frívolo pretesto, que una partida de caballería que salió del cuartel general habia despasado los límites, y por lo mismo roto el convenio que se habia tenido en el armisticio. Tambien quiso hacer valer como un gran atentado una simple conversacion que tuvo Santa Anna con un sargento del 7.º batallon permanente, que llevaron á Santo Domingo por haber atravesado la línea divisoria, diciendo que lo queria seducir, cuando Santa Anna lo que hizo fué manifestarle que sus gefes habian desconocido la légitimidad del supremo gobierno, y que él y sus compañeros

Así fué que entre la burla y la doble intención de saber su modo de pensar, estando bien penetrado de su opinion, les hizo patente cuanto aquellos deseaban; pero el 13, que fué cuando se los manifestó, oyeron Anaya y Andrade de sus mismas bocas, que todos se negaban abiertamente á unirse y á seguir sus pasos y dictámen.

Tal negativa produjo un descontento muy general entre toda la division de operaciones, por cuya razon celebraron una acta, desconociendo á los supremos poderes, á imitacion de lo que habian ya hecho Muzquiz en Puebla y el celeberrimo y nunca bien ponderado segundo congreso constitucional de Veracruz.

Santa Anna reclamó al momento tal proceder (61). Les hacia ver que era un nuevo atentado, y que un ejército que se habia llamado hasta entónces sostenedor del gobierno, era muy ridículo que se pronunciara en su contra en el momento mismo en que parecia afianzarse la paz y la union. Los amenazaba con hacerles entrar en el órden, y el 14 se originaron varias contestaciones sobre este mismo particular. En ellas decia Calderon lo mismo que en su acta, que estaba reducida á que careciendo los supremos poderes de la facultad de obrar libremente, no estaba en el caso de obsequiar sus órdenes, y sí dispuestos á que continuaran las hostilidades, pues que por la negativa de Santa Anna, y por haber obrado el gobierno por coaccion, no se debia

(61) Documento número 30.

llevar al cabo el armisticio que habian jurado observar.

Santa Anna reconvinó oficialmente á Calderon por una conducta semejante, y le dijo que podia romper el fuego cuando lo tuviera por conveniente; pero lo hacia responsable desde aquel momento de todos los males y desgracias que ocurrieran por su causa.

#### SECCION NOVENA.

##### *Rompe Calderon el armisticio: combate de Jalatlaco. Conclusion.*

No tuvo efecto la amenaza de Calderon, pues en los dias 16, 17, 18, 19 y 20 no se movieron de sus posiciones; y como considerara este general que el pronunciamiento de Puebla tendria otro resultado, del que se supo muy luego, se valió el 21 para renovar las hostilidades del frívolo pretesto, que una partida de caballería que salió del cuartel general habia despasado los límites, y por lo mismo roto el convenio que se habia tenido en el armisticio. Tambien quiso hacer valer como un gran atentado una simple conversacion que tuvo Santa Anna con un sargento del 7.º batallon permanente, que llevaron á Santo Domingo por haber atravesado la línea divisoria, diciendo que lo queria seducir, cuando Santa Anna lo que hizo fué manifestarle que sus gefes habian desconocido la légitimidad del supremo gobierno, y que él y sus compañeros

no hacian otra cosa que incurrir en tan fea nota y causar males á la pátria.

Calderon, pues, avisó de que rompía el fuego, y en la misma hora que citaba lo hicieron vivísimo contra Santa Anna, quien ordenó á sus tropas que en todo aquel dia no dispararan un solo tiro, como se verificó; pero en el siguiente se le dió aviso de que los contrarios avanzaban mucho sus puestos, y que tenian ya en su poder algunas casas del frente de la última manzana que los separaba de sus fortificaciones.

Ya entonces fué necesario obrar con alguna acúvidad. Inmediatamente dispuso que se taladrara toda la indicada manzana, y que se establecieran sus soldados en ella, poniendo su principal en la casa del canónigo Hermosa, esquina fronteriza del estanco, en donde habia mucho tiempo que estaban colocados los contrarios, fortificando Santa Anna aquellos puntos con el mayor silencio; por manera que cuando rompieron el fuego las tropas enemigas ya estaba todo el edificio, y aun toda la manzana, en un verdadero estado de defensa.

El tiroteo fué vivísimo y horroroso, y la casa del canónigo sufrió los mayores daños, echándole abajo á balazos las puertas de los balcones, y derribando mucha parte del edificio. Santa Anna mandó, que solo se disparara á tiro certero, pues no queria gastar sus municiones inútilmente, y solo de modo que los tuvieran en respeto; siguiendo en la misma aptitud hasta el 27, dia en que fué menester obrar de distinto modo.

Santa Anna queria castigar la falta

de buena fé de la division enemiga, y estaba proyectando un medio de escarmientarla. El 26 en la noche salió en persona con 6 soldados á reconocer las inmediaciones de Jalatlaco, pueblecito que se halla á tiro de fusil de Guadalupe, punto fortificado por sus tropas. Volvió á media noche, ya madura su idea, é inmediatamente dispuso que se minoraran las fuerzas de los sitios abandonados, y que las que sacaba de ellos se replegaran al cuartel general.

Hay una casita aislada en medio de un llano pequeño, entre Jalatlaco y el puente de la Merced, camino por donde se introducen á Oajaca la mayor parte de los víveres que allí se consumen. Su plan era apoderarse de la indicada casita, hacerle muchas troneras, y colocar en ella 50 soldados de infantería, y que 20 dragones salieran por la mañana temprano á interceptar los víveres, para que llamando la atencion de Calderon mandara alguna partida á batirlos, los que tenian orden de retirarse sobre el edificio, y de allí hasta Jalatlaco, donde se hallaría la reserva de 150 infantes. Si seguian el alcance y se empeñaba la accion sobre el pueblo, habia entonces de salir la emboscada y romper el fuego por la espalda del enemigo, quien tendria que dispersarse en este inesperado ataque, de que resultaría el desorden y por consiguiente otras muchas ventajas de que se podrian aprovechar. En caso de que no tuviera este plan todo el écsito propuesto nada se aventuraba, porque los dragones apoyados por la emboscada de la casita estaban en seguridad bajo sus fuegos, y

si no era bastante los sostendría la infantería que mandaba Santa Anna, ó se replegarían sobre Guadalupe, pudiendo en un apurado caso marchar hasta el cuartel general de Santo Domingo, porque todos estos puntos formaban una línea de posiciones en relaciones y contacto. Nada se le dejaba al enemigo de que pudiera aprovecharse.

Dispuestas las cosas así, salió Santa Anna en la noche con 200 infantes y 20 caballos del 2.º regimiento al mando del teniente coronel Manuel Esteves, y situó la tropa en los puntos convenidos antes de que amaneciera.

Ya eran las seis de la mañana cuando Esteves tenía en el puente interceptadas como 100 carretas de todas clases de víveres, sin que las tropas de Calderon se movieran de sus puestos. Al fin se dejaron ver como 200 dragones de los auxiliares del Bajío sostenidos por dos columnas, una de infantería con un cañon, y otra de caballería, conteniendo cada una cosa de 400 ó 500 hombres.

Los auxiliares, que creyeron era otro 14 de noviembre, cargaron desbandados sobre los dragones, y Esteves se retiró en el mejor orden posible sobre Jalatlaco: aquellos llegaron á situarse en el mismo sitio de la emboscada, y aun se guarecía de las paredes de la casa, para hacer fuego á los dragones; y el teniente Tamariz, que estaba adentro con 50 infantes del 5.º batallon, se mantuvo tranquilo rodeado de tanta gente, esperando que pasaran adelante para obrar segun se le habia ordenado; mas sea por

temor, ó por otro motivo que se ignora, se contentaron con ahuyentar á los dragones, y paseándose como en señal de triunfo por aquel corto terreno, mostraban bien claro que no deseaban llegar á las manos.

Una casualidad hizo que se descubriera la celada, pues habiendo deseado entrar en la casa el clarin de los auxiliares, al empujar la puerta recibió un balazo; y dada esta señal de alarma rompieron los demás el fuego por las troneras, y luego se salieron al llano á hacer prodigios de valor.

Los auxiliares volvieron al instante gupura, y desordenaron con precipitada fuga la columna de infantería; y se convirtió en pelotones, sin orden ni método, cuando vieron ya tan cerca aquellos 50 valientes, que avanzaban impávidos sobre ellos, haciéndoles un fuego muy vivo y obligándolos á retroceder.

Santa Anna tuvo que dictar órdenes muy repetidas para que se replegaran, y al fin hicieron su retirada en el mayor orden y tranquilidad, porque los enemigos no se atrevieron á incomodarlos ni perseguirlos, temiendo encontrar emboscadas á cada paso.

Así fué, que se contentaron con tirar varios cañonazos á la casita, y viendo que nadie les respondía de ella, pasaron á reconocerla, y encontrándola vacía, la entregaron á las llamas.

La columna de caballería que habia huido delante de los 50 cazadores del 5.º, intentó atacar á Jalatlaco; pero algunas descargas de la infantería entibieron su ardor, y la hicieron retroceder, retirándose á sus an-



tiguas posiciones de la plaza, llena de confusion, mientras que Santa Anna cubierto de gloria, y tambor batiente, pasó por el frente de sus parapetos, y entró en Santo Domingo, su cuartel general.

Esta accion gloriosa no costó á Santa Anna mas que un caballo muerto del 2.º regimiento, y un cabo del 5.º batallon contuso del brazo izquierdo, dejando los enemigos veinte cadáveres tendidos en el campo.

Durante la accion quedó mandando los puntos fortificados el teniente coronel Arista, quien sostuvo un fuego muy vivo sobre la plaza y puente de la Merced. A ninguno de aquellos puestos dirigió Calderon sus armas, y parece que todos estaban pendientes de lo que pasaba en el campo.

En la misma noche del 28 recibió Santa Anna un oficio de Calderon, por el que le invitaba á una entrevista, que fué aceptada. Entraron ambos gefes en contestacion sobre el modo de evacuar la plaza el primero, quedándose allí el segundo con sus tropas, y así se acordó. En prueba de ello se le entregaron á Santa Anna 93 prisioneros, haciéndose cargo de los heridos y enfermos que dejaba en el hospital la division de operaciones.

Esta verificó su salida el dia 30, y Santa Anna tomó luego posesion de toda la ciudad, que se apresuró á demostrarle el mas sincero júbilo y agradecimiento. La fuerza de este se componia entonces de mas de 700 hombres, aumentada con varios individuos del ejército contrario que se le habian agregado, porque no quisieron seguir desconociendo al gobierno. Dió descanso á sus tro-

pas, y dispuso que salieran progresivamente á situar su cuartel general en Tehuacán.

El 6 salió la infantería, y el 9 la caballería, y el 10 el general con su plana mayor, llegando todos el 13 por la noche á Tehuacán.

Ya la faz de la revolucion habia cambiado enteramente. Pedraza prófugo y errante habia hecho dimision de los votos que habia sorprendido para presidente, y en su lugar fué electo el benemérito de la patria é immaculado ciudadano general Vicente Guerrero. Las asonadas de Puebla, Veracruz, Jalapa, Guanajuato &c. habian cesado, y todo presagiaba la calma y la paz, tan necesaria al público bien estar.

Santa Anna estaba quieto en Tehuacán. Entonces todos eran plácemes, y todos amigos. El general Guerrero, que por orden del gobierno habia reunido el mando de las armas de Puebla, Oajaca y Veracruz, se hallaba en el primero. Se escribieron, y deseando abrazarse se avistaron el 23 de enero en Tepeaca, acompañados de sus mejores y mas fieles amigos.

Despues de pasar un dia lleno de la mayor satisfaccion para ambos, volvió Santa Anna á su cuartel, desde donde dirigió sus fuerzas á Jalapa, entrando de paz en esta villa; y cuando todos creian hallar en él un enemigo y un perseguidor encarnizado, solo vieron un antiguo amigo y compatriota, y el protector de sus derechos y de sus vidas, al frente de mil hombres de todas armas, despues de 145 dias de su salida de ella, habiendo sido 48 empleados en marchas y con-

tra marchas, y 44 de combates y acciones parciales, empleando el resto en descansar y en hacer las fortificaciones y defensas que demandaban sus mismas posiciones.

Santa Anna y sus compañeros estuvieron fuera de la ley hasta el 17 de marzo que el congreso general dió por el suelo con el infernal decreto de 17 de setiembre del año prócsimo pasado, y fué nombrado al instante gobernador del estado, cuyo parcial anterior congreso habia ultrajado su decoro y reputacion.

¡Aprended, tiranos inmorales, de tan reiterados ejemplos! ¿Quereis dominar á los hombres y hacerlos vuestros esclavos? ¡Temblad!.... La espada de los verdaderos libres siempre estará amenazando vuestras cabezas, y mientras uno solo ecsista, no habrá seguridad para vosotros. Yo os maldigo, y desde la tumba fria, desde donde se depositarán un dia mis mortales despojos, levantaré mi mano y mis lúgubres gemidos para entregaros á la ecsecracion pública, y marcaros como víctimas necesarias y precisas al bien de la humanidad.



## DOCUMENTOS

Núm. 1.

*Manifiesto que el ejército libertador dirige á los pueblos del Anáhuac.*  
FONDO HISTÓRICO  
RICARDO GOVARRUBIAS

Quando los pueblos se ven oprimidos: quando se contrarian sus mas fervientes deseos dirigidos esclusivamente á la conservacion de su cara libertad, y quando sus justos clamores son desoidos por aquellos mismos en que ha depositado su suerte, la soberania, y el don mas precioso cual es el de confiar su futura felicidad, no les queda otro recurso que el derecho sagrado de insurreccion ¡tal es hoy lo que toca á la desgraciada nacion mexicana!

Una larga esperiencia de tres centurias de años, nos ha hecho conocer el caracter obstinado de nuestros enemigos. Bien decian los Escitas á Alejandro: „nunca hay amistad entre el amo y el esclavo: en medio de la paz siempre subsiste el derecho de guerra.” Esta es la mácsima que siguen los españoles, á quienes no basta ni la impotencia de su miserable nacion, ni el estado ruinoso en que se halla, para hacerles abandonar el proyecto de subyugarlos; así es que los vemos aprestar una escuadra crecida, y reunir fuerzas considerables en la Habana, mantener agentes secretos en lo interior de la república para dividirnos y perdernos. Dígalo si no el estado libre de Zempoala que tiempos ha se ve amagado por una faccion liberticida, que so color del bien público minaria el edificio social que tanta sangre y afanes ha costado á los valerosos mexicanos.... Los pueblos mas escasos de ilustracion no ignoran los medios de que se ha valido la intriga para salir con su intento. El plan de Montano, de reciente escándalo, que conminó al supremo gobierno y que nuestra legislatura prometió sostener á todo trance, dió á entender bastantemente que manos diestras é impuras, trabajan por arruinarnos. En fin, si se hubiera de referir en este breve manifiesto quanto nues-

tra marchas, y 44 de combates y acciones parciales, empleando el resto en descansar y en hacer las fortificaciones y defensas que demandaban sus mismas posiciones.

Santa Anna y sus compañeros estuvieron fuera de la ley hasta el 17 de marzo que el congreso general dió por el suelo con el infernal decreto de 17 de setiembre del año prócsimo pasado, y fué nombrado al instante gobernador del estado, cuyo parcial anterior congreso habia ultrajado su decoro y reputacion.

¡Aprended, tiranos inmorales, de tan reiterados ejemplos! ¿Quereis dominar á los hombres y hacerlos vuestros esclavos? ¡Temblad!.... La espada de los verdaderos libres siempre estará amenazando vuestras cabezas, y mientras uno solo ecsista, no habrá seguridad para vosotros. Yo os maldigo, y desde la tumba fria, desde donde se depositarán un dia mis mortales despojos, levantaré mi mano y mis lúgubres gemidos para entregaros á la ecsecracion pública, y marcaros como víctimas necesarias y precisas al bien de la humanidad.



## DOCUMENTOS

Núm. 1.

*Manifiesto que el ejército libertador dirige á los pueblos del Anáhuac.*  
FONDO HISTÓRICO  
RICARDO GOVARRUBIAS

Cuando los pueblos se ven oprimidos: cuando se contrarian sus mas fervientes deseos dirigidos esclusivamente á la conservacion de su cara libertad, y cuando sus justos clamores son desoidos por aquellos mismos en que ha depositado su suerte, la soberania, y el don mas precioso cual es el de confiar su futura felicidad, no les queda otro recurso que el derecho sagrado de insurreccion ¡tal es hoy lo que toca á la desgraciada nacion mexicana!

Una larga esperiencia de tres centurias de años, nos ha hecho conocer el caracter obstinado de nuestros enemigos. Bien decian los Escitas á Alejandro: „nunca hay amistad entre el amo y el esclavo: en medio de la paz siempre subsiste el derecho de guerra.” Esta es la mácsima que siguen los españoles, á quienes no basta ni la impotencia de su miserable nacion, ni el estado ruinoso en que se halla, para hacerles abandonar el proyecto de subyugarlos; así es que los vemos aprestar una escuadra crecida, y reunir fuerzas considerables en la Habana, mantener agentes secretos en lo interior de la república para dividirnos y perdernos. Dígalo si no el estado libre de Zempoala que tiempos ha se ve amagado por una faccion liberticida, que so color del bien público minaria el edificio social que tanta sangre y afanes ha costado á los valerosos mexicanos.... Los pueblos mas escasos de ilustracion no ignoran los medios de que se ha valido la intriga para salir con su intento. El plan de Montano, de reciente escándalo, que conminó al supremo gobierno y que nuestra legislatura prometió sostener á todo trance, dió á entender bastantemente que manos diestras é impuras, trabajan por arruinarnos. En fin, si se hubiera de referir en este breve manifiesto cuanto nues-

tros incantables enemigos han maquinado por suministros en lo profundo de nuestra desgracia, y sobre las ruinas de la república edificar la detestable monarquía de los Borbones, sería necesario un volumen para relatarse. Hoy nada más interesante para ellos que hacer subir á la suprema magistratura, á un ministro sospechoso para la nación, y de quien con facilidad se arrancase nuestra independencia y libertad. Y si no ¿qué podemos esperar de un hombre que sin más mérito que la arteria, ni más influjo que el oro de un partido conspirador y perverso, haya de subir á la silla presidencial? El sin embargo pertenece al de los ribales de la patria: él está acusado por los oajaqueños como origen de sus desgracias; y él no ha hecho más que dictar desde su alto puesto medidas para sobreponerse á nuestras instituciones. Si ha derramado alguna vez su sangre y la de los mexicanos, ha sido en defensa del tirano Fernando. „Tan pronto [dice un autor célebre] como se sabe el puesto que un hombre ocupa, se puede decir anticipadamente todo lo que hará en él.“ El ejército que siempre ha sido el sostén de los derechos de los pueblos: el ejército que fué también quien arrancó de las manos del tirano esta preciosa parte del globo, y el que sacudió el yugo doméstico dándole nuevo ser de libertad, podrá ser hoy un frío espectador de las desgracias que los enemigos le preparan? Ni se diga que el ejército libertador sea capaz de negar la obediencia al supremo gobierno; él se ha pronunciado por la opinión pública como sostenedor del voto y libertad nacional, porque distingue la diferencia que hay de la subordinación á la servidumbre; porque se interesa en las glorias de su patria y en conservar ileso el sacrosanto depósito de sus imprescriptibles derechos: como ciudadanos y como hijos todos del suelo que los vió nacer, tratan de impedir una guerra civil y asoladora que irremisiblemente amenaza á la república en la presente crisis.

Representantes de todos los estados, vosotros los que habeis contrariado los deseos de los pueblos, ved si no envueltos á los americanos en una guer-

ra fratricida cuya idea sola estremece por no haber consultado vosotros sus intereses con su voluntad!!!! En vuestro arbitrio está el salvarlos: el nombre del héroe del Sur se repite con indecible entusiasmo por todos los ángulos del septentrion: su valor unido á su constancia ha grabado en el corazón de los mexicanos la imagen de la felicidad. Quieren confiar en él el delicado y sagrado depósito del poder ejecutivo, porque saben que su alma es incorruptible al temor y á las intrigas, que ni las vicisitudes de los tiempos, ni el esplendor del mando son capaces de alterar su carácter sostenido y patriota y que se sacrificará gustoso en las aras de la patria, antes que trastornar el sistema federal que nos rige.

Los pueblos han significado suficientemente en todas partes sus intenciones, y si no se ha sabido respetar la opinión de todos, cansados ya de las maquinaciones de sus execrables enemigos domésticos, alzan la voz unidos con el ejército ante el augusto santuario de las leyes, y para ante el supremo gobierno de la federación para el pronto remedio de tamaños males presentándole el siguiente plan.

#### Artículos.

1.<sup>o</sup> Primero. El pueblo y el ejército anulan las elecciones hechas en favor del ministro de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza á quien de ninguna manera se admite ni de presidente ni de vice-presidente de la república, por ser enemigo declarado de nuestras instituciones federales.

2.<sup>o</sup> Que siendo el origen de nuestros males los españoles residentes en la república, se pida á las cámaras de la union, una ley de su total espulsion.

3.<sup>o</sup> Que debiéndose afianzar la paz y sistema federal que felizmente nos rige, sea electo Presidente de la república, el Escmo. Sr. general benemérito de la patria D. Vicente Guerrero.

4.<sup>o</sup> Que las legislaturas que han contrariado el voto de los pueblos, procedan inmediatamente á nuevas elecciones en conformidad con el voto de sus comitentes, salvando así á la nación de la guerra civil que la amenaza.

5.º El ejército libertador lleva el fin de que no se derrame sangre mexicana en el presente pronunciamiento, sino es que se vea comprometido á su defensa.

La fuerza que sostiene el derecho de los pueblos, protesta obediencia á la constitucion general de los Estados-Unidos mexicanos y al Escmo. Sr. presidente de la república benemérito de la patria D. Guadalupe Victoria; y no dejar las armas de la mano sin ver primero cumplidos los precedentes artículos que ha jurado sostener.

Cuartel general del ejército libertador en Perote, setiembre 16 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna, general en jefe del Ejército.—Ignacio Ortiz, comandante principal de artillería.—José Antonio Heredia, comandante del 5.º batallon permanente.—José María Bonilla, comandante de las compañías del primer batallon permanente.—Domingo Huerta, comandante de las compañías del batallon de tres Villas.—José María Zomosa, comandante del escuadron de Jalapa.—Mariano Arista, comandante del escuadron del segundo regimiento.—Francisco Diaz Herrero, comandante de la milicia cívica de Perote.—Ponciano Casas, comandante de los fuertes de la Joya, y de la milicia cívica allí acantonada.—Ramon Paniagua, comandante de la fortaleza de Perote.—José Antonio Mejia, secretario.

Núm. 2.

El presidente de los Estados-Unidos mexicanos á los habitantes de la república, sabed: que el congreso general ha decretado lo siguiente.

Art. 1. Se pone fuera de la ley al general D. Antonio Lopez de Santa Anna, identificándose previamente su persona, si dentro del término que le prefije el gobierno no rinde á su disposición las armas. En el caso de entregarlas, se le indulta de la pena capital.

2. Los gefes y oficiales que se hayan pronunciado por el plan revolucionario del espresado general, si dentro del término que se les señale, según

el artículo anterior, no se separasen de aquel cabecilla poniéndose á disposicion del supremo gobierno, serán juzgados con arreglo á ordenanza. Los que por el contrario lo verificaren dentro de dicho término, serán juzgados en consejo de guerra de generales, é indultados de la pena capital; y si ante el consejo acreditaren seduccion ó engaño, serán conservados en sus empleos, sin nota en su hoja de servicios.

3. Los militares de sargento abajo que se hayan adherido al mismo pronunciamiento, quedarán en sus plazas y goces, indultados de toda pena y sin nota en sus filiaciones, siempre que en el término que les señale el gobierno se pongan bajo su obediencia; y no verificándolo, serán juzgados con arreglo á ordenanza como reos de alta traicion.

4. Los milicianos cívicos y los paisanos que se hayan agregado á los revolucionarios y los abandonaren en el término que les señale, según el artículo anterior, quedan libres de toda nota y de toda pena. En el caso contrario tambien serán juzgados con arreglo á las leyes.

5. Los que voluntariamente prestaren auxilios para el sostenimiento del plan de Santa Anna, apoyándolo de hecho ó promoviéndolo de palabra ó por escrito, serán reputados traidores, y castigados como tales.—Isidro Huarte, presidente del senado.—Juan José Romero, presidente de la cámara de diputados.—Demetrio del Castillo, senador secretario.—José María Cuervo, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno federal en México á 17 de setiembre de 1828.—Guadalupe Victoria,—&c.—José Antonio Mejia, secretario.

Núm. 3.

Ejército libertador.—Aunque los movimientos que ha practicado V. S. me manifiestan intenciones hostiles por su parte, no quiero escusar aquellos pasos que dicta un buen deseo por evitar las desgracias de la pátria, y porque nunca se secunden nueva-

mente los fenómenos de la lucha del año de diez entre hijos de una madre comun. No desconozco, que las disposiciones del general Pedraza, respiran sangre y destruccion: él quiere subir á la primera silla de la república, aunque sea por escala de cadáveres mexicanos, pero conozco tambien, que V. S. y los militares que lo acompañan, son americanos, y meditarán siquiera por un momento, en los principios que inculca el plan porque me he pronunciado. Los dos artículos que contiene, están en el corazón de todos, y si la reaccion del partido de los españoles, ha podido sufocar la espresion pura de los pueblos, llegarán con el primero de enero dias mas serenos, y estos bendecirán á los verdaderos patriotas.

Con la vanguardia del ejército y la fuerza que mandaba el Sr. coronel Pantoja, que se puso ayer á mis órdenes, he llegado á estas inmediaciones estimulado por las instancias reiteradas de los patriotas oajaqueños. Como estoy satisfecho de que mi pronunciamiento está acorde con la opinion pública de la inmensa masa de los *hijos de la República*, no intento otra cosa que prestarles el apoyo que necesitan para manifestar sus deseos, esplicarlos con libertad y para que salgan de la especie de opresion política en que se les tiene. Por lo mismo prevengo á V. S. á nombre de la patria, á la que ha prestado algunos buenos servicios, que disponga una entrevista con migo en el término de dos horas del recibo de esta nota, para que arreglemos el objeto de mi mision, sin los estrépitos del cañon tan funestos para los miembros de una propia familia.

Sean cuales fueren las opiniones de V. S. en este particular, y la de los Sres. gefes, y oficiales que están á sus órdenes, yo sabré reputarla, en transacciones particulares. Empero si desoyendo la voz imperiosa de la razon y de la patria, se obstina y dá lugar á que se dispare un solo tiro, V. S. y la oficialidad que lo acompaña, son responsables á la patria, y al ejército libertador inmediatamente, de la sangre que inunde nuestros campos. V. S. sabe que me sobran fuerzas para batirlo con demasiada ven-

taja; pero recordará que cuando he tenido necesidad de apelar á este recurso, me han obligado á ello los defensores de la tiranía.

Desoiga V. S. las sugerencias de dos ó mas hombres que lo rodean, y que no conocen las dulces voces de patria, independencian, y federacion. Estos objetos, caros á todo mexicano, peligrarian sin duda, si el ambicioso ministro de la guerra empuñara el baston presidencial, para la obtencion de cuyo puesto ha empleado, las violencias para con los tímidos, y el oro vil de los españoles para con los prostituidos.

Dios y libertad. Espulsion de españoles y Guerrero presidente: Campo entre S. Juan del estado y Etla octubre 31 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. comandante general de Oajaca D. Timoteo Reyes.—Es copia.—Mejia.

Núm. 4.

Division de operaciones.—Como ofrecí á V. S. anoche en nuestra entrevista he celebrado hoy la junta de guerra con todos los Sres. gefes y oficiales de la division de mi mando y en ella haciéndoles presente las intenciones de V. S. y su excelente disposicion, para economizar la sangre mexicana bajo los principios que me comunicó; y despues de las mas juiciosas y detenidas reflexiones por uniformidad absoluta, he resuelto que para omitir su opinion, se dé cuenta primero al supremo gobierno del estado por medio de una comision de los gefes ó oficiales, como que es quien ha de sufrir los efectos de nuestras resoluciones sean cuales fueren, y yo usando de la franqueza de un verdadero republicano, he creido conveniente acudir á tan justa como prudente medida, y espero que V. S. por su parte, como que lo considero en el mismo sentido, protegerá ó permitirá, el pase de dicha comision, protestándole que esta no llevará otro objeto que el indicado.

He observado que las partidas de V. S. traspasando los límites de la situacion militar en que nos hallamos, transitan por las goteras de este pueblo

provocando la delicadeza de nuestro honor, le he de estimar que en obio de un rompimiento anticipado, se sirva nombrar dos gefes ú oficiales de la division de su mando, que con otros de la mia, demarquen una linea militar que señale el terreno, que traspasado sujete á los que lo verifiquen, á las penas de ordenanza.

Despues de haber manifestado, á V. S. anoche la franqueza de mis ideas y mi disposicion á economizar horrores á nuestra afligida pátria, no quiero detener por mas tiempo tan interesante comunicacion, que á V. S. y á mí nos va á poner en el caso de una feliz y fácil decision.

Al hacerla á V. S. tengo el honor de ofrecerle toda mi consideracion y respeto.

Dios y libertad. Esla 1.º de noviembre de 1828.  
—Timoteo Reyes.—Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 5.

Capitulacion acordada entre los tenientes coroneles D. José Domingo Ibañes de Córbera, comandante del batallon activo de Tehuantepec: D. Joaquin Villaverde del regimiento de caballeria cvica del estado; el teniente coronel D. José Antonio Mejia y el capitan del regimiento número 2 permanente D. Benito Quijano, los dos primeros por la division de operaciones del estado sitiada en el convento de la villa de Esla, á cargo del teniente coronel D. Timoteo Reyes, comandante general de las armas del mismo, y los dos segundos por la sitiadora del Sr. general de brigada D. Antonio Lopez de Santa Anna, comprendida en los artículos siguientes.

Art. 1.º Los Sres. gefes, oficiales y tropa de la division citada, serán libres para unirse, ó á la division sitiadora, ó al supremo gobierno, ó para retirarse á sus casas los que lo soliciten.—Concedido.

2.º A los del segundo caso se les permitirá verificarlo con todos los honores de la guerra, y satis-

fechos de sus sueldos por la primera quincena del presente mes.—Concedido.

3.º La division sitiadora no ocupará la capital del estado hasta que se dé conocimiento á las supremas autoridades, de él por medio de un comisionado nombrado al efecto por ambos gefes.—Concedido, sin embargo de estar ocupada por 200 caballos que marcharon á las cinco de la tarde.

4.º Desde el momento de celebrada esta capitulacion, cesarán toda clase de hostilidades, y se les franqueará á los comprendidos en el segundo artículo, el pase libre hasta incorporarse al supremo gobierno.—Concedido.

5.º Serán respetadas en todo caso, las opiniones de los ciudadanos del estado, quienes no serán mortificados por ellas, ni en sus personas ni en sus propiedades.—Concedido.

6.º Cualquiera individuo que dependiendo de la division citada, se hallare con el caracter de prisionero entre la de los sitiadores, serán puestos en libertad inmediatamente, si así fuere su voluntad, para incorporarse al cuerpo que corresponda, reintegrando á dicho cuerpo de los caudales que hayan podido embargarse al espresado individuo.—Concedido.

7.º Las autoridades todas del estado serán respetadas y se les guardarán todas las consideraciones á sus personas y empleos, así como en sus opiniones.—Concedido, y sostenidas en sus providencias constitucionales en un todo.

8.º Se franqueará á los que pasaren á disposicion del supremo gobierno de la federacion, todos los auxilios que necesiten para su marcha por la division sitiadora.—Concedido hasta donde le sea posible al gefe de ella, verificándose esta marcha á Puebla ó á la capital de la república.

Artículo adicional. El Sr. general Santa Anna, quiere hablar á la tropa formada para manifestarle el objeto de su pronunciamiento y deshacer cualquiera equivocacion que hubiere en el particular: bien sea por sí, ó por algun gefe que comisione al efecto.—Concedido nombrando un gefe.

Villa de Esla noviembre 1.º de 1828, á las tres

de la mañana.—José Antonio Mejía.—Manuel Benito Quijano.—José Domingo Ibañes de Corvera.—Joaquin de Villa-verde.—Acordada y ratificada por mí la anterior capitulación.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Acordada y ratificada por mí la anterior capitulación.—Timoteo Reyes.—Es copia.—*Mejía.*

Núm. 6.

Ejército libertador.—Escmo. Sr.—A las 6 de la mañana he tomado posesion de esta plaza por medio de una capitulación, por la que todo queda á disposicion del ejército libertador.

Me apresuro á dar á V. E. esta noticia mientras me ocupo con toda actividad en dar cumplimiento á las demás disposiciones de V. E. para que no se altere la tranquilidad pública y para asegurar á las autoridades el respeto y consideraciones que nos merecen.

Con la capitulación daré á V. E. oportuno aviso, luego que el Sr. D. Manuel Maria Fagoaga se presente á laborarla como solemnemente me ofreció, y bajo cuyas bases he entrado en la ciudad.

Espero que V. E. tenga la bondad de enviar á esta al teniente coronel D. José A. Mejía, como me ofreció de palabra, tan luego como se desocupe de la capitulación de que está encargado en ese punto, para que me ayude á evacuar sus prevenciones.

Dios y libertad. Oajaca noviembre 2 de 1828, á las seis y media de la mañana.—Mariano Arista.—Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejía.*

Núm. 7.

Ejército libertador.—Escmo. Sr.—A las cinco de la tarde llegué á esta ciudad y habiéndome puesto de acuerdo con el ciudadano teniente coronel Mariano Arista, convenimos en sernos imposible evacuar los asuntos que tenemos pendientes, segun las instrucciones de V. E., si emprendemos nuestra marcha para ese cuartel general á la hora que V. E.

me señaló. Precisamente se están alistando en este momento los patriotas oajaqueños con un entusiasmo inesplicable en la milicia cívica: resta equiparlos, armarlos y darles una regular organizacion.

Las diligencias relativas á la adquisicion de numerario están pendientes tambien. Aun no se acaban de allanar las dificultades para conducir el armamento y parque que es numeroso.

Dígame V. E. si dejamos sin concluir estos puntos tan interesantes, y marchamos inmediatamente cerca de su persona; ó si los terminamos retardando salir de esta ciudad hasta la madrugada.

Continuamos trabajando hasta recibir su apreciable contestacion.

Como hayan abandonado la plaza el gobernador del estado y las demas autoridades superiores sin formar la capitulación que ofrecieron, juzgo de la mayor importancia, para la conservacion del orden, que V. E. fije su atencion en un sugeto del ejército que con alguna tropa veterana cubra esta guarnicion. Me parece imposible que se guarde la tranquilidad quedando los cívicos solos. Estos están demasiado escaltados, y será darles lugar á vengar sus resentimientos pasados, porque los pueblos nunca olvidan las ofensas políticas, resultando de tal conducta, descrédito á nuestro ejército y de consiguiente al pronunciamiento.—Dios y libertad. Oajaca noviembre 2 de 1828.—A las 7 de la noche.—José Antonio Mejía.—Escmo. Sr. general en jefe de ejército libertador.—Es copia.—*Mejía.*

Núm. 8.

En este momento marchó con direccion á la hacienda de Alemán por donde considero fácil la entrada á esa fortaleza: espero que V. hará un movimiento para proteger mi entrada sin un compromiso.—Dios y libertad. San Francisco Huizo octubre 3 de 1828.—Francisco Miranda.—Sr. comandante general D. Timoteo Reyes.—Es copia.—*Mejía.*



Para terminar los desastres que produce una guerra entre hermanos, de la que resultaría indubitablemente la pérdida de nuestra adorada independencia por el desorden que naturalmente produce la revolución, y hallándose ya en el momento de romper el fuego á tiro de pistola ambas fuerzas, propuse á S. E. el Sr. general Rincon en aquel instante hablasemos primero sobre la suerte de nuestra patria y la de tantos mexicanos que iban á ser víctimas, sin dejar de sentir las que ya han corrido esta funesta desgracia: el espresado general se prestó á ella como tambien á que por su conducto se espusiese al supremo gobierno lo siguiente.

1. Toda la fuerza de mi mando se situará desde luego en la capital de este estado, punto ya ocupado por mis tropas y por ofrecer los recursos de subsistencia que necesita una fuerza cual la que compone esta division: allí esperará la resolucion de las próximas cámaras de la union acerca del objeto de su pronunciamiento, sujetándose á reconocer al que sea electo presidente de la república, previa la calificacion que haga de esta eleccion la de representantes.

2. Se suplica al supremo gobierno, sea el primer paso admitida que sea esta transacion, pedir al congreso de la union una amnistia general para todas las personas que se hubieren pronunciado por el plan proclamado por mi division.

3. La fuerza de mi mando protesta y yo el primero, su obediencia y respeto al supremo gobierno de la nacion y estará en todo á sus órdenes, concedidos que sean los dos anteriores artículos, protestando solemnemente mantenerse pacíficos en la misma capital del estado hasta la resolucion de las próximas cámaras de la union; reputándose nuestra fuerza como su guarnicion y que todo su anhelo será conservar el orden público y sostener á las autoridades legítimamente constituidas.

4. No habiendo á las inmediaciones de la capital ninguna poblacion que preste los recursos de subsistencia bastantes á abastecer la division del Sr. general Rincon, la junta de oficiales conviene en ceder la villa de Etna, sin embargo de ser un punto militar y de tener todos los medios para su conservacion y defensa como estaba acordado.

5. Se suplica al Sr. general Rincon envíe al Sr. coronel D. Ciriaco Vazquez y al teniente coronel D. Alvino Perez con las proposiciones para que esplanen de palabra al supremo gobierno mis intenciones, manifestadas á S. E. y al Sr. general Calderon. Asimismo, que en el caso de no ser admitidas por él se me avise inmediatamente que llegue la resolucion.—Es copia.—Mejia.

Cuartel general en Oajaca noviembre 19 de 1828.  
—Mi muy amado Pepe: mucho me ha complacido la buena disposicion en que están los yucatecos para repeler la agresion de los españoles, y no hay duda que perecerán éstos si con la decision que es de esperar defienden aquellos su pais, pero si desmayan, la independencia pelagra y es debido este mal á los malditos partidos que nos han debilitado por la division que han formado en toda la república, sin embargo que me persuado que en tratándose de independencia es una sola la idea de nuestros paisanos. Ya te dije nuestra entrada en esta ciudad y ahora te hablaré mas por menor de la accion renida que tuvimos para ocupala.

Santa Anna siguiendo su caracter bien conocido, se jactaba de que habia de batir mi division en el campo, y con efecto, salió á encontrarnos luego que supo que nos acercabamos, hasta una legua de la ciudad: allí se trabó un choque muy reñido y sus resultas fueron quedar en nuestro poder las tres piezas que sacó y derrotada completamente toda su caballería que dejó en el campo mas de cuarenta muertos y dispersa la infantería que tenia en el llano compuesta de mas de doscientos hombres:

de nuestras tropas murieron dos soldados en la carga, que fué tan fuerte y decidida que sin detenerse atravesaron toda la ciudad persiguiéndolos y quedaron por fin dueños de la plaza: en las calles perecieron muchos de Santa Anna y algunos nuestros, pero nuestra principal pérdida la tuvimos en los cerros que quedan á la izquierda de la entrada adonde mandé una columna con el objeto de ocupar el mas elevado y reconocer desde allí para atacar un fortín que tiene hecho en otro llamado de la Soledad. Santa Anna que observó este movimiento hizo subir tambien la mayor parte de su infanteria que llegó á la cima antes que los nuestros por estar mas próximos, y para desalojarla llegaron á batiarse á quema ropa.

Ocupada ya la plaza vino sobre nosotros por las calles una columna de mas de 150 hombres mandada por Pantoja, con el objeto de hacérsela desocupar. Llegamos á estar á cien pasos poco menos de distancia, y conocí á Tamariz que venia mandando la primera mitad. Atacaron con obstinacion, pero nuestra tropa se defendió con tal denuedo que los obligó á retirarse no con mucho orden, y habiendo venido ya la noche tomamos posicion en la catedral y casas de la plaza adonde se nos reunió el general Calderon que habia quedado en la casa de Mata con la reserva y las cargas, adonde se reunió la columna que habia subido al cerro: para llegar hasta aqui tuvieron algunos trabajos por la confusion que es consiguiente á la obscuridad de la noche, pues como los tiroteaban por las bocacalles los mismos dispersos y les era desconocida la poblacion, los cortaron dos ó tres veces, y si no hubiera sido por el Sr. Calderon se nos hubiera estrañado mucho bagage; pero al fin se nos incorporó todo á las dos de la mañana con pérdida de algunos pobres enfermos que venian en tapestles y los tiraron los indios en medio de los enemigos á lo mejor de la refriega: nuestra total pérdida ha consistido en 55 muertos y otros tantos heridos en este solo dia. La del enemigo ha sido de muchísima consideracion, y lo prueba la conducta que ha obser-

vado Santa Anna despues, que á pesar de su genio inquieto está reducido al cerro y los conventos de Santo Domingo y el Carmen, mientras nosotros ocupamos la catedral, la plaza, el hospital, S. Felipe, la alhondiga y S. Agustin: este último lo tomamos el dia 15 al tiempo que Santa Anna pretendió ocuparlo con mas de 300 infantes.

En los conventos citados le cogimos porcion de parque y armamento además del que perdió en el campo. Los dias posteriores no ha habido novedad de consideracion. Al amanecer de ayer se me incorporaron un obus y dos piezas de á cuatro, que por lo malo de los caminos dejé en Teotitlán; y he comenzado á incomodarlos con las granadas.

El comisario me ha empezado á proporcionar ya recursos de dinero de que estaba bastante escaso y me tenia muy apurado.

El séptimo batallon dormirá esta noche en Tehuacan y tambien lo verificarán cien dragones del uno que estaban en Perote.

Antes de ayer llegó el Sr. Anaya y hasta ahora no tengo orden de entregarle el mando que de nuevo he vuelto á renunciar, porque me tiene muy disgustado el ver que trabajo sin cesar y aun se me critica porque no conocen los enemigos que tengo al frente.

Quedo impuesto de que mi compadre Berna tiene la orden para marchar á Yucatán segun tú presumes.—&c.—Manuel Rincon.—Es copia.—Mejia.

Núm. 11.

Division de operaciones.—La nota oficial de V. S. de 15 del que corre me ha llenado de la mas grata y lisonjera satisfaccion, pues la indicacion que me hace en ella de los preparativos de defensa que ha hecho el estado de Yucatán, es una prueba inequívoca del entusiasmo que anima á los habitantes de aquel país: creo positivamente que iguales ideas tienen todos nuestros conciudadanos, y que por lo mismo, jamás el pérfido español enemigo de nuestras felicidades, pisará impune nuestras costas.

Dios y libertad. Cuartel general en Oajaca noviembre 18 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. coronel D. José Rincon, comandante general del estado de Veracruz.—Es copia.—*Mejia.*

## Núm. 12.

Tengo la satisfaccion de acompañar V. E. la acta celebrada hoy por la oficialidad de la tropa que está á mis órdenes, con motivo á las fundadas razones que tenemos para creer en una prócsima invasion de españoles.

No es la actitud en que se encuentran nuestras fuerzas la que nos estimula á dar este paso, como infundadamente se dijo en una proclama de V. E. sobre las proposiciones de S. Juan del Estado; es emanado de nuestros puros sentimientos, dictado por el mas acendrado patriotismo y si se quiere dirigido por nuestra adoptada resolucion. Los españoles son el objeto de odio para nosotros y nada deseamos tanto como el que ellos y no nuestros compatriotas sean el de nuestro corage.

La situacion que guarda hoy el ejército federal es crítica para poder acudir á la defenza de la independencia. Dividido en opiniones, destrozado en pequeñas fracciones y situado á largas distancias, es físicamente imposible ocuparlo en la defenza del pais. Los españoles al pisar nuestro territorio, han de presentarnos fuerzas muy superiores y es muy sensible que por un hombre y por los mismos que nos quieren robar nuestro precioso don, espongamos los sacrificios de tantos años y de tanta sangre derramada.

¿Qué mas desgracias queremos Sr. general? ¿Cual es por fin el término de una lucha fratricida que arrastra tras sí la desgracia de innumerables familias? Si el autor de estos horrores los hubiera presenciado habria abjurado desde luego un puesto mal adquirido, salpicado con la sangre de centenares de víctimas que á su vez han servido á la causa de la libertad. Mas córrase un espeso velo sobre sucesos tan funestos y repitámoslos enhorabuena; pe-

ro sea con esos esclavos prostituidos del despota Fernando de Borbon. Allí Sr. Escmo., allí conocerá la república nuestra decision por su felicidad: allí verá nuestro entusiasmo, y allí se convencerá de que todo nuestro deseo no es otro que asegurar su cara independencia.

En las proposiciones que por conducto de V. E. dirigi al supremo gobierno, iba bien espresada nuestra deferencia á sus disposiciones; pero el espíritu de partido, el odio personal, y el deseo de venganza, lo desoyó todo y no se atendió á las futuras desgracias. Nosotros estamos resueltos á morir; tenemos decision y honor, y queremos que las armas de los enemigos de la pátria y no nuestros hermanos, sean los que complazcan nuestros deseos.

Por fin Sr. general, penétrese V. E. de nuestras razones y tenga la bondad de no permitir se le dé alguna siniestra interpretacion.

Admita V. E. mis consideraciones y respetos.—Dios y libertad. Cuartel general en el convento de Sto. Domingo de Oajaca noviembre 20 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.—Es copia.—*Mejia.*

## Núm. 13.

En el convento de Sto. Domingo de la ciudad de Oajaca á las nueve y media de la mañana del dia 20 de noviembre de 1828, reunidos por disposicion del Escmo. Sr. general en jefe del ejército libertador, todos los señores gefes y oficiales que lo componen, S. E. manifestó varias cartas y oficios interceptados en la noche anterior, que dirigia el Sr. general Rincon á varios puntos, los cuales documentos testificaban las noticias ya adquiridas de una prócsima invasion del enemigo comun á nuestras costas. Tambien hizo S. E. compareciere en la junta el correo que habia conducido el extraordinario de la plaza de Veracruz á esta, el que informó que en aquel punto y en el de Campeche se estaban haciendo los mayores preparativos de fortificacion; que la escuadra enemiga se habia avistado por la

Dios y libertad. Cuartel general en Oajaca noviembre 18 de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. coronel D. José Rincon, comandante general del estado de Veracruz.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 12.

Tengo la satisfaccion de acompañar V. E. la acta celebrada hoy por la oficialidad de la tropa que está á mis órdenes, con motivo á las fundadas razones que tenemos para creer en una próxima invasion de españoles.

No es la actitud en que se encuentran nuestras fuerzas la que nos estimula á dar este paso, como infundadamente se dijo en una proclama de V. E. sobre las proposiciones de S. Juan del Estado; es emanado de nuestros puros sentimientos, dictado por el mas acendrado patriotismo y si se quiere dirigido por nuestra adoptada resolucion. Los españoles son el objeto de odio para nosotros y nada deseamos tanto como el que ellos y no nuestros compatriotas sean el de nuestro corage.

La situacion que guarda hoy el ejército federal es critica para poder acudir á la defenza de la independencia. Dividido en opiniones, destrozado en pequeñas fracciones y situado á largas distancias, es físicamente imposible ocuparlo en la defenza del pais. Los españoles al pisar nuestro territorio, han de presentarnos fuerzas muy superiores y es muy sensible que por un hombre y por los mismos que nos quieren robar nuestro precioso don, espongamos los sacrificios de tantos años y de tanta sangre derramada.

¿Qué mas desgracias queremos Sr. general? ¿Cual es por fin el término de una lucha fratricida que arrastra tras sí la desgracia de innumerables familias? Si el autor de estos horrores los hubiera presenciado habria abjurado desde luego un puesto mal adquirido, salpicado con la sangre de centenares de víctimas que á su vez han servido á la causa de la libertad. Mas córrase un espeso velo sobre sucesos tan funestos y repitámoslos enhorabuena; pe-

ro sea con esos esclavos prostituidos del despota Fernando de Borbon. Allí Sr. Escmo., allí conocerá la república nuestra decision por su felicidad: allí verá nuestro entusiasmo, y allí se convencerá de que todo nuestro deseo no es otro que asegurar su cara independencia.

En las proposiciones que por conducto de V. E. dirigi al supremo gobierno, iba bien espresada nuestra deferencia á sus disposiciones; pero el espíritu de partido, el odio personal, y el deseo de venganza, lo desoyó todo y no se atendió á las futuras desgracias. Nosotros estamos resueltos á morir; tenemos decision y honor, y queremos que las armas de los enemigos de la patria y no nuestros hermanos, sean los que complazcan nuestros deseos.

Por fin Sr. general, penétrese V. E. de nuestras razones y tenga la bondad de no permitir se le dé alguna siniestra interpretacion.

Admita V. E. mis consideraciones y respetos.—Dios y libertad. Cuartel general en el convento de Sto. Domingo de Oajaca noviembre 20 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 13.

En el convento de Sto. Domingo de la ciudad de Oajaca á las nueve y media de la mañana del dia 20 de noviembre de 1828, reunidos por disposicion del Escmo. Sr. general en jefe del ejército libertador, todos los señores gefes y oficiales que lo componen, S. E. manifestó varias cartas y oficios interceptados en la noche anterior, que dirigia el Sr. general Rincon á varios puntos, los cuales documentos testificaban las noticias ya adquiridas de una próxima invasion del enemigo comun á nuestras costas. Tambien hizo S. E. compareciere en la junta el correo que habia conducido el extraordinario de la plaza de Veracruz á esta, el que informó que en aquel punto y en el de Campeche se estaban haciendo los mayores preparativos de fortificacion; que la escuadra enemiga se habia avistado por la

sonda de Campeche, y que las costas de Yucatán eran el objeto adonde se dirigian. Que todo esto era muy valido no solo en Veracruz sino en Orizava y los puntos de su tránsito.

Estas noticias no pudieron menos que causar una sensación inesplicable en los mexicanos que componian la indicada junta. Mil opuestos sentimientos combatian á cada uno, pues si bien es verdad que apetezen todos derramar la última gota de su sangre contra los malvados españoles, á quienes han jurado, y repiten odio eterno, no lo es menos que la situacion á que esos mismos monstruos nos han reducido, compromete la independendencia nacional. El ejército dividido, eshausto el erario, las tropas á largas distancias, y en fin, matándonos hermanos con hermanos, son preludios tristes y funestos para la causa de la pátria.

En la junta se tuvieron á la vista mil y mil reflexiones, tan juiciosas como llenas de los mejores deseos: cada cual queria ofrecerse en sacrificio en aras de la pátria: cada cual proponia medios para el término de las desgracias que esta experimenta en la actualidad y de las mucho mayores que tendrían lugar si los feroces hijos de Pelayo profanara nuestro suelo con su inmunda planta.

La situacion que actualmente guarda el ejército libertador, y la circunstancia de haberse dicho que el dia 5 del presente convenimos en tratados en el pueblo de S. Juan del Estado, impelidos del temor, retardó mucho mas de lo que debiera á los que están decididos á morir creyendo que así hacen el último servicio que deben á la tierra de los astecas, donde por fortuna vieron la primera luz.

Empero como la pátria, y no mas que la pátria, y la santa independendencia y la federacion, es el norte de nuestras operaciones, nos avenimos en arrostrar por todo, y todo desoirlo por atender esclusivamente al objeto primordial.

Leidas algunas proposiciones y discutidas todas, en medio del mas patriótico entusiasmo, se acordaron los siguientes artículos, que elevamos á la alta consideracion del supremo gobierno de la república,

á fin de que tenga á bien tomarlos en su consideracion con la brevedad que ecsige el estado actual de cosas.

Primero. El Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna se somete á las órdenes del supremo gobierno con toda la fuerza que hoy tiene á sus órdenes, para componer la division de vanguardia que marche á batir las huestes españolas á Yucatán ó donde convenga, como á enemigas de la independendencia nacional.

2.º Pedimos que ningun gefe, oficial ni tropa de los que componemos el ejército libertador seamos separados bajo ningun pretexto, si no fuere en los momentos de obrar contra el enemigo y siempre á las órdenes del Sr. Santa Anna.

3.º El objeto de nuestro pronunciamiento, siendo santo, justo y hoy mas que nunca necesario, se decidirá en el próximo congreso general á cuyo fallo nos sometemos respetuosos; bien entendido en que si la soberanía lo juzga criminal, nos sujetamos gustosos á las penas que nos imponga.

4.º Para arreglar los puntos que indica esta acta y convenir mejor en las providencias que puedan adoptarse para poner término á los males presentes y marchar sobre el enemigo, habrá una entrevista en el intermedio que hay del portal de la plaza al convento de Santo Domingo, calle recta, con todas las formalidades admitidas en la guerra y en la calle á presencia de ambas fuerzas. Las personas que á ella concurren por ambas partes, serán los generales, dos gefes y un oficial por clase.

5.º Teniendo fundados motivos para creer que al Escmo. Sr. presidente de la república se ocultan negocios de la mas alta importancia y que solo el Sr. ministro de la guerra los despacha, un oficial de este ejército será el conductor de esta acta, para que pueda instruir al gobierno de insidentes tambien de importancia, de que resultará sin duda la conclusion de los sucesos infaustos que devoran hoy á la cara pátria.

Antonio Lopez de Santa Anna.—Mayor general, Francisco Arce.—Comandante del fuerte Guer-

rero, Pedro Pantoja.—Comandante de artillería, Ignacio Ortiz.—Comandante de las compañías del primero permanente, José María Bonilla.—Comandante del quinto, José Antonio Heredia.—Comandante de las compañías de Tres Villas, Domingo Huertas.—Comandante del batallón de Jamiltepec, Julian Gonzalez.—Comandante del batallón de Tehuantepec, Francisco Ocampo.—Comandante del activo de Oajaca, Joaquin Canalejo.—Comandante de los cívicos, Manuel Vazquez.—Comandante del escuadrón del segundo regimiento, Mariano Arista.—Comandante del escuadrón de Orizaba, Francisco Tafurt.—Comandante de la caballería de Tehuantepec, Marcelo Herrera.—Comandante de la escolta, Ildefonso Delgado.—Es copia.—*Mejía*.

Núm. 14.

Escmo. Sr.—Siendo sincero mi amor á la patria á quien he servido con todos mis esfuerzos que han sido necesarios, no he dudado hacer en esta ocasion cuanto he creido de mi parte para poner término á una lucha sangrienta entre hermanos, y evitar que los españoles que nos amenazan por las costas de Yucatán logren su infame intento, ofreciendo aun mi persona en sacrificio si con ella se cumplia el término de los males públicos, segun anuncié á los Sres. generales que se avistaron anoche conmigo. Al efecto, reuní á los Sres. gefes y oficiales que están á mis órdenes, y como verá V. E. por la adjunta acta, se niegan completamente á un paso que induce á creer que hemos capitulado, y que la fuerza, y no nuestra deferencia, nos habia estimulado á darlo.

Enhorabuena que nosotros hagamos el sacrificio, no ya solo de nuestro amor propio, sino aun de nuestra ecsistencia; pero no querramos ecsigir condiciones que lejos de favorecernos nos hace aparecer rendidos y no mas.

Nosotros estamos dispuestos á emplearnos contra los españoles poniendo un término á la querrela doméstica, pero no nos es dado sucumbir á medidas contrarias á nuestro intento. Queremos pelear

contra los invasores y nada mas. Este es nuestro deseo, y esto pedimos al alto gobierno á quien ofrecemos nuestra ecsistencia.

La adjunta acta, pondrá á V. E. al tanto de lo ocurrido hoy: leala V. E. atentivamente y no desoiga las reflexiones que contiene, y en nombre de lo pátria, á quien invoco formalmente, déle el curso conveniente á su objeto; avisándome de su opinion en el particular, antes de continuar sus militares operaciones, para laborar las representaciones que espresa el acta á los supremos poderes de la nacion.

Por último, petrificado con mis compañeros de armas en una misma suerte; yo no puedo abandonarlos sin esceceracion é infamia, y de tal me haria digno si contrariando su opinion me separase solo, y me presentase como victima para calmar de algun modo los males públicos segun lo signifiqué anoche á los Sres. generales Anaya y Valdivielso. Creo que este modo de pensar me favorecerá en concepto de todo hombre racional y justo, lejos de que se me crea inconsecuente y falso.

Reitero á V. E. esta vez mis consideraciones y respetos.

Dios y libertad. Cuartel general en Sto. Domingo de Oajaca noviembre 21 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon, general en jefe de la division de operaciones.—Es copia.—*Mejía*.

Núm. 15.

En el convento de Sto. Domingo de la ciudad de Oajaca á los 21 dias del mes de noviembre de 1828, á las once y media de la mañana, reunidos por disposicion del Escmo. Sr. general en jefe del ejército libertador todos los Sres. gefes y oficiales para tratar sobre el resultado de las proposiciones hechas al Sr. general en jefe de la division de operaciones, impuestos todos de que no han sido recibidos por S. E. por no tener facultades segun espresa para admitirlas, ni aun con las reformas que en lo particular se le han hecho despues, acordó por unani-

midad absoluta de votos, que pues las cámaras de la union ó el supremo gobierno pueden solamente decidir sobre nuestras pretensiones, que creemos justas y patrióticas, se eleve á la soberania nacional y al supremo gobierno una respetuosa esposicion sobre el particular, acompañándole cópia del acta celebrada el dia de ayer con el oficio con que fué adjuntada al Sr. Rincon, junto con la nuevamente celebrada el dia de hoy, para que las supremas autoridades de la república, dignándose imponerse de su contenido puedan resolver en el asunto lo que consideren mas conforme con la felicidad comun, bien penetrados todos los que componemos esta reunion de mexicanos, que los augustos poderes no desoirán las voces de los que solo desean la conservacion de nuestra adorada independendia é instituciones federales; suplicando al Sr. Rincon se digne permitir pase un oficial de esta division con otro de la suya á entregar en la capital el contenido de nuestras pretensiones, en la inteligencia, de que si el citado general no accediere, puede desde luego tomar las providencias que fueren de su agrado contra nuestra fuerza; bajo la protesta de que se á responsable ante la misma soberania nacional de las desgracias que posteriormente ocurran por negarse á un paso que en nada puede comprometerlo, y se libra con él de muchos males á la pátria, en cuya consecuencia se acordaron los artículos siguientes.

Primero. En virtud de que no residen facultades en el general en jefe de la division de operaciones para admitir las proposiciones hechas el dia de ayer, ni ninguna otra que no sea la de ponerse esta division á sus órdenes sin garantia alguna que los precaba de una ley que condena á todos á la pena de muerte, se elevará una respetuosa esposicion á los supremos poderes de la federacion en que se esponga, que pues los españoles tratan de invadir nuestra pátria, segun las noticias que hemos adquirido, ofrecemos ponernos á disposicion de dichos poderes supremos, para que si lo tiene por conveniente se nos destine sobre los enemigos comunes, contra quienes únicamente deseamos pelear, segun enteramente

queda manifestado en el acta de ayer, cesando así los horrores de una guerra fratricida que no puede menos que conducirnos á la esclavitud.

2.º Que se suplica sumisa y respetuosamente á las cámaras de la union, se dignen dispensar su paternal clemencia á cuantos individuos hayan sido comprendidos en nuestro pronunciamiento, espidiendo una amistad general que los libre de persecuciones particulares, al par que se eviten las disenciones que pudieran producir dejando á tantos ciudadanos comprometidos á ser victimas de ruines venganzas, siendo esto causa tal vez de no poderse establecer en la república la paz que todos deseamos, para unidos hacer humillar á los enemigos exteriores que nos amenazan.

3.º El Sr. general Rincon tendrá á bien no omitir el envio de esta esposicion á la capital, aun cuando sus opiniones sean distintas en el particular. Así mismo se servirá S. E. avisar de no admitirla, una hora antes de comenzar sus operaciones militares.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Francisco Arce, mayor general.—Pedro Pantoja, comandante del fuerte Guerrero.—Ignacio Ortiz, comandante de artilleria.—José María Bonilla, comandante de las companias del primero permanente.—José Antonio Heredia, comandante del quinto batallon permanente.—Domingo Huerta, comandante de las companias de Tres Villas.—Julian Gonzalez, comandante del batallon de Jamiltepec.—Francisco Ocampo, comandante del batallon de Tehuantepec.—Joaquin Canalejo, comandante del batallon de Oajaca.—Mannel Vazquez, comandante de los cívicos.—Mariano Arista, comandante del segundo regimiento.—Francisco Tafurt, comandante del escuadron de Orizaba.—Ildefonso Delgado, comandante de la Escolta.—José Antonio Mejía, srio. ®

Núm. 16.

Division de operaciones.—Mis facultades se hallan circunscriptas á lo que verbalmente manifestaron á V. S. anoche los Sres. generales D. Juan Pablo Anaya y D. Javier de Valdivielso. Si me esco-

diese de ellas, además de la responsabilidad que me resultaría, me espondría á que desaprobándose mi conducta por el supremo gobierno se diera por nulo lo que yo ofreciese y se creyera que habia habido mala fé de mi parte: esclavo de mi palabra, no he querido garantir lo que no podria acaso conseguir tuviese efecto; esta franqueza en el modo de proceder y las justas y acertadas reflexiones de los citados Sres. generales respecto de la suerte de la patria cuya independenciam estaba próxima á ser invadida, de las desgracias de las familias que han sido reducidas á la horfandad por tantas víctimas sacrificadas en esta guerra intestina, que facilita á nuestros enemigos una invasion, y mas que todo la manifestacion que hicieron á V. S. de la clemencia paternal de los poderes supremos de la república, movieron á V. S. á ofrecer que se ponía desde luego lisa y llanamente á la disposicion del supremo gobierno, y que lo mismo haria la fuerza de su mando quedando á mis órdenes inmediatas, que V. S. para garantizar su promesa, marcharia sin demora á México acompañado de los espresados Sres. generales.

Confiado en la palabra de V. S. empeñada voluntaria y solemnemente, no dudaba que hoy llevándola al cabo, quedaria concluido este negocio, y la patria recibiria un dia de gloria que debia causar á V. S. mas placer que si hubiera logrado el fin de su pronunciamiento á que toda la nacion está opuesta. ¡Pero cual ha sido mi sorpresa y al mismo tiempo mi sentimiento, al verlo eludido por la comunicacion de V. S. de hoy á la una de la tarde y acta que acompaña, sin que hubiesen trascurrido siquiera diez y ocho horas! ¿Pudiera acaso paralizar mis operaciones cuando veo la falta de aquel compromiso, sin desconfiar de que se continúe por V. S. moviendo todos los resortes que pueden influir contra los poderes supremos? ¿Y quien en vista de esto será responsable de las nuevas desgracias que se experimenten? Sin duda V. S. contra quien se ele-

varán al cielo los clamores de aquellas víctimas, por haber sido el motor de la revolucion.

Los recelos de los oficiales que acompañan á V. S. no son fundados: ellos se desvanecen con los repetidos ejemplares de la clemencia del gobierno supremo, empleada en los que conociendo sus errores, han vuelto hasta hoy á su seno y con las órdenes que me comunica sin cesar para que les haga saber la distincion que hace de la tropa, de los oficiales y de V. S.: en este concepto en la mano de V. S. está evitar los males que iban á continuar; si dentro una hora de recibida esta comunicacion no me anuncia V. S. estar conforme á lo que anoche se habia comprometido, sin necesidad de nuevo aviso, quedan rotas las hostilidades.

Dios y libertad. Cuartel general en la plaza de Oajaca noviembre 21 de 1828, á las siete menos cuarto de la noche.—Manuel Rincon.—Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia—*Mejía.*

Núm. 17.

Señor.—Tengo el honor de acompañar á vuestra soberanía copias de las contestaciones que he mantenido con el Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon, á virtud de las noticias que casualmente tuve de una próxima invasion española.

Bien puede ser que los que nos hemos pronunciado por el plan de Perote, hayamos causado trastornos á la república; pero nuestras intenciones han sido puras y no han tenido otro norte que el bien prócomunal: creímos que la prosperidad pública esigia aquel paso, y no dudamos darlo. Persuádase vuestra soberanía de ser este nuestro intento, y no puede dudarse que bajo tal principio, correrá un velo sobre acontecimientos funestos, que yo mismo, y los ciudadanos que estan á mis órdenes deploramos mas que nadie cada dia. Evítense desde hoy, Señor, nuevos males, prestémonos todos á un término que desea mi corazon mexicano; y si preciso fuere



para la paz y sosiego de la república mi espatriación, ó por último mi cuello, pronto estoy, Señor, á inmolar me en aras de la pátria. Pronto estoy, Señor, á todo, pero que sea por el fallo de los patriotas representantes de la nacion, cuyos sentimientos humanos me hacen depositar en esa augusta asamblea la suerte de tantos mexicanos comprometidos en mi pronunciamiento. No es, Señor, el temor el que nos obliga á observar esta conducta, no la situacion que guardo con las tropas que me acompañan, porque tenemos dado pruebas de nuestra decision, y porque setecientos soldados mexicanos, aguerridos y resueltos, pueden mantener una lucha casi asoladora por mucho tiempo. Es solamente, Señor, el amor pátrio el que nos impele, y nada mas. Cuando tomamos las armas en la mano, hemos creído que prestábamos un servicio importante á la causa de la independenciamiento; en nuestra opinion debíamos hacerlo, mas en nuestra opinion tambien, debemos hoy abandonar nuestras querellas domésticas, y sacrificarlo todo por acudir á la defensa nacional. El enemigo comun, amenaza nuestra libertad: es indudable, Señor, que fuerzas bien organizadas y soldados sanguinarios tendremos que combatir. Y es posible que en estas circunstancias, la mayor fuerza disponible del ejército, abandone los puntos que debe hollar el bárbaro español, por solo mi destruccion y la de los patriotas que están á mis órdenes? ¿Posible es que se prefiera matar mexicanos, á defender la santa independenciamiento? ¿Pesa mas en la consideracion del gobierno el estermio de estos soldados ciudadanos, que e de los esclavos del tirano de Madrid? Ni aun sulponible parece, pero lo palpamos.

Las dos actas que hemos celebrado á virtud de lo espuesto, contienen, Señor, los sentimientos mas puros y patrióticos que pueden imaginarse. En la marcada con el número 1.º aparecen los motivos que nos han obligado á laborarla. De ella ninguna contestacion se nos dió, si no fué en lo verbal algunas promesas vagas destituidas de toda

garantia. En la noche misma de su remision, los Sres. generales Valdivielso y Anaya se avistaron conmigo, y se negaron á todo acomodamiento, como no fuera ponernos de luego á luego á las órdenes del gobierno, sin querer atender á nuestra buena dsiposicion, ni á las circunstancias que militaban en nuestra conducta. Al dia siguiente tuvimos el acta que verá vuestra soberania marcada con el número 2.º Mucho mas franca que la primera, y acompañada del oficio número 3.º tampoco tuvo la acogida que era de desear, como se advierte por la nota oficial del Sr. Rincon en el número 4.º La oficialidad no podia ver con indiferencia que de un paso puramente patriótico, se dedujeran consecuencias desfavorables al honor de cada uno, ni la tropa ha querido prestarse á una transacion que ciertamente induciria á creer temor ó debilidad. Dejarian de ser mexicanos si tal no hiciesen!!! La noche del 21, hemos tenido la desgracia de que el Sr. Rincon volviera á romper el fuego segun su nota oficial, despues de 30 horas de que habia cesado.

Yo no puedo culpar, Señor, al general Rincon de omiso en sus de terminaciones, al contrario lo creo en la mas buena disposicion por evitar nuevas desgracias, es súbdito del gobierno y se ve en la necesidad de obrar por las órdenes de este: pero tampoco se nos puede tildar á nosotros de obstinados, cuando solo queremos conservarnos para combatir á los enemigos de la independenciamiento, es decir á los españoles.

Nosotros no hemos imaginado transaciones que emanan de la guerra; hemos hecho ver nuestra deferencia por la conservacion de la libertad nacional y que todo es menos para nosotros que la pérdida de esta. Si hay las mismas buenas intenciones en el gobierno, si todos estamos poseidos de estos nobles sentimientos, ¿por qué retardar con festinacion un desenlace que todos apetecemos? ¿Por qué llevar las cosas al extremo de obligarnos á dudar de la sinceridad de nuestros

perseguidores? ¿No somos mexicanos? ¿No nos prestamos nosotros á una hermanable transacion?

Por último, Señor, estamos dispuestos á prestar nuestros cuellos á la cuchilla de la ley, si de este modo podemos evitar la ruina de nuestra independencia; pero juzgamos con fundamento, que vuestra soberania no desatenderá nuestra justa solicitud, de emplearnos contra los invasores, ya sea del modo que hemos indicado, ó como mejor parezca, para que se consiga el fin propuesto. A vuestra soberania hacemos la oferta, sin que se entienda que envuelve condiciones de ninguna especie: pedimos y nada mas, á la siempre patriótica asamblea nacional, de cuya deliberacion depende hoy el sosiego de la república y la expedicion del ejército para escarmentar á los obstinados iberos.

Oajaca noviembre 23 de 1828.—Señor.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 18.

Esco Sr.—Con esta misma fecha dirijo á los señores secretarios de la cámara de representantes los documentos de que acompaño copia á V. E. Ellos manifiestan de un modo inequívoco, los sentimientos puros y patrióticos que animan á los que la dirigimos, á pesar de que algunos seres demasiado degradados hayan pintado nuestra conducta como indigna de hombres amantes de su patria.—El supremo gobierno como interesado en la conservacion de la independencia y el sostenimiento de la paz, debe en mi concepto, tomar á su cargo el feliz término de nuestra demanda, interesando al efecto el poderoso influjo que le presta su carácter como tal, y el que naturalmente posee por sus reelevantes servicios el patriota que se halla á su cabeza.—Así lo espero y suplico á V. E. repitiéndole á la vez, que le tributo mi consideracion y respetos.—Dios y libertad. Oajaca noviembre 24 de 1828.—Esco Sr.—Antonio Lopez de

Santa Anna.—Esco Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 19.

Carta particular.—Apreciables compañeros y amigos: si no dirigen á ustedes pasiones innobles, como lo creo, si solo un celo patriótico mal entendido les hace complacer á un ambicioso sanguinario que quiere destruirme á toda costa, presen oídos á la voz de un ciudadano que, aunque proscrito, nada apetece sino la felicidad de la república su cara pátria.—Bien posible es que yerre en mis operaciones, pero eso no debe ser un retraente para que todos nos prestemos á servir á la causa comun: ustedes me conocen muy bien, saben que estoy resuelto á morir; que tengo valientes que me acompañan, y recursos para sostener la guerra, y sobre todo que jamás obro sino por convencimiento en todas materias.—Mediten ustedes nuestra situacion, compadezcan como yo las desgracias de nuestro pais cuya libertad parece si nos obstinamos á desoir la voz de la razon, y no atiendan sino á las buenas intenciones de su afectísimo compañero Q. B. S. M.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sres. generales D. Manuel Rincon, D. José Maria Calderon, D. Pablo Anaya, D. Javier Valdivielso y D. Francisco Miranda.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 20.

Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Oajaca noviembre 30 de 1828.—Muy Sr. mio.—La situacion infelicisima de este vecindario me obliga á dirigir á V. esta carta. Mi respetable amigo el Sr. D. Bomuslár ha tenido la bondad de comunicarme que V. librará á los desdichados habitantes de esta ciudad de los males que actualmente sufren, siempre que sea derogada la ley de 17 de septiembre, se publique una amnistia en fábör de los que hayan seguido el pronunciamien-

to de Perote, y se le de á V. un salvo conducto para ausentarse de la república en compañía de los oficiales que gusten seguirlo á otra de las vecinas.

Sr. general, nadie es mas interesado que yo en que este oprimido pueblo respire un momento de paz, que lo redima de la hambre, y de las demás penalidades de que está rodeado: por lo mismo si yo considerara que es assequible la solicitud de V. la agenciaria de todos modos, y con la mayor posible eficacia; pero, Señor, á nadie debe caberle duda, de que el soberano congreso general, no tomaria en consideracion esta solicitud mientras se hiciera conservando V. la actitud hostil que mantiene, por razones de decoro nacional, que por muy obvias no le numero en esta carta.

V. ya sabe que el presidente de la república está dispuesto á interponer todo su influjo en el cuerpo legislativo, para que los oficiales al mando de V. que se pongan sin demora á las órdenes del gobierno queden, no solo con el goce de la vida, sino con el del empleo que obtenian en el ejército. Por lo que hace á la suerte de V. yo le ofrezco con la sinceridad de hombre de bien, que pondré en accion todos los recursos que en mi propio beneficio emplearía, para que V. consiga su espresado intento de salir de la república sin ser molestado, y con la garantía de la mas pronta vuelta que sea posible.

Los límites de una carta no bastan para espresar sobre este asunto los sentimientos de mi corazón; pero como hablo á un mexicano por nacimiento, yo creo que no podrá V. repasar con su consideracion las casas de esta ciudad, sin enter necerse á la vista de su actual miseria: Sr. general, seiscientos mil habitantes que todos poco mas ó menos están sufriendo las consecuencias de una guerra intestina, y la mas rara, fijan en este momento sus ojos en V., y le piden presentándole á sus tiernos hijos hambrientos que les restituya una paz que sia delito alguno han perdido, asegurándole que to-

dos ellos implorarán y conseguirán del congreso general un perfecto olvido de todo lo pasado; á cuyo fin yo en su nombre, y con su poderosa representacion me presentaré si fuese necesario en los augustos salones de los padres de los mexicanos, y conduciré á todos esos Sres. oficiales sus empleos y su honor, y para V. el salvo conducto que solicita; y si no pudiere un sueldo, mi fortuna que le ofrezco solemnemente para que la disfrute en el pais á que lo lleve su destino.

Si en esta carta no hay ideas ordenadas, hay espresiones sinceras, y hay un compromiso que yo sabré cumplir con mi vida: ella empeño á V. y á los Sres. oficiales para el puntual cumplimiento de mi respectiva oferta; pero tambien le aseguro que no he de continuar viendo la desolacion de mi pátria adorada, por lo mismo si inmediatamente no puedo decirle á los oajaqueños, que en los puntos que V. ocupa tambien se obedece absolutamente al gobierno constitucional, yo tendré el gravísimo sentimiento de avisarles, que en otro de los pueblos del estado vamos á buscar la tranquilidad, que aqui solo se restituirá corriendo á torrentes una sangre sobre toda ponderacion preciosa.

Si V. y Sres que lo acompañan se resolvieren á poner su suerte en las manos del estado, Oajaca pesa mucho en la consideracion nacional, y sus habitantes poseen virtudes sociales que sabrán acreditarle á esa parte de sus siempre estimables conciudadanos. Hágase así y nada ambicionará en este mundo su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—Joaquin Guerrero.—Es copia.  
—Mejía.

Núm. 21.

Ecsmo. Sr. D. Joaquin Guerrero.—Convento de Santo Domingo de Oajaca diciembre 1.º de 1828.—Muy Sr. mio.—La favorecida de V. fecha ayer que recibí anoche, me deja impuesto de los buenos deseos que lo animan para poner un término á las desgracias que experimenta esta her-

to de Perote, y se le de á V. un salvo conducto para ausentarse de la república en compañía de los oficiales que gusten seguirlo á otra de las vecinas.

Sr. general, nadie es mas interesado que yo en que este oprimido pueblo respire un momento de paz, que lo redima de la hambre, y de las demás penalidades de que está rodeado: por lo mismo si yo considerara que es assequible la solicitud de V. la agenciaria de todos modos, y con la mayor posible eficacia; pero, Señor, á nadie debe caberle duda, de que el soberano congreso general, no tomaria en consideracion esta solicitud mientras se hiciera conservando V. la actitud hostil que mantiene, por razones de decoro nacional, que por muy obvias no le numero en esta carta.

V. ya sabe que el presidente de la república está dispuesto á interponer todo su influjo en el cuerpo legislativo, para que los oficiales al mando de V. que se pongan sin demora á las órdenes del gobierno queden, no solo con el goce de la vida, sino con el del empleo que obtenian en el ejército. Por lo que hace á la suerte de V. yo le ofrezco con la sinceridad de hombre de bien, que pondré en accion todos los recursos que en mi propio beneficio emplearía, para que V. consiga su espresado intento de salir de la república sin ser molestado, y con la garantía de la mas pronta vuelta que sea posible.

Los límites de una carta no bastan para espresar sobre este asunto los sentimientos de mi corazón; pero como hablo á un mexicano por nacimiento, yo creo que no podrá V. repasar con su consideracion las casas de esta ciudad, sin enter necerse á la vista de su actual miseria: Sr. general, seiscientos mil habitantes que todos poco mas ó menos están sufriendo las consecuencias de una guerra intestina, y la mas rara, fijan en este momento sus ojos en V., y le piden presentándole á sus tiernos hijos hambrientos que les restituya una paz que sia delito alguno han perdido, asegurándole que to-

dos ellos implorarán y conseguirán del congreso general un perfecto olvido de todo lo pasado; á cuyo fin yo en su nombre, y con su poderosa representacion me presentaré si fuese necesario en los augustos salones de los padres de los mexicanos, y conduciré á todos esos Sres. oficiales sus empleos y su honor, y para V. el salvo conducto que solicita; y si no pudiere un sueldo, mi fortuna que le ofrezco solemnemente para que la disfrute en el pais á que lo lleve su destino.

Si en esta carta no hay ideas ordenadas, hay espresiones sinceras, y hay un compromiso que yo sabré cumplir con mi vida: ella empeño á V. y á los Sres. oficiales para el puntual cumplimiento de mi respectiva oferta; pero tambien le aseguro que no he de continuar viendo la desolacion de mi pátria adorada, por lo mismo si inmediatamente no puedo decirle á los oajaqueños, que en los puntos que V. ocupa tambien se obedece absolutamente al gobierno constitucional, yo tendré el gravísimo sentimiento de avisarles, que en otro de los pueblos del estado vamos á buscar la tranquilidad, que aqui solo se restituirá corriendo á torrentes una sangre sobre toda ponderacion preciosa.

Si V. y Sres que lo acompañan se resolvieren á poner su suerte en las manos del estado, Oajaca pesa mucho en la consideracion nacional, y sus habitantes poseen virtudes sociales que sabrán acreditarle á esa parte de sus siempre estimables conciudadanos. Hágase así y nada ambicionará en este mundo su muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—Joaquin Guerrero.—Es copia.  
—Mejía.

Núm. 21.

Ecsmo. Sr. D. Joaquin Guerrero.—Convento de Santo Domingo de Oajaca diciembre 1.º de 1828.—Muy Sr. mio.—La favorecida de V. fecha ayer que recibí anoche, me deja impuesto de los buenos deseos que lo animan para poner un término á las desgracias que experimenta esta her-

mosa capital. Sobre el particular, voy á hacer á V. aquellas observaciones que creo de mi deber, considerando bajo un esacto punto de vista las cosas, y el estado actual de los negocios, con la franqueza y sinceridad de un hombre que ha hecho no pocos sacrificios por la Indépendencia, y Libertad Nacional, y que debe por lo mismo ser creído.

Al Sr. que se dice consul general de Hannover amigo de V. he manifestado muy estensamente mis intenciones rectas y los fundamentos en que me apoyo para no confiar en promesas que no puede cumplir legalmente el ejecutivo de la república. Las desgracias que he palpado, la noticia de una próxima invasion española, y sobre todo, la triste idea de la ruina del hermoso Oajaca, todo me estimuló á prestarme voluntariamente á una hermanable transacion aun haciendo el duro sacrificio de mi opinion: V. recordará que el día 5 del pasado, me presenté en el pueblo de San Juan del Estado con una fuerza de 1270 hombres que como inhumanamente proscriptos estaban decididos á vencer ó morir aquel día, porque no tenían mas entre que escojer. Aquéllas afecciones naturales de paisanage y demás que ligan á los hijos de una madre comun, suspendieron ambas fuerzas y viendo ante nuestros ojos las innumerables victimas que iban á ser inmoladas, prestamos nuestra deferencia al término que prudentemente convenimos en medio de mi propio campo.

Este paso, en sí tan generoso, fué desfigurado por el general Rincon de un modo bien distinto de la verdad, y le dió el caracter de cobardia por mi parte, olvidando que á Santa Anna le es el miedo enteramente desconocido. ¿Como pues podia, Sr. Gobernador, confiar en sus promesas, quando le advierto no la mejor buena fé en sus compromisos? Por otra parte, ni yo, ni ninguno de los comprometidos en mi pronunciamiento podemos ser agraciados bajo ningun caracter que se quiera, sino es por el mismo poder legislativo que injustamente fulminó un decreto para destruirnos. El

gobierno supremo, no puede dejar de aplicarnos la ley, aunque tenga las mejores paternales intenciones. Yo quiero permitirme, Sr. Gobernador, la idea de que S. E. el Sr. Victoria esté en la mejor disposicion para con nosotros, ¿pero podrá infringir la ley de 17, de setiembre, cuando me persigue, porque dice contrario un artículo constitucional? ¿Podrá echarse sobre sí una responsabilidad que necesita un temple de alma mas generoso, que la del hombre, que en un ministerio ha establecido ya la tirania, adornada con el ropage de la legalidad? No, apreciable compatriota, ni el gobierno puede garantir legalmente á los que han tomado parte en mi pronunciamiento, ni nosotros podemos tampoco prestar nuestra cerviz al lobo que desea cebarse en nuestra sangre.

V. me pone el argumento, poderoso si se quiere, de que el decoro nacional tendría que sufrir, si aun permaneciendo yo con las armas en la mano, se ocupara el soberano congreso en dictar una amnistia para los comprendidos en el plan de Perote; á esto pregunto: ¿la ley de 20 de diciembre anterior fué sancionada ó no cuando permanecian muchas partidas con las armas en la mano? ¿No es este el mismo, ó mas estrecho caso? Aquella ley fué para llenar el objeto de los pronunciadados, la amnistia es precisamente para lo contrario. ¿Nosotros tenemos menor justicia para procurar nuestra conservacion que aquellos la tuvieron para que se les complaciera su modo de pensar? Empero aquella revolucion la fomentó el ministro de la guerra porque así convenia á sus criminales proyectos, y esto contraria sus atentados. He aqui Sr. Gobernador, los motivos que tiene para ser tan obstinadamente combatida y nada más. El soberano congreso, que por su caracter natural no se ocupa de otra cosa, que de la felicidad de los mexicanos, no empaña su respetabilidad, ni puede empañarla, por dar un paso que evita la efusion de sangre de sus hijos, y de hijos que han contribuido, de un modo muy directo á su ereccion. Las augustas cámaras, deben ver las

cosas con un anteojo muy distinto del de los particulares, y ningun miramiento debe substraerlas de obrar cuando se tratan objetos como el que nos ocupa. Ni se nos diga, Señor, que la sangre preciosa de los mexicanos debe hacernos desistir del modo que se pretende, pues es indudable que á nosotros se nos quiera sacrificar por vengar resentimientos particulares, y nuestra sangre no es africana, oriental, ni europea, es tambien mexicana, como la de los que nos persiguen.

El deber natural nos impone, el de conservarnos y es preciso cumplir con él cuanto posible sea.

Respecto á lo que está en la actualidad padeciendo esta ciudad, digna de mejor suerte, permítame V. decirle que V. mismo tiene en ello mucha parte, y mucha mayor el Sr. Fagoaga su gefe político. El gefe que mandé á que tomara posesion de ella, vino reencargado por mí, para que á V. y á todas las autoridades, les diera cuantas garantías fueran necesarias, á fin de que se penetraran de que en manera alguna era el ánimo de mi tropa el de atacarlas, y antes bien sí, sostenerlas en sus funciones constitucionales. Me consta que el comandante Arista cumplió con este encargo; y sin embargo, V. y el Sr. Fagoaga abandonaron á su pueblo, y desertaron á vista de un peligro imaginario, esponiéndolo á uno cierto y de funesta trascendencia. Por mi parte he hecho cuanto me ha sido posible por Oajaca: considerando no quise esponerlo á las calamidades de la guerra, y preferí salir á encontrar fuera de su recinto á mi enemigo, aun con incertidumbre en el resultado, que ocupar los puntos que me habia propuesto dentro de ella y que me proporcionaban un triunfo completo. Yo quiero que V. Sr. Gobernador, me indique si yo he sido el agresor, ó el agredido, y entonces podré culparme á mí de los males que palpo.

Si V. ó las autoridades todas, hubieran querido evitar las infinitas desgracias que han ocurrido, es claro que hubieran puesto en movimiento los resortes que les ministra su representacion, no

solo conmigo sino aun con las tropas que no respetaron al vecindario, invadiéndolo; como quizá no lo habrian hecho con un pueblo español. ¿Quien debe tener mas interes por la paz de los ciudadanos que el supremo gobierno nacional? ¿No ocupaba yo la ciudad manteniendo en ella el orden y recomendandolo á los magistrados que fieles á sus deberes quedaron? ¿Habia ostigado á alguna persona, á no sér para obtener aquellos recursos de subsistencia que esigia mi situacion? ¿Solo yo soy, en concepto de V. el que causo los males presentes? ¿No conocia yo perfectamente á las personas enemigas de mi pronunciamiento? ¿Acaso las molesté Sr. Gobernador? De mí, no ha dependido evitar las desgracias: yo no he hecho mas que procurar mi conservacion y la de los ciudadanos que me acompañan, á quienes el ministro Pedraza quiere destruir á toda costa. Oajaca, tiene títulos relevantes sobre mi estimacion, y llorocada instante por las desgracias que sufre injustamente. Mi conciencia, en este particular está esenta de remordimientos; yo estoy persuadido que he hecho lo que debia como interesado en la conservacion de la independenciam y instituciones federales, y solo la sangre preciosa de mis hermanos, que pesa sobre mi corazon, me haria desistir de un pronunciamiento que considero justo, justísimo y hoy enteramente necesario. Se acerca, Sr. Gobernador el periodo deseado: si Sr. se acerca el dia del desenlace, y en él verá V. quienes han obrado bien, quienes mal y quienes responden á la nacion de los sucesos infaustos que han tenido lugar. El velo se correrá, y yo puedo asegurar á V. que Santa Anna no tendrá de qué arrepentirse por sus operaciones. V. mismo sabe, que nada valgo yo por mí, pero V. mismo sabe tambien que mi opinion no es aislada como se quiere aparentar. El general Pedraza, ha tenido el poco pudor de manchar la dignidad del gobierno disponiendo de su repetable caracter para sus infames ambiciosas miras; pero el general Pedraza, sufrirá la execracion nacional y todos los que

lo sostienen con la mira siniestra de mejorar de fortuna. La fuerza, puede sofocar por un momento á la opinion pública, pero esta prevalece al fin sobre las injusticias. Creame V. mi amigo: los pueblos comienzan á moverse, y un estremecimiento general decidirá la cuestion, pronto sí, muy pronto: V. debe tener noticias recientes de la capital y de otros rumbos, y debe saber como yo, que ya está encima el grito terrible que vá á confundir á los que han derramado la sangre preciosísima de los que solo quieren lo mejor para su patria, sin miras de engrandecimiento personal, como injusta é indebidamente se ha dicho.

Por último, para que V. se persuada de mi deferencia, sepa que las proposiciones que repetidamente he hecho, las he remitido por triplicado, con oficiales de la mayor confianza, al soberano congreso y al supremo gobierno, como verá V. por el impreso que tengo el honor de acompañarle. Juzgo que las razones en que fundo mi esposicion no dejan duda al que quiera conocerlas, de mi modo de pensar, de mi resolución en la cuestion que agita á la cosa pública y aun de las causas que me impelen á obrar en este sentido. Yo debo, sin embargo de todo, esperar aquel resultado, y quisiera que ya que V. me ofrece su proteccion y del estado de que es primera autoridad y que yo tanto aprecio y considero, la empleara en la buena acogida de la ya dicha esposicion como lo puede hacer provechosamente. Siempre he insistido en que pase á Mexico un oficial de ambas fuerzas, y ahora que V. se presta á exhibir este servicio, lo reclamo suplicándolo. No sé si las ideas que estampo en esta carta estarán bien desembueltas como quisiera; pero en ella no dejará V. de conocer mi firme resolución y principios que me guian. Nada pienso por mí, pienso sí por una multitud de hombres á quienes se ha perseguido, y de los cuales un gran número gimen en las prisiones. Aquí Sr. Gobbernador, aquí en Oajaca, quedarian espuestas una porcion de familias á las

venganzas mas atroces. Si el 15 de agosto hubo víctimas sin delito, hoy que lo hay aunque aparente, el espíritu de partido cevaria su ponzoñoso diente en una porcion de ciudadanos respetables. Yo prefiero, Señor, la muerte á la inconsecuencia; y estoy resuelto á perecer con el honor que me distingue y forma mi caracter, antes que cometer la menor accion que pudiera ruborizarme alguna vez.

Es imposible en el círculo pequeño de una carta, espresar cuanto se desea, por lo mismo solo me resta tributar á V. con la mayor efusion de mi gratitud, las mas espresivas gracias por sus generosas ofertas que aceptará con fraqueza su afectisimo amigo obediente servidor Q. B. S. M.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 22.

Impuesto V. S. de los adjuntos documentos que acabo de recibir, sírvase decirme si está en su cumplimiento, teniendo á bien devolverme los que me tocan.

Dios y libertad. Oajaca diciembre 11 de 1828.—José Maria Calderon.—Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 23.

Secretaría de guerra y marina.—Seccion central.—Con esta fecha digo al general de la division de operaciones lo que sigue.

Tan luego como V. S. reciva esta, celebrará con el general Santa Anna un armisticio para que cesen las hostilidades, guardando, ambos las posiciones que ocupan, hasta que las cámaras de la union que ya se ocupan en este interesante asunto resuelvan lo que juzguen mas conveniente, en la inteligencia que guardado con toda religiosidad este contrato, el que traspase en lo mas leve cualquiera de sus limites, será

responsable de las consecuencias, no solo al supremo gobierno, sino tambien á toda la nacion.

Y de órden del Escmo. Sr. presidente lo trasladado á V. S. para su conocimiento.

Dios y libertad. México diciembre 5 de 1828.  
—Herrera.—Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 24.

Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—México diciembre 7 de 1828.—Mi queridísimo amigo y compañero: he tenido la satisfaccion de haber restablecido el órden y la calma en esta capital, en union de nuestro digno amigo y compañero el Sr. presidente.

Ya vá la orden al Sr. Calderon para que no se derrame mas sangre. Si mi buen amigo, unámonos y V. por su parte contribuya eficazmente á este objeto tan santo.

Desea cuanto antes dar á V. un abrazo su mejor y apasionado amigo y compañero.—Vicente Guerrero.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 25

Impuesto del oficio de V. S. y de los documentos que tiene á bien acompañarme, obedezco desde luego la órden del supremo gobierno, y quedan nombrados para celebrar el armisticio, los Sres. tenientes coroneles D. José Antonio Mejia, y D. José Antonio Heredia, que pasarán á ese punto luego que V. S. tenga á bien avisar. Devuelvo á V. S. los documentos que me acompaña de su pertenencia.

Al contestar á V. S. tengo el alto honor de repetirle mis consideraciones y respetos. Dios y libertad. Convento de Sto. Domingo de Oajaca diciembre 11 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. general D. José María Calderon.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 26.

En virtud de lo que me manifiesta V. S. en su oficio de hoy contestacion al mio de igual fecha, he nombrado al Sr. general D. Javier Valdivieso, al comandante del escuadron D. José María Bonilla, y al primer ayudante D. Alvino Perez, los cuales estarán á las tres y media de esta tarde en la casa de D. Manuel Maria Fagoaga cita en calle de Sta. Catarina, y á ella puede V. S. disponer concurran á la hora espuesta los tenientes coroneles D. José Antonio Mejia y D. José Antonio Heredia para que puedan arreglar las bases del armisticio.

Tengo el honor de retribuir á V. S. mis respetos y consideracion.

Dios y libertad, Oajaca diciembre 11 de 1828.  
—José María Calderon.—Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—Mejia.

## Núm. 27.

Consecuente al oficio de V. S. estarán en la casa del Sr. D. Manuel Maria Fagoaga, á las tres de esta tarde los comisionados por mí, y además el teniente coronel D. Mariano Arista, en razon á haberlo pedido la junta de oficiales que he tenido hoy.

Tengo el honor, al mismo tiempo de acompañar á V. S. la contestacion que doy al Escmo. Sr. ministro de la guerra para que tenga la bondad de que se remita por extraordinario violento.

Admita V. S. nuevamente mis consideraciones y respetos.

Dios y libertad. Convento de Santo Domingo de Oajaca diciembre 11 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. general D. José María Calderon.—Es copia.—Mejia.



En la ciudad de Oajaca á los once días del mes de diciembre de mil ochocientos veinte y ocho, reunidos en la casa de D. Manuel María Fagoaga, los Sres. general de brigada D. Javier de Valdivielso, teniente coronel D. José María Bonilla, teniente coronel D. Alvino Perez, comisionados para celebrar el armisticio espresado en la comunicación del Esmo. Sr. D. José Joaquín Herrera actual ministro de la guerra fecha cinco del actual, y los señores tenientes coroneles D. José Antonio Heredia, D. Mariano Arista y D. José Antonio Mejía, comisionados los tres primeros por el Señor general de brigada D. José María Calderon y los segundos por el de igual clase D. Antonio Lopez de Santa Anna, convinieron en los artículos siguientes.

1.º Quedan desde luego suspensas las hostilidades entre ambas fuerzas, hasta la resolución que previene la indicada nota.

2.º Ambas fuerzas guardarán las posiciones que hoy ocupan estrictamente.

3.º La línea divisoria que demarca la estension de dichas posiciones, es la que traza la calle del Sol en direccion del Esté á Oeste de la ciudad, prolongándose á la campaña para los forrages y otros auxilios de necesidad diaria.

4.º Ningun individuo de la clase ó condicion que fuere, traspasará los límites de esta línea.

5.º Para la observancia del artículo anterior, establecerá el general de brigada D. José María Calderon una guardia en la calle ya mencionada y esquina de la manzana de la factoria, y el general D. Antonio Lopez de Santa Anna, colocará otra en la misma calle y esquina de Sta. Catarina, tomando cada uno por su parte las providencias oportunas para evitar excesos en lo interior de su campo.

6.º Si á pesar de las precauciones para impedir el paso de la línea, infringiese el artículo

cuarto algun individuo, será arrestado por las tropas que ocupen el terreno donde se haya introducido y se remita á su campo, con el parte respectivo.

7.º Ni una ni otra fuerza, pueden adelantar ninguna obra de fortificacion, ni emprender trabajo alguno relativo á la guerra, permaneciendo todo en el estado que hoy se encuentra.

8.º A los vivanderos no se les obligará á que lleven los víveres á ninguno de los dos campos: ellos tienen libertad de conducirlos á aquel que gusten, sin que se les permita atravesar la línea ya demarcada, si no es por sus extremos.

9.º Ambas fuerzas prestaran su auxilio á las autoridades civiles, para que llenen sus funciones constitucionales en la parte de la ciudad que ocupan, segun este convenio.

Ambas partes se comprometen solemnemente á cumplir con religiosidad este armisticio que garantiza la buena fé: autorizado respectivamente lo firmaron el general y gefes contenidos.

Javier de Valdivielso.—José Antonio Heredia.—José María Bonilla.—José Antonio Mejía.—Alvino Perez.—Mariano Arista.—Ratificado por mí en todas sus partes.—José María Calderon.—Ratificado por mí en todas sus partes.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—Mejía.

Con arreglo al artículo 3.º de los tratados sobre suspension de armas, firmado ayer por los respectivos comisionados, se estableció el límite á que se refiere dicho artículo hoy día de la fecha, conviniendo los nombrados de una y otra parte para esta operacion en lo siguiente que suscriben á continuacion.

La línea divisoria entre ambos campos la constituye en la ciudad toda la calle del Sol, y fuera de ella, su prolongacion por uno y otro extremo, la cual pasa hácia el rumbo del Oeste, por un jacal aislado que está situado en la fal-

da del cerro de la Soledad y continua por el ángulo exterior de la casa del marquesado é interior de la hacienda de Montoya, todo con respecto de la ciudad.

Por el rumbo del Este pasa la linea mencionada á distancia de cuarenta varas, hácia el Norte del puente del Matadero, y continua por la campana, pasando tangente al arbol intermedio entre los tres grandes que se descubren en la direccion de la misma calle del Sol y están situados en el pueblo de Sta. Maria del Tule. Oajaca diciembre 12 de 1828.—José Maria de Bonilla.—José Antonio Mejia.—Mariano Arista.—José Antonio Heredia.—Joaquín Velazquez de Leon.—Alvino Pérez.—Aprobado por mí en todas sus partes, José Maria Calderon.—Aprobado por mí en todas sus partes, Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 30.

Acaba de llegar á mis manos una acta celebrada por V. S. y los Sres. generales y gefes que están á sus órdenes, por la que desconocen la autoridad del supremo gobierno, á pretexto de carecer este de la libertad necesaria para sus deliberaciones.

En consideracion á tales principios, sírvase V. S. decir si juzga válido ó no el armisticio que por disposicion del mismo supremo gobierno celebramos el dia 11 del corriente, para poder segun ella arreglar mis operaciones posteriores. Dios y libertad Convento de Sto. Domingo en Oajaca diciembre 15 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. general D. José Maria Calderon.—Es copia.—*Mejia.*

*Nota.* Cuando se redactó la campaña del valiente general Santa Anna, no se incluyeron los documentos que siguen en el lugar respectivo, porque se habian extraviado; mas habiéndose hallado antes de que se terminara la impresion, se insertan para que se sepa la contestacion que dió aquel valiente gefe, á la intimacion de la ley de proscripcion.

**D**ivision de operaciones.—Consiguiente con lo que manifesté á V. S. en oficio 21 del que fina, relevé al gobierno supremo los documentos que me acompañó al suyo fecha 20, y recibida ya su resolucion ha llegado el caso de contestar á V. S. como en mi citada comunicacion le ofrecí.

Antes de todo es de mi deber desvanecer la equivocacion en que están fundados algunos de los artículos redactados en la acta de la junta celebrada por V. S. el 19, manifestar la facultad que la misma junta se abroga indebidamente en otros, y por último inculcarle la opinion de la conducta de V. S. con el 5.º artículo del plan puesto al calce de su manifiesto.

Por el artículo 1.º se pretende quitar á las cámaras de la union el conocimiento del negocio de su pronunciamiento, solo se quiere sujetar á la resolucion del gobierno sin tener presente que se atropella en esta parte la soberania de la nacion residente en ellas, y se coartan las atribuciones que nuestra sagrada carta les designó; pues siendo trascendental este asunto á la subsistencia de la forma de gobierno establecida y al cumplimiento de las leyes cuya infraccion privativamente corresponde graduar á su soberania, no puede en lo absoluto delegarse al poder ejecutivo una atribucion que corresponde por escelencia al legislativo.

En el artículo 2.º supone la junta sus sentimientos en consonancia con los que animan á todos los cuerpos del ejército; suposicion tan falsa cuanto desmentida con la pública manifestacion que todos han hecho por medio de la prensa, y mas aun por la oposicion que con las armas en la mano hacen de hecho á la corta fuerza que está á las órdenes de V. S.

El 3.º artículo es una impostura manifiesta que se hace á los pueblos, suponiéndolos igualmente adictos al pronunciamiento de V. S.; para ello se fundan en las representaciones de algu-

da del cerro de la Soledad y continua por el ángulo exterior de la casa del marquesado é interior de la hacienda de Montoya, todo con respecto de la ciudad.

Por el rumbo del Este pasa la linea mencionada á distancia de cuarenta varas, hácia el Norte del puente del Matadero, y continua por la campana, pasando tangente al arbol intermedio entre los tres grandes que se descubren en la direccion de la misma calle del Sol y están situados en el pueblo de Sta. Maria del Tule. Oajaca diciembre 12 de 1828.—José Maria de Bonilla.—José Antonio Mejia.—Mariano Arista.—José Antonio Heredia.—Joaquín Velazquez de Leon.—Alvino Pérez.—Aprobado por mí en todas sus partes, José Maria Calderon.—Aprobado por mí en todas sus partes, Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—*Mejia.*

Núm. 30.

Acaba de llegar á mis manos una acta celebrada por V. S. y los Sres. generales y gefes que están á sus órdenes, por la que desconocen la autoridad del supremo gobierno, á pretexto de carecer este de la libertad necesaria para sus deliberaciones.

En consideracion á tales principios, sírvase V. S. decir si juzga válido ó no el armisticio que por disposicion del mismo supremo gobierno celebramos el dia 11 del corriente, para poder segun ella arreglar mis operaciones posteriores. Dios y libertad Convento de Sto. Domingo en Oajaca diciembre 15 de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. general D. José Maria Calderon.—Es copia.—*Mejia.*

*Nota.* Cuando se redactó la campaña del valiente general Santa Anna, no se incluyeron los documentos que siguen en el lugar respectivo, porque se habian extraviado; mas habiéndose hallado antes de que se terminara la impresion, se insertan para que se sepa la contestacion que dió aquel valiente gefe, á la intimacion de la ley de proscripcion.

**D**ivision de operaciones.—Consiguiente con lo que manifesté á V. S. en oficio 21 del que fina, relevé al gobierno supremo los documentos que me acompañó al suyo fecha 20, y recibida ya su resolucion ha llegado el caso de contestar á V. S. como en mi citada comunicacion le ofrecí.

Antes de todo es de mi deber desvanecer la equivocacion en que están fundados algunos de los artículos redactados en la acta de la junta celebrada por V. S. el 19, manifestar la facultad que la misma junta se abroga indebidamente en otros, y por último inculcarle la opinion de la conducta de V. S. con el 5.º artículo del plan puesto al calce de su manifiesto.

Por el artículo 1.º se pretende quitar á las cámaras de la union el conocimiento del negocio de su pronunciamiento, solo se quiere sujetar á la resolucion del gobierno sin tener presente que se atropella en esta parte la soberania de la nacion residente en ellas, y se coartan las atribuciones que nuestra sagrada carta les designó; pues siendo trascendental este asunto á la subsistencia de la forma de gobierno establecida y al cumplimiento de las leyes cuya infraccion privativamente corresponde graduar á su soberania, no puede en lo absoluto delegarse al poder ejecutivo una atribucion que corresponde por excelencia al legislativo.

En el artículo 2.º supone la junta sus sentimientos en consonancia con los que animan á todos los cuerpos del ejército; suposicion tan falsa cuanto desmentida con la pública manifestacion que todos han hecho por medio de la prensa, y mas aun por la oposicion que con las armas en la mano hacen de hecho á la corta fuerza que está á las órdenes de V. S.

El 3.º artículo es una impostura manifiesta que se hace á los pueblos, suponiéndolos igualmente adictos al pronunciamiento de V. S.; para ello se fundan en las representaciones de algu-

nos pocos ayuntamientos del estado de Veracruz, que si las promovieron antes de tener efecto la eleccion de futuro presidente, tiempo en que todo ciudadano podia manifestar sus ideas para ilustrar asunto tan delicado, no han manifestado despues disgusto por la eleccion; y aunque positivamente lo hubiese demostrado, no era esa la voluntad de los pueblos que diariamente están protestando su decision al gobierno y ofreciéndome á mí sus servicios al efecto como general en jefe de esta division.

La salvacion de la patria que en el artículo 4.º dice la junta se ha propuesto por objeto, no tiene lugar en la época presente: toda la república disfruta la mayor tranquilidad y no teme mas males que la destructora anarquía con que la amaga V. S.; y si acaso hay algunos tan reservados que V. S. solo los sabe, no son las armas los medios legales marcados para hacerlos llegar al supremo gobierno, y que á V. S. mas que á nadie se le facilitaban por su caracter público, ya como general ó ya como gobernador de un estado parte integrante de la federacion.

Pero como quiera que en el citado último artículo pide la junta diga el gobierno supremo *grandes cosas* que tiene que comunicarle, me lisongeaba que entre tanto la superioridad prestaba oído ó resolvía su enunciada petición, suspendería V. S. todo movimiento hostil, para que teniendo lugar la razon sobre las armas, terminase pacíficamente las desavenencias suscitadas entre hermanos; mas con todo el pesar que es capaz de afligir el corazon de un mexicano he visto que sin dar tiempo á saber si serian ó no admitidas sus propuestas, se presentó V. S. hostilmente el día 21 inmediato anterior sobre la villa de Jalapa, aspirando con las armas en la mano á que la honorable legislatura del estado, que poco tiempo hace habia depositado en V. S. su confianza nombrándolo su vice gobernador, rebocase el voto que libre y espontaneamente pudo dar al ciudadano que le pareciese.

El 25 siguiente manda V. S. tropas al puente nacional para reforzar y proteger una reunion que capitaneada por Cleto Rodriguez conspiró contra los supremos poderes de la nacion. En la misma noche, en el punto nombrado Pajaritos, ataca V. S. á la cabeza de doscientos dragones (\*) una partida de treinta que conducia capitulados algunos de su reunion.

Ayer rompe V. S. el fuego de su artilleria sobre una seccion de mi mando y ataca otra en los momentos de campar, sin cuidar primero de imponerse siquiera cual era el objeto que alli la conducia, y al ser rechazado corre por los campos la sangre mexicana; sangre, que á toda costa debia dejarse circular por las venas para verterla solo contra los enemigos exteriores de la república.

V. S. ha atacado la propiedad del ciudadano pacífico que ha tenido la desgracia de habitar estas comarcas, arrebatándoles de mano armada todos los ganados, harinas y granos que formaban su subsistencia: sumergiendo á algunos en la indigencia, esparciendo la desolacion en todos sus contornos y destruyendo con tal conducta la agricultura que es uno de los principales canales de la riqueza pública, ha ecsigido alcabalas anticipadas cuya percepcion de ninguna manera competia á V. S.; y últimamente para alucinar á los incautos ha abusado V. S. del nombre de algunos ciudadanos suplantando su firma en la citada acta, tal como el Sr. senador D. Juan Nepomuceno Rosains, que lejos de estar de acuerdo con V. S. ha manifestado al gobierno supremo su decision á sostenerlos y ha oficiado vindicándose de aquella imputacion.

Sin embargo de tantas agresiones que no hubieran usado ni los enemigos mas encarnizados de la república, el gobierno supremo cuyo paternal comportamiento ha visto V. S. en la conducta circunspecta y pacífica que hasta ahora ha observado la division de mi mando, deseoso de que

(\*) Eran solo sesenta.

entre individuos de una misma familia sea la razon unica transadora, me autoriza para que por medio de una comision, en el punto que anticipadamente señalaré luego que reciba el aviso de V. S., me manifieste en el término de veinte y cuatro horas, esas grandes cosas que la junta indicó en su artículo 4.º, con la precisa condicion de que á las cuarenta y ocho horas de recibida esta comunicacion, ha de deponer V. S. las armas; pues si continua con ellas en la mano no se le oculta que no es decoroso ni arreglado entre en contestaciones un gobierno sólidamente establecido, cimentado en la eleccion de millones de habitantes, y que abunda en los infinitos recursos que las legislaturas todas de los estados le ofrecen á porfia, y se apoya en las leyes sostenidas por los pueblos.

Al comunicar á V. S. esta suprema determinacion pretendo todavía recordarle que es mexicano y que de V. S. depende la salvacion ó la total ruina de cuantos le acompañan si desoyen la voz del gobierno: en la mano de V. S. está hoy la salud de la patria. ¿Y será posible que por llevar al cabo algunos resentimientos, haga correr á torrentes la sangre de hermanos contra hermanos, y de que V. S. solo será responsable ante Dios y los hombres? ¿Será posible que su sensibilidad no se afecte al ver los infinitos males con que vá á cubrir de luto tantas familias? ¿Será posible que contribuya á arrancar de raiz el arbol de la libertad que ayudó á plantar con sus servicios en este privilegiado pais, cuyos hijos predilectos se sacrificaron en sus aras? ¿Será posible que acandille una reaccion que irremisiblemente ha de desorganizar el edificio y disolver los vínculos mas sagrados al hombre en sociedad? No seguramente, si V. S. medita un instante y reflexiona que sosteniendo el plan que ha proclamado holla sus juramentos anteriores, atropella las autoridades legítimamente constituidas y satisface los deseos de nuestros enemigos.

Espero que V. S. al recibir esta comunicacion se servirá manifestarla á los Sres. gefes,

oficiales y tropa que le acompañan, haciéndoles saber que el gobierno supremo les concede setenta y dos horas de plazo para el efecto que indica la ley de 17 del presente que oportunamente remití á V. S., y que ofrece tanto á V. S. como á los demás, interponer su influjo para con el congreso soberano á fin de que se digne dispensarle toda la consideracion de su paternal clemencia.

Dios y libertad. Cuartel general sobre Perote en la hacienda del Molino á 29 de setiembre de 1828.—Manuel Rincon.—Sr. general D. Antonio Lopez de Santa Anna.—Es copia.—Mejia.

Ejército federal libertador.—Aunque el oficio de V. S. de ayer que he recibido esta mañana no reclama substancialmente otra contestacion que la resolucion final de mi decision y la de los ciudadanos que me acompañan, me veo en la necesidad de tocar algunos por menores que pasaria en silencio por no ser del caso en la presente ocasion, si V. S. no los inculcara en su citado oficio.

El artículo 1.º del plan que hemos jurado sostener, brota de sí muy claramente las razones en que está fundado. Sabido es que un ministro astuto y ambicioso aprovechándose del caador del primer magistrado de la república, se propuso sucederle en la silla presidencial á toda costa. Desnudo de todo merecimiento, sin apoyo personal, por que nunca ha hecho á la patria mas que males, dispuso de la fuerza armada, dilapidó los caudales nacionales bajo coloridos especiosos, y por último puso en movimiento, auxiliado con el oro de los españoles, todos los resortes de la intriga y de la maldad, para conseguir su fin. Bastardo de origen, de sentimientos nobles, y de patriotismo, osó combatir al hombre inmaculado, al padre de los pueblos, al vencedor en cien batallas, al virtuoso Guerrero. Para con unos, empleó el oro seductor: para con otros, ofertas lisongeras; y para con los tímidos, amenazas y persecuciones. La nacion ha sido víctima en la eleccion presidencial, de

los puntos que dejo indicados. Su opinion se ha desoido, sus clamores se han sofocado, y por último no ha habido en ella la libertad necesaria. Los españoles han triunfado, como muy bien lo confiesa el mismo gobierno en su papel ministerial, al anotar el plan que le remiti.

Dice V. S. ser falsa la suposicion de que los sentimientos de la mayoría de los cuerpos del ejército está en consonancia con la pública manifestacion de los nuestros, y apoya este dicho en las que se han publicado en los periódicos de parte de algunos de ellos que de hecho se oponen actualmente tambien con las armas en la mano. Tan falsa suposicion puede desvanecerse con esta observacion que no desconoce V. S. Cuando proclamé la libertad dentro de los muros de Veracruz, á la que tan obstinadamente se opuso en la Huasteca el Sr. Pedraza, origen de los males que hoy afligen á la patria, decia el general, español de origen, D. Antonio Echavarri igual cosa del ejército que me sitiaba, y sin embargo vimos que aquel mismo ejército destruyó sus aserciones tan luego como tuvo ocasion para ello. V. S. asegura tambien de un modo positivo que mi pronunciamiento no está en consonancia con la voluntad pública. A ser á sí, ¿por qué se han adoptado medidas violentas y estripitosas? ¿Por qué no se deja en entera libertad á los pueblos y al mismo ejército? ¿Por qué no se tomaron iguales precauciones para el plan de Otumba? ¿Por qué se nos interceptan los cuerpos y gente que vienen á unírseos? ¿Por qué separar multitud de gefes y oficiales de sus cuerpos porque no opinan como el que manda el ejército? ¿A qué pues coartar la libertad de imprenta, prohibiendo á los ciudadanos el uso de sus mas sagrados derechos? ¿Qué significan estos actos de arbitrariedad y desconfianza? Recuerde V. S. que el año de 1821, V. S. mismo decia que la opinion pública no estaba por la independecia é invocaba el nombre del pueblo para contrariarla. El de 1822, hizo V. S. lo mismo á favor del malhadado imperio, ¡er-

siguiéndome encarnizadamente siempre ha tocado á V. S. contrariar la verdadera opinion pública, porque sus resentimientos particulares lo han declarado mucho ha, mi enemigo personal. Pedraza sabe aprovechar estos momentos para conseguir sus miras de horror y sangre. La opinion pública puede sufocarse, mas ella al fin prevalece.

En la impugnacion del tercer artículo está hablando el mismo ministro ambicioso, pues desconoce que la opinion de los pueblos, ha sido decidida por el que desde el año de 1810, se decidió á perecer por la causa de estos. Tan desorganizado modo de discurrir solo es dado á personas que están afectadas de borbonismo y que quieran afectar tambien á la nacion de esta criminal mancha. El benemérito Guerrero, no solo está en el corazon de los zempoaltecas: él es ídolo de los que desconocen los principios aristocráticos, que sin duda asciende á seis millones y pico de la república. Iguales manifestaciones que las que V. S. me cita mantengo yo en mi poder, no siendo extraño que no se decidan los pueblos de una manera hostil, cuando el actual tirano de nuestra patria los abruma con el peso del poder que se ha usurpado. ¿Como quiere V. S. que los pueblos inermes é indefensos se opongan de un modo decidido, cuando se les prohíbe hasta con leyes anti-constitucionales el uso de hablar y escribir que les concede el código fundamental?

Cuanto al artículo 4.º llamo la atencion de V. S. hácia los tiempos en que un virey prostituido disponia á su capricho de la suerte de los anahuacenses. Todos callaban: un morneo silencio hacia creer que la paz que reinaba era efecto del contento de ellos, y sin embargo ardía en sus pechos el fuego sacro de odio á sus opresores. V. S. no debe ignorar que á la asamblea del estado veracruzano indiqué yo poco antes de la eleccion de 1.º de setiembre, las funestidades que preveia si se desoian los clamores públicos para aquel a ugusto acto. Yo mismo estaba al alcance de las redes que se tendían para hacer va-

riar la elección, como se logró dos días antes de verificarse. Asimismo se me ofrecían condecoraciones y puestos lucrativos si la inclinaba así al último gobernador de la capital en el imperio, ó persecución si persistía en hacerlo por el hombre de la independencia.

Los males que yo he previsto y que no están fuera del alcance de V. S. mismo, son públicos y notorios. El mismo gobierno repito, en su papel ministerial, ha confesado que los españoles trabajaron y se decidieron porque fuera el futuro presidente el Neron de México D. Manuel Gomez Pedraza. ¿Quiere V. S. mas ingenua declaración? ¿Quiere V. S. prometerse mayores males para la patria que los de tener á su cabeza á un gefe á quien son adictos los españoles y á quien detestan los mexicanos no aristócratas? ¿Qué mas grandes cosas quiere V. S. que comunique al supremo gobierno cuando la persona del presidente ha contribuido á que maneje las riendas del gobierno el mismo Pedraza?

Asienta V. S. que por mi parte se han roto las hostilidades sobre mis hermanos los mexicanos, faltando á los principios de confraternidad que nos son comunes, desentendiéndose á la vez de las razones que á ello me han movido. Sensible es, Sr. general, que los que manejan la cosa pública tergiversen los hechos, y no les den el caracter de verdad que en sí tienen. Este modo de proceder, lejos de hacer honor al gobierno, compromete su decoro y lo espone á que caiga en el descrédito.

Teniendo á mis órdenes el Puente nacional, dispuse que una partida de infantería pasase de este cuartel á engrosar la fuerza que en él sostengo. Pacíficamente llevaban su camino como se los habia prevenido. En Sedeño sorprendieron al teniente coronel Pardo que allí estaba con otra de caballería. Lejos de aprehenderlo, como pudieron, ú hostilizarlo, se abrazaron mutuamente ambas tropas. El gefe que mandaba mi infantería manifestó á aquel que su objeto no era otro que

el ya indicado. Pardo faltando á la buena fe que debe caracterizar á oficiales honrados que pertenecen á un mismo ejército, avisó secretamente á Jalapa, de cuya villa salieron fuerzas superiores de las que iban al Puente (\*), prepararon una emboscada, disparan sobre estos repentinamente, y cual si hubieran sido españoles, suizos, ó austriacos, matan á tres, me hacen prisioneros á algunos y dispersan á los otros. ¿Este es el modo pacífico y de lenidad con que dice V. S. obra el gobierno? ¿Antes de este hecho he mandado yo disparar un solo tiro? ¿Podia dejar impune la criminal bajeza con que se trató en Jalapa á la referida partida? De ninguna manera: marché en el momento que recibí el parte y logré quitar á los desgraciados que habian hecho prisioneros, que persiguieron hasta el Ensero, y que sin duda iban á ser víctimas del encono del hermano del ministro Pedraza. Mi tropa enfurecida por la felonía con que habian roto las hostilidades á sus compañeros, no pudo resistir al primer ímpetu y sucedieron las desgracias que yo mismo no pude evitar en aquellos momentos. Por mi parte he sido agredido, no agresor. He hecho mas servicios que muchos de los que hoy oprimen á mis compatriotas, que en las dos épocas de independencia y libertad, ó no han prestado ningunos ó han capitulado vergonzosamente; algunos ante mí: por lo mismo sé lo mucho que vale una sola gota de sangre mexicana.

Seguramente juzga V. S. que tengo algo ó de imbécil ó de cobarde, y no sé como haya olvidado que no poseo uno, y que enteramente desconozco lo otro. V. S. me acusa porque anteayer rompí el fuego de artillería sobre una sección de su mando, y ataqué otra sin informarme de cual era el objeto que allí la conducía: en contestación á este cargo, que no debía satisfacer

(\*) Algunos oficiales de los que estaban en aquella época en Jalapa, han asegurado que no fué Pardo el del aviso.

porque no me hallo en ese caso, solo hago presente, que en la situacion actual y á la vez que se me ha declarado enemigo y se ha atropellado el sagrado código, formando una ley que tiene virtud retroactiva para mí y mi tropa, no ha de obrar V. S. militarmente de un modo hostil sobre mi fuerza, permaneciendo yo frio espectador; mucho menos cuando V. S. no tuvo la politica de avisarme los movimientos que hacia y que tienden á sitiarme impidiéndome la entrada de viveres. Tales maniobras me veo precisado á combatir, pues ellas se encaminan á perjudicar á los individuos que están á mis órdenes: cuando nos hemos pronunciado, nos propusimos no ofender, pero sí defendernos, y esto lo llevaremos al cabo con noble resolucion.

Si me he provisto de los viveres necesarios para subsistir, se deja entender que á ello me obliga la necesidad. No cuento con los auxilios necesarios en el momento que V. S. sin anticipacion me ha comenzado á hostilizar: la naturaleza me impone el derecho de conservarme. Los españoles no me franquean numerario para subvenir á mis necesidades, como se ha dicho por los periódicos que lo han verificado para mi destruccion. Si el gobierno siempre paternal no se olvida de que todos somos mexicanos, y que sean cuales fueren nuestras opiniones ó estravios, tenemos un derecho á sus consideraciones, en su mano está remediar los males que pueden resultar de esta conducta, pues por mi parte, las circunstancias me han colocado en el caso de no poder usar de otra. V. S. segun estoy informado, ha hecho otro tanto con mil novecientas cabezas de ganado menor que estrajo del Derramadero.

Me recuerda V. S. que soy mexicano y que contribuí á plantear el arbol de la libertad; ni en lo uno ni en lo otro padece V. S. equivocacion: soy mexicano verdadero, amo mi patria como el que mas, y nada que no sea su felicidad dirige mis acciones. Por lo mismo me he decidido á correr la suerte que me deparen las circunstancias.

Mi corazon afligido al ver las calamidades que la amenazan si el ministro Pedraza empuña la suprema magistratura, me ha estimulado al pronunciamiento que hoy han repetido conmigo los Sres. gefes, oficiales y tropa que me acompaña. Todos estamos decididos á llevarlo al cabo, porque estamos persuadidos tambien, de que los españoles volverán á imponernos su ferreo yugo bajo la proteccion del Sr. Pedraza, si este logra sus intentos.

La prueba mas grande que podemos dar de nuestra buena disposicion por la causa de la patria, son las siguientes proposiciones que de unánime consentimiento de todos los que componen el ejército federal libertador hemos acordado, esperando que V. S. las eleve al conocimiento supremo.

1.<sup>a</sup> El ejército libertador depondrá las armas de la mano, toda la vez que por una ley salgan del territorio de la república el Sr. ministro de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza, y todos los españoles que en ella habitan.

2.<sup>a</sup> Si para conseguir esta ley fuere necesario la espatriacion del que suscribe, este se ofrece voluntariamente á verificarla en los términos que se le prescriban.

3.<sup>a</sup> Si aun esto no fuere suficiente y se exigiere mayor sacrificio, todos los gefes y oficiales ofrecen lo mismo.

4.<sup>a</sup> Si los encarnizados enemigos de la federacion quisieren saciar su sed de sangre, el ciudadano suscrito ofrece por la adquisicion de la indicada ley, el sacrificio de su vida, ya sea en un cadahalzo, ya del modo que lo disponga el gobierno si esto conviniere á la tranquilidad de la patria.

5.<sup>a</sup> No juzgándose suficiente lo que antecede todos los gefes oficiales y sargentos del ejército federal libertador ofrecen igual oblation que su general, en las aras de la patria.

Como V. S. me previno he leído á los Sres. oficiales y tropa la nota oficial á que contesto,



quienes en junta de guerra celebrada esta mañana han acordado lo presente.

Del mismo modo espero de V. S. lo haga así á los que lo acompañan y evite darle un colorido distinto de su sentido genuino, al plan que guía mis operaciones. En él no queremos mas que afianzar la independencia y el sistema federal; cosas que finirian bajo la administracion del Sr. Pedraza.

Por conclusion, esté V. S. entendido que de continuar evitando la entrada de viveres á este pueblo y fortaleza, me veo precisado á adoptar las medidas que juzgue necesarias en mi actual posicion; haciendo á V. S. á la vez responsable de la sangre mexicana que pueda derramarse por su festinacion. V. S. me hostiliza y no hay un derecho para que yo no adopte la recíproca del modo que me sea dado.

Dios y libertad. Cuartel general en Perote á 30 de setiembre de 1828.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Sr. general de brigada D. Manuel Rincon.—Es copia.—Mejia.

## FE DE ERRATAS.

- En la página 4 del cuerpo del escrito, línea 31, donde dice *arbitros*, léase arbitrios.
- Página 11, línea 1 de la nota 6, dice *tercer batallon*, léase 5º batallon.
- Página 17 línea 9 del cuerpo del escrito, dice *esc*, léase ese.
- En la misma página nota 12, dice *Manuel, Rodriguez*, léase Manuel Rodriguez.
- Página 19 del cuerpo del escrito, línea 9, dice *Yreunir*, léase reunir.
- Página id. línea 10, dice *za guerrilla*, léase la guerrilla.
- Página id. línea 11, dice *rechadar*, léase rechazar.
- Página id línea 12, dice *cueltras*, léase cuadras.
- Página 23 en la nota 18, línea 1, dice *cou nu*, léase con un.
- Página 26 línea 21, dice *unale y*, léase una ley.
- Página 27 nota 22, línea 2, dice *apetia*, léase apatia.
- Página 30 línea 6 de la nota 24, dice *espionajo*, léase espionaje.
- Página 32 línea 24 del cuerpo del escrito, dice *mdudoso*, léase dudoso.
- Página 39 línea 1 del cuerpo del escrito, dice *funcion*, léase juncion.
- Página 42 línea 13, dice *teniente coronel*, léase teniente Francisco Mejia.
- Página 43 del cuerpo del escrito, línea 16, dice *á las dos y media*, léase á las cuatro y media.
- Página 46 del cuerpo del escrito, línea 17, dice *y con ellas una que conducia*, léase y con ellas que conducir.
- Página 52 línea 1 del cuerpo del escrito, dice *caballería*, léase caballeria.
- Página 54 línea 29 del cuerpo del escrito, dice *Tehucán*, léase Tehuacán.
- Página id. nota 35, dice *general*, léase generala.
- Página 57 línea 21 del cuerpo del escrito, dice *victoriaban*, léase victoreaban.
- Página 58 línea 6 de id., dice *funcion*, léase juncion.
- Página 67 nota 47, dice *los sostuvo*, léase lo sostuvo.
- Página 75 del cuerpo del escrito, línea 11, dice *entrara de Oajaca*, léase entrara en Oajaca.
- Página id, línea 33 de id., dice *entregado*, léase entregada.

Página 76, línea 6 de id., dice *la pedian*, léase *le pedian*.

Página id. de id., línea 12, dice *ocurso*, léase *curso*.

Página 79 de id., línea 9, dice *le fué*, léase *no fué*.

Página 87 de id., línea 5, dice *una circunstancias*, léase *unas circunstancias*.

Página 92 de id., línea 32, dice *po-un*, léase *por un*.

Página id. de id., línea 33, dice *resta*, léase *esta*.

Página 109 de id., línea 19, dice *atillero*, léase *artillero*.

Página 110 de id., línea 27, dice *soprendido*, léase *sorprendido*.

En los documentos números 1 y 2, falta la fórmula de *Es copia*, antes de *José Antonio Mejía*.

Página 15 de documentos, línea 16, dice *bastane*, léase *bastante*.

Página 18 de id., línea 24, dice *profanára*, léase *profanáran*.

Página 23 de id., línea 8, dice *amistud*, léase *amnistia*.

En el número 15 de los documentos, falta a la firma de *José Antonio Mejía*, la fórmula de *Es copia*.

Página 26 de id., línea 33, dice *e de los*, léase *el de los*.

Página id., línea 34, dice *sulponible*, léase *suponible*.

Página 41 de id., línea 3, dice *remita*, léase *remitirá*.

Página 44 de id., línea 7, dice *hubiese*, léase *hubiesen*.

Página id. de id., línea 31, dice *terminase*, léase *terminasen*.

Página 45 de id., línea 24, dice *agriculrura*, léase *agricultura*.

Página id. de id., línea 31, dice *el Sr.*, léase *la del Sr.*

Página 50 de id., línea 3, dice *asi*, léase *acia*.

Página 51 de id., línea 4, dice *superiores*, léase *superiores*.

Página 53 de id., línea 26, dice *prescriban*, léase *prescriba*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





# JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVA GUAYANA  
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

1978